

Madrid, 17 de junio de 2009

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

**División de
Mercados Primarios.**

Miguel Ángel, 11.

MADRID

Muy Señores Nuestros

Adjunto a la presente les remitimos, en soporte informático y formato "PDF", copia del "Documento de Registro de Banco Popular Español 2009".

El citado documento se corresponde en todos sus términos, con el que el pasado 16 de junio de 2009 fue inscrito en sus Registros Oficiales.

Se autoriza la difusión del contenido del presente documento a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Atentamente.

**Eutimio Morales López
Interventor General
Banco Popular Español**



**DOCUMENTO DE REGISTRO
BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.
2009**

El presente Documento de Registro ha sido elaborado conforme al Anexo I del Reglamento (CE) nº 809/2004, y ha sido aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 16 de junio de 2009

INDICE

ANEXO I del Reglamento (CE) nº 809/2004:

FACTORES DE RIESGO

PUNTO 1	PERSONAS RESPONSABLES
PUNTO 2	AUDITORES DE CUENTAS.....
PUNTO 3	INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA
PUNTO 4	FACTORES DE RIESGO
PUNTO 5	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR
PUNTO 6	DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA
PUNTO 7	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....
PUNTO 8	PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO
PUNTO 9	ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS
PUNTO 10	RECURSOS DE CAPITAL.....
PUNTO 11	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. PATENTES Y LICENCIAS.....
PUNTO 12	INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS
PUNTO 13	PREVISIONES O ESTIMACIÓN DE BENEFICIOS.....
PUNTO 14	ÓRGANOS ADMINISTRATIVO
PUNTO 15	REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS
PUNTO 16	PRÁCTICAS DE GESTIÓN.....
PUNTO 17	EMPLEADOS
PUNTO 18	ACCIONISTAS PRINCIPALES
PUNTO 19	OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS
PUNTO 20	INFORMACIÓN FINANCIERA
PUNTO 21	INFORMACIÓN ADICIONAL.....
PUNTO 22	CONTRATOS IMPORTANTES
PUNTO 23	INFORMACIÓN SOBRE TERCEROS.....
PUNTO 24	DOCUMENTOS PRESENTADOS
PUNTO 25	INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS.....

FACTORES DE RIESGO

Los principales riesgos del Emisor son,

Riesgo de Crédito. Este riesgo nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la entidad.

El 22 de mayo de 2008, entró en vigor la Circular 3/2008 sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (adaptación normativa al nuevo marco de medición de requerimientos de capital que emana del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (comúnmente conocido como Basilea II). El objetivo principal es incentivar la medición y control de los riesgos de forma más sofisticada logrando que los requerimientos de capital sean más sensibles al riesgo asumido en la actividad de cada entidad. Al mismo tiempo introduce la necesidad adicional de mantener recursos propios mínimos para cubrir el riesgo operacional y emplaza a las entidades a medir otros riesgos como el estructural de balance, el de negocio y el reputacional así como la dotación de capital para su cobertura.

En este contexto normativo, la exposición total al riesgo de crédito al final del ejercicio, asciende a 112.737 millones de euros, con un aumento del 3,4% sobre el año anterior. Si añadimos a esta cifra los 17.100 millones de euros de exposición por líneas disponibles de terceros, la cifra de exposición máxima asciende a 129.836 millones de euros. En 2008, el 86% su exposición está constituida por los créditos a la clientela y el restante 14% procede de los riesgos contingentes. La actividad de mercados aporta el 3,68% a la exposición total.

	2008	2007	Var. %
Actividad de banca comercial :			
Crédito a la clientela	93.452.619	88.513.558	5,6
Riesgos contingentes	15.132.009	12.314.679	22,9
Total	108.584.628	100.828.237	7,7
Actividad de mercados (riesgo de contraparte)	4.151.980	8.192.095	-49,3
Exposición total	112.736.608	109.020.332	3,4
Líneas disponibles por terceros	17.099.900	19.707.259	-13,2
Exposición máxima al riesgo de crédito	129.836.508	128.727.591	0,9

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2008, los riesgos ponderados han crecido un 3,66% frente al 7,9% de los riesgos totales por la aplicación de Basilea II. Basilea II ha permitido reducir de los activos ponderados por riesgo de crédito del 3,10% de los activos ponderados por riesgo totales en el ejercicio, mientras que la introducción del riesgo operacional ha supuesto un incremento 6,70% respecto a diciembre de 2007. Los activos ponderados por riesgo de mercado han incrementado en un 0,06% respecto de los activos ponderados por riesgo totales.

A 31 de diciembre de 2008 la ratio de morosidad del Grupo, o porcentaje del saldo de los deudores dudosos sobre los riesgos totales, se sitúa en 2,81%. A 31 de marzo de 2009, la ratio de morosidad del grupo se situó en el 3,82%

A 31 de diciembre de 2008, la ratio de capital, o ratio BIS se sitúa en el 9,02% y su composición continúa siendo de buena calidad, ya que a cierre de 2008 los recursos propios básicos o core capital representan el 7,06%. A continuación se muestra las principales magnitudes de solvencia y gestión del riesgo del Grupo Banco Popular:

	mar-09	mar-08
Core capital (%)	7,23	6,60
Ratio Tier 1 (%)	8,47	8,02
Ratio de morosidad (%)	3,82	0,98
Ratio de cobertura (%)	51,00	185,38

	2008	2007
Core capital (%)	7,06	6,47
Ratio Tier 1 (%)	8,04	7,92
Ratio de morosidad (%)	2,81	0,83
Ratio de cobertura (%)	73,03	218,38

Riesgo Exterior. Esta clase de riesgo, también denominado riesgo-país, se origina por la dificultad de los prestatarios de determinados países extranjeros para atender a sus obligaciones de pago de deudas.

	2008		2007	
	Saldos	Cobertura	Saldos	Cobertura
Entidades de crédito	2.619	75	2.326	14
Crédito a clientes	61.187	3.120	15.321	3.338
Pasivos contingentes	42.805	667	48.408	1.124
Total	106.611	3.862	66.055	4.476

Miles de euros

Al cierre del ejercicio, el conjunto de riesgos del Grupo afectados por el riesgo-país asciende a 106,6 millones de euros. Estas cifras no son significativas en relación con el riesgo total del Grupo, pues representan el 0,10% y el 0,07% del mismo en 2008 y 2007 respectivamente.

Riesgo de Mercado. Este concepto comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables gestionados por la Tesorería del Grupo como consecuencia de variaciones adversas en los tipos de interés, en los tipos de cambio, en los precios de las acciones o de las materias primas, en los spreads de crédito, o en las volatilidades de las mismas. También se incluye el riesgo de liquidez asociado a estas posiciones, entendido como la imposibilidad de deshacer las posiciones en el mercado en un corto espacio de tiempo. Para ello, se valoran las posiciones a un horizonte temporal igual al tiempo estimado para cerrar el riesgo. El indicador utilizado para medir el riesgo de mercado es el denominado Valor en Riesgo o Value at Risk (VaR), definido como la pérdida potencial máxima estimada a partir de datos históricos sobre la evolución de los precios y calculada con un nivel de confianza y a un plazo determinado. Para homogeneizar la medición del riesgo global del Grupo se usa la metodología de VaR paramétrico. Se calcula con un nivel de confianza del 99 %, teniendo en cuenta variaciones históricas de 75 días, dando más peso a las observaciones más recientes, y tomando el plazo de 1 día para medir las posibles pérdidas, ya que todas las posiciones abiertas son altamente líquidas.

En el año 2008, el VaR medio de la actividad de negociación de tesorería ha sido de 1,73 millones de euros. A pesar de la gestión del riesgo prudente que caracteriza al Grupo, el riesgo asumido se ha incrementado en la segunda parte del año.

	Mercado de Monetario y de Capitales	Renta Variable	Derivados Estructurados	VaR Agregado
VaR Medio 2008	1.397	718	71	1.733

Miles de euros

Riesgo de Liquidez. Este concepto refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A 31 de diciembre de 2008, los activos con vencimiento fijo ascienden a 98.728 millones de euros, frente a 74.575 millones de euros de pasivos de igual naturaleza, con un diferencial positivo de 24.153 millones de euros. Por otro lado, el mayor Gap acumulado se produce hasta los nueve meses, con un total de 14.991 millones de euros el cuál se cubre utilizando la segunda línea de liquidez disponible.

	Hasta mar-09	Hasta jun-09	Hasta sep-09	Hasta dic-09	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años	Total Vtos.	Sin vencimiento	Total
Mercado Monetario	6.281	75	275	102	1.218	12	7.963	792	8.755
Crédito a la clientela	15.648	7.208	4.870	4.880	22.825	32.490	87.921	3.780	91.701
Mercado de títulos	543	258	49	973	746	275	2.844	1.732	4.576
Resto de activo	-	-	-	-	-	-	-	5.344	5.344
Total activo	22.472	7.541	5.194	5.955	24.789	32.777	98.728	11.648	110.376
Pasivo minorista	22.208	6.509	3.553	3.195	2.646	38	38.149	18.833	56.982
Pasivo mayorista	10.247	2.353	1.897	638	10.189	5.820	31.144	-	31.144
Pasivo de Organismos Oficiales	3.382	39	10	5	1.144	702	5.282	-	5.282
Resto Pasivo	-	-	-	-	-	-	-	9.911	9.911
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	7.058	7.058
Total Pasivo	35.837	8.901	5.460	3.838	13.979	6.560	74.575	35.801	110.376
GAP	-13.365	-1.360	-266	2.117	10.810	26.217		-24.153	
GAP Acumulado	-13.365	-14.725	-14.991	-12.874	-2.064	24.153		-	
GAP (sin Pasivo de Org Oficiales)	-9.983	-1.321	-256	2.122	11.954	26.919		-24.153	
GAP Acum (sin Pasivo de Org Ofi)	-9.983	-11.304	-11.560	-9.438	2.516	29.435			

Millones de euros

Riesgo Operacional. Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de problemas legales, deficiencias de control interno, débil supervisión de los empleados, fraude, falsificación de cuentas o contabilidad creativa, factores en muchos casos motivados por el desarrollo tecnológico, la creciente complejidad de las operaciones, la diversificación de productos, los nuevos canales de distribución. El riesgo operacional es inherente a todas las actividades de negocio.

La Alta Dirección ha aprobado el "Marco de Gestión del Riesgo Operacional" en el que se diseñan las políticas y funciones para el desarrollo e implantación de metodologías y herramientas que permitan una mejor gestión del Riesgo Operacional en el Grupo.

Inicialmente el Grupo ha optado por el método Estándar, previsto en Basilea II, para el cálculo de capital por riesgo operacional, si bien está previsto aplicar en un futuro el método Avanzado. En este sentido, se está generando una base histórica de datos de eventos de riesgo operacional desde enero de 2004. Además, desde diciembre de 2006 el Grupo está adherido a ORX (Operational Riskdata Exchange Association), consorcio a nivel internacional que custodia una base de datos a la que aportan eventos las principales entidades financieras a nivel mundial y con la que realizamos intercambios de datos de forma trimestral.

	Número	2008	2007
		Importe	Importe
Menor de 600€	21.096	1.967,27	1.729,51
De 600€ a 3.000€	2.014	2.599,13	2.223,34
De 3.000€ a 6.000€	309	1.244,06	1.024,33
De 6.000€ a 20.000€	175	1.885,88	1.730,91
De 20.000€ a 60.000€	47	1.492,76	1.447,13
De 60.000€ a 100.000€	8	598,28	944,8
De 100.000€ a 600.000€	10	3.002,36	2.090,72
Mayor de 600.000€	1	1.065,17	1.243,01
TOTAL	23.660	13.854,92	12.433,75

Riesgo de negocio: Se define como la posibilidad de que el margen bruto no sea suficiente para cubrir los costes fijos debido a cambios en los volúmenes de las partidas de balance y los ingresos por comisiones, causados a su vez por cambios en las condiciones económicas.

El riesgo de que el margen bruto sea inferior a los costes fijos es poco probable dada la ratio de eficiencia del Grupo Banco Popular. De cualquier forma, existe un proceso formal de análisis periódico de las variaciones estimadas en el margen bruto como consecuencia de cambios en la estructura de balance y en el volumen de las distintas partidas en función de los escenarios macroeconómicos considerados.

Riesgo reputacional: Se define como el riesgo proveniente de la posibilidad de incumplimientos relevante desde el punto de vista económico y reputacional. Dentro del Grupo Banco Popular, la Oficina de Cumplimiento Normativo, que depende funcionalmente de la Comisión de Auditoría y Control, se ocupa de identificar, evaluar y prevenir los posibles riesgos de incumplimiento que pudieran producirse en relación con las leyes y regulaciones, códigos de conducta y estándares de buenas prácticas, relativos a la prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, el comportamiento en los mercados de valores, la privacidad y protección de datos y las actividades de negocio. En relación con este último aspecto, identifica y evalúa los riesgos de incumplimiento asociados con el desarrollo de nuevos productos y las prácticas de cada área de negocio, velando por el respeto de la normativa de transparencia y protección de la clientela.

Calificación de ratings: El Banco Popular está calificado por las principales agencias internacionales de *rating* de crédito.

Los *ratings* vigentes en la fecha de registro del presente documento son:

	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Fecha Última Revisión</u>	<u>Perspectiva</u>
Moody's	P1	Aa3	Junio 2009	Negativa
Fitch Ratings	F1+	AA-	Abril 2009	Negativa
Standard & Poors	A1	A+	Marzo 2009	Negativa
DBRS	R-1 (high)	AA (high)	Diciembre 2008	Negativa

PUNTO 1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1 Personas que asumen la responsabilidad de la información que figura en el documento de registro

D. Eutimio Morales López, actuando como Interventor General en nombre y representación de Banco Popular Español, S.A., con C.I.F. A-28000727 y domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, calle José Ortega y Gasset, nº 29, asume la responsabilidad del contenido de este Documento de Registro, en virtud de los poderes otorgados mediante escritura pública formalizada ante el Notario D. Ignacio Ramos Covarrubias, el 25 de julio de 2007, número 4122 de su protocolo.

1.2 Declaración de los responsables del documento de registro

D. Eutimio Morales López declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

PUNTO 2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1 Nombre y dirección de los auditores del emisor

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Banco Popular Español, S.A., correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de los años 2008, 2007 y 2006 han sido auditadas por la firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., domiciliada en Madrid, Paseo de la Castellana nº 43, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) con el nº 50.242.

2.2 Renuncia o cese de los auditores

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a la que hace referencia el presente documento de registro. Los auditores han sido redesignados para el ejercicio 2009.

PUNTO 3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

3.1 Información financiera seleccionada de los tres últimos ejercicios auditados

A continuación se muestra un cuadro con las cifras clave que resumen la situación financiera de Grupo Banco Popular Español, S.A. al cierre de los tres últimos ejercicios auditados 2008, 2007 y 2006. La información financiera referente a los ejercicios 2008 y 2007 se han elaborado de acuerdo a la Circular de Banco de España 6/2008. A efectos comparativos se presenta la información de 2007 y 2006 según la Circular de Banco de España 4/2004. En consecuencia, la información del ejercicio 2008 no es comparable con la información del ejercicio 2006.

	2008	2007
Volumen de negocio		
Activos totales gestionados	123.806.700	125.109.722
Activos totales en balance	110.376.051	107.169.353
Recursos Propios	6.734.394	6.224.338
Depósitos de la clientela ajustado	51.665.410	42.577.395
Créditos a la clientela (bruto)	93.452.619	88.513.558
Solvencia		
Ratio Core Capital (%)	7,06	6,47
Ratio Tier I (%)	8,04	7,92
Coficiente Solvencia (%)	9,02	9,67
Rentabilidad y eficiencia		
Activos totales medios	107.221.735	98.182.325
Recursos propios medios	5.913.340	5.262.817
ROA (%)	1,04	1,37
ROE (%)	17,79	24,04
Eficiencia operativa (%)	33,25	32,39
Gestión del riesgo		
Riesgos totales	108.584.628	100.828.237
Deudores morosos	3.042.612	834.478
Provisiones para insolvencias	2.221.902	1.822.353
Ratio de morosidad (%)	2,80	0,83
Ratio de cobertura de morosos (%)	73,03	218,38
Resultados (miles)		
Margen de intereses	2.535.261	2.287.874
Margen bruto	3.656.770	3.452.429
Resultado de la actividad de explotación	1.312.537	1.919.735
Resultado antes de impuestos	1.461.020	1.939.939
Resultado consolidado del periodo	1.110.700	1.341.474
Resultado atribuido a la entidad dominante	1.052.072	1.264.962
Datos por acción*		
Número final de acciones (miles)	1.235.741	1.215.433
Última cotización (euros)	6,08	11,70
Beneficio por acción (euros)	0,867	1,041
Dividendo acción satisfecho en el periodo (euros)	0,5006	0,4347
Precio/ Valor contable	1,12	2,29
Precio / Beneficio (anualizado)	7,00	11,24
Otros datos		
Número de accionistas	130.282	121.427
Número de empleados	15.069	15.038

Número de oficinas	2.504	2.493
Número de cajeros automáticos	3.390	3.426

Datos en miles de euros según la 6/2008

	2007	2006
Volumen de negocio		
Activos totales gestionados	125.109.722	109.307.027
Activos totales en balance	107.169.353	91.650.434
Recursos Propios	6.224.338	5.529.203
Recursos gestionados	104.284.333	91.157.636
Créditos a la clientela (bruto)	88.107.868	77.327.856
Solvencia		
Ratio Core Capital (%)	6,47	6,74
Ratio Tier I (%)	7,92	8,02
Coficiente Solvencia (%)	9,67	9,87
Rentabilidad y eficiencia		
Activos totales medios	98.182.325	83.606.636
Recursos propios medios	5.262.817	4.761.291
ROA (%)	1,36	1,31
ROE (%)	23,95	21,55
Eficiencia operativa (%)	30,69	31,23
Gestión del riesgo		
Riesgos totales	100.422.547	88.608.984
Deudores morosos	834.478	635.537
Provisiones para insolvencias	1.822.353	1.655.060
Ratio de morosidad (%)	0,83	0,72
Ratio de cobertura de morosos (%)	218,38	261,99
Resultados (miles)		
Margen de intermediación	2.338.988	2.067.530
Margen ordinario	3.404.492	3.107.483
Margen de explotación	2.245.594	2.016.446
Resultado antes de impuestos	1.943.893	1.723.457
Resultado consolidado del periodo	1.336.560	1.091.215
Resultado atribuido al Grupo	1.260.190	1.026.031
Datos por acción*		
Número final de acciones (miles)	1.215.433	1.215.433
Ultima cotización (euros)	11,70	13,73
Beneficio por acción (euros)	1,037	0,844
Dividendo acción satisfecho en el periodo (euros)	0,4347	0,3758
Precio/ Valor contable	2,29	3,02
Precio / Beneficio (anualizado)	11,3	16,3
Otros datos		
Número de accionistas	121.427	106.181
Número de empleados	15.038	14.056
Número de oficinas	2.531	2.443
Número de cajeros automáticos	3.426	3.411

Datos en miles de euros según la 4/2004

3.2 Información financiera seleccionada del último trimestre disponible

A continuación se muestra un cuadro con las cifras clave que resumen la situación financiera de Grupo Banco Popular Español, S.A. no auditados al cierre del primer trimestre de 2009, según normativa 6/2008.

	mar-09	mar-08
Volumen de negocio		
Activos totales gestionados	127.205.181	120.715.236
Activos totales en balance	114.521.265	104.512.794
Recursos Propios	6.768.904	6.242.859
Depósitos de la clientela ajustado	51.782.860	42.096.019
Créditos a la clientela (bruto)	94.244.496	89.620.882
Solvencia		
Ratio Core Capital (%)	7,23	6,60
Ratio Tier I (%)	8,47	8,02
Coficiente Solvencia (%)	9,25	9,75
Rentabilidad y eficiencia		
Activos totales medios	110.166.703	104.196.270
Recursos propios medios	6.549.264	5.914.975
ROA (%)	0,84	1,33
ROE (%)	13,73	21,95
Eficiencia operativa (%)	28,34	32,29
Gestión del riesgo		
Riesgos totales	109.992.494	101.892.400
Deudores morosos	4.199.199	999.259
Provisiones para insolvencias	2.141.410	1.852.474
Ratio de morosidad (%)	3,82	0,98
Ratio de cobertura de morosos (%)	51,00	185,38
Resultados (miles)		
Margen de intereses	727.091	624.689
Margen bruto	1.004.924	899.812
Margen típico de explotación	694.539	583.044
Resultado antes de impuestos	326.145	478.125
Resultado de la actividad ordinaria	231.651	345.463
Resultado de la actividad dominante	224.761	324.534
Datos por acción*		
Número final de acciones (miles)	1.235.741	1.215.433
Última cotización (euros)	4,77	11,50
Beneficio por acción (euros)	0,184	0,267
Dividendo acción satisfecho en el periodo (euros)	0,123	0,122
Precio/ Valor contable	0,87	2,24
Precio / Beneficio (anualizado)	6,45	10,76
Otros datos		
Número de accionistas	131.828	121.355
Número de empleados	14.955	15.329
Número de oficinas	2.434	2.516
Número de cajeros automáticos	3.264	3.417

PUNTO 4. FACTORES DE RIESGOS

Los principales factores de riesgo vienen detallados con anterioridad en el punto 1. Factores de riesgo.

PUNTO 5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1.1 Historia y evolución del emisor

5.1.1 Nombre legal y comercial del emisor

La denominación social del emisor es Banco Popular Español, S.A., denominación que se utiliza comercialmente junto con la de Banco Popular.

5.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro

Banco Popular Español, S.A., se constituyó ante el Notario de Madrid, D. José Toral y Sagristá el 14 de julio de 1926 bajo la denominación "Banco Popular de los Previsores del Porvenir", sociedad anónima mercantil inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 174, folio 44, hoja 5.458, inscripción 1ª, siendo modificado su nombre por el actual en escritura autorizada por el Notario de Madrid, D. José Gastalver Gimeno con fecha 8 de marzo de 1947.

Los Estatutos Sociales de Banco Popular Español, S.A., se adaptaron a la Ley de Sociedades Anónimas, de conformidad con lo exigido por el Real Decreto legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid, D. Francisco Javier Díe Lamana, el 31 de mayo de 1990, al número 783 de su protocolo, inscribiéndose en el Registro Mercantil el día 11 de junio de 1990, al tomo 137 general del Libro de Sociedades, folio 183, hoja número M-2.715, inscripción 1.279ª.

Inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 0075.

5.1.3 Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos

Banco Popular Español, S.A., bajo la denominación indicada en el apartado anterior, comenzó su actividad el día 1 de octubre de 1926, estableciendo el artículo 2 de sus Estatutos que su duración será por tiempo indefinido.

5.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social

Banco Popular Español, S.A. es una sociedad de nacionalidad española, con domicilio social en Madrid, calle Velázquez nº 34, esquina a calle Goya nº 35. El teléfono de información general es 902 30 10 00.

Respecto a la legislación aplicable, Banco Popular Español, S.A. tiene forma jurídica de sociedad anónima, rigiéndose por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas aprobado por el Real Decreto legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, y su normativa de desarrollo.

Dada su condición de entidad financiera, está sometida a la supervisión de sus actividades por parte del Banco de España, en base a la normativa específica de las entidades de crédito.

5.1.5 Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor

El día 10 de julio de 2007 el Consejo de Administración de Banco Popular adoptó el acuerdo de adquisición del banco estadounidense TotalBank, ubicado en Florida, por un precio de 300 millones de dólares. El 100% del capital social de dicho banco pertenece a Banco Popular.

El día 5 de junio de 2008 Banco Popular Español, S.A. acordó la venta del 100% del capital de la filial francesa de Banco Popular, Banco Popular France al Grupo Crédit Mutuel-CIC por 85

millones de euros. La venta se llevó a cabo conforme a los términos y condiciones pactados y comunicados el pasado 30 de abril de 2008.

El día 10 de noviembre de 2008 la Junta General Extraordinaria de accionistas de Banco Popular Español, S.A., aprobó la fusión por absorción de Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia y Banco de Vasconia por Banco Popular y la realización de un aumento de capital social para atender el canje de acciones de la fusión.

Banco Popular Español, S.A. realizó un aumento de su capital social por un importe nominal de dos millones treinta mil ochocientos un euros con diez céntimos de euro (2.030.801,10 €), mediante la emisión y puesta en circulación de veinte millones trescientas ocho mil once acciones ordinarias (20.308.011) de 0,10 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta.

Tras el citado aumento de capital, el capital social del Banco quedó fijado en CIENTO VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (123.574.055,10.-€).

El día 19 de mayo de 2009, el Consejo de Administración acordó proponer a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid el 26 de junio de 2009, la fusión por absorción de Banco de Andalucía por Banco Popular y la realización de un aumento de capital social para atender el canje de acciones de la fusión.

5.2 Inversiones

5.2.1 Descripción de las principales inversiones del emisor en los últimos tres ejercicios y hasta la fecha del Documento de Registro

Adquisiciones

Adquisiciones y bajas de sociedades que consolidan por integración global

Durante 2008, se han incorporado al Grupo las siguientes entidades: Inversiones Inmobiliarias Cedaceros, S.L, Inversiones Inmobiliarias Canvives, S.L, Inversiones Inmobiliarias Gercebio, S.L, Inversiones Inmobiliarias Jeráguilas, S.L, Inversiones Inmobiliarias Tamadaba, S.L y Velazquez 34, S.L.

Asimismo, durante 2008 se han producido las siguientes bajas del grupo: Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, S.A., y Banco de Vasconia, S.A., que fueron absorbidas por Banco Popular Español, S.A. Esta operación se materializó a través de una ampliación de capital de Banco Popular Español, S.A.

En junio de 2008 se enajenó nuestra participación en Banco Popular France generando un resultado de la actividad interrumpida de 35.796 miles de euros.

Por último, se han enajenado o liquidado las entidades Aula 2000, Sicomi y Proasurances. Estas operaciones no han tenido impacto alguno en los resultados ni en los Fondos Propios del Grupo.

En el año 2007 se han liquidado las filiales instrumentales Popular Comercial Europe, BV y BPE Capital International Limited sin que haya supuesto efecto alguno en el patrimonio neto y en los resultados.

El 9 de noviembre de 2007 el Grupo adquirió el cien por cien de TotalBank, con una filial instrumental Gold Leaf Title Company, y dos filiales sin actividad FIB Realty Corporation y Total

Sunset Inc., entidad bancaria estadounidense que opera en el condado de Miami- Dade, en Florida, Estados Unidos.

Adquisiciones y bajas de sociedades que consolidan por integración proporcional

No se han producido adquisiciones o bajas de sociedades multigrupo para el período de referencia.

Adquisiciones y bajas de sociedades que consolidan por integración proporcional

Durante 2008, se ha incorporado la entidad Redes y Procesos S.A. procedente de la escisión de la sociedad Sistema 4B, S.A. Dicha operación no ha supuesto ninguna alteración significativa en los resultados ni en la situación patrimonial del Grupo.

En 2007 el Grupo enajenó su participación en la entidad asociada Global Ends, S.A.

Inversiones inmobiliarias

Dado el reciente deterioro de la economía mundial, en especial todo lo relacionado con el sector inmobiliario, las entidades financieras han visto incrementadas sus partidas de inmovilizado material por aquellas operaciones crediticias donde ha sido necesario proceder a la adjudicación de los inmuebles o bien a la dación de pago para compensar esas posiciones crediticias no rentables. En este sentido, el Grupo Banco Popular, contabiliza como "activos no corrientes en venta" todos aquellos activos que han sido adquiridos a través de procesos de adjudicación lo que permite satisfacer, total o parcial, los derechos de cobro pendientes con el Grupo.

Esta partida recibe entradas, fundamentalmente, por la adjudicación de bienes, daciones en pago de deudas y compras de activos que garantizaban operaciones que no fueron reembolsadas en sus plazos correspondientes. Las salidas se producen en todos los casos mediante su venta, traspaso a inmovilizado de uso propio o inversiones inmobiliarias.

El cuadro siguiente muestra la evolución de los saldos de esta partida contable:

	2008	2007
Activos no corrientes en venta	1.660.596	228.125
Activo material	1.660.596	228.125
Valor bruto	1.746.932	264.831
Correcc Activo material adjudicado	-86.336	-36.706

Datos en miles de euros

En las ventas de estos activos el Grupo ha reconocido beneficios netos por 3.360 miles de euros (4.027 de beneficios y 367 de pérdidas) en 2008 y 30.889 miles de euros en 2007 (31.133 de beneficios y 244 de pérdidas).

Inversiones en Tecnología

Grupo Banco Popular ha realizado unas inversiones en tecnologías de la información, incluyendo inversiones de 95,12 millones de euros en 2006, 93,00 millones de euros en 2007 y 103,00 millones de euros en 2008. Estas inversiones se concretan en los siguientes aspectos, fundamentalmente en lo relativo a los desarrollos informáticos realizados en el último año indicado:

- **Integración de Banco Popular Portugal (BAPOP):** Se establecen como objetivos Dotar a BPP de la misma funcionalidad que cualquier otro banco del Grupo, utilizando en lo posible la infraestructura y las aplicaciones existentes en España.

- **Proyecto FILIUS:** Integración y adaptación técnica necesaria para que los Bancos Filiales absorbidos (Banco de Castilla, Banco de Vasconia, Banco de Galicia, Banco de Crédito Balear y Banco de Andalucía) operen con la clave de Banco Popular (0075).

- **Nueva arquitectura de red WAN:** El acuerdo corporativo suscrito con Telefónica contempla la evolución de la red WAN (Wide Area Network) del Grupo, adecuando la misma a las nuevas tecnologías disponibles y ampliando su capacidad para dar servicio a las nuevas necesidades de ancho de banda de la red de sucursales operativas. De esta manera, las sucursales se benefician de mayor capacidad y fiabilidad en las comunicaciones, lo que redundará en una mayor agilidad y calidad de servicio.

- **CMMI. Modelo de Gestión:** El Grupo Banco Popular (GBP) ha puesto en marcha una iniciativa consistente en definir y establecer un marco metodológico apropiado como referencia. Se ha optado por utilizar para ello el estándar CMMI-DEV (Capability Maturity Model Integration) del SEI (Software Engineering Institute - Carnegie Mellon University), con el objetivo de desarrollar e institucionalizar un método de trabajo (metodología, procesos, procedimientos, guías y técnicas) que satisfaga los objetivos y prácticas de dicho modelo.

- **Proyecto MIS:** El proyecto MIS pretende dotar al Grupo Banco Popular de un Sistema de Información que satisfaga los requerimientos de información en cada momento para una mejor gestión, con eficiencia y facilidad de acceso, y que sirva de apoyo en la actividad diaria y para la toma de decisiones estratégicas.

5.2.2 Descripción de las principales inversiones en curso

A la fecha de verificación del presente Documento de Registro están en curso las inversiones en tecnología mencionadas en el punto anterior. El emisor tiene previsto cerrar, durante el ejercicio 2009, entre 60 y 80 oficinas. La fusión por absorción de las filiales del emisor así como la ralentización de la economía mundial sugieren que se adopten este tipo de medidas que redunde en un ahorro significativo de costes. Estas medidas permitirán que el emisor ahorre unos 25 millones de euros en 2009 y 50 millones de euros en 2010.

5.2.3 Principales inversiones futuras del emisor

A la fecha de verificación de este Documento Banco Popular Español no ha adoptado compromisos en firme para realizar ninguna inversión futura a parte de las mencionadas en el punto anterior.

PUNTO 6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

6.1 Actividades principales

6.1.1 Descripción de las principales actividades y negocios de la entidad emisora

En este apartado se ofrece información relativa a la segmentación de la actividad del Grupo Banco Popular desde un punto de vista geográfico y de negocio para los años 2008, 2007 y 2006. La información financiera referente a los ejercicios 2008 y 2007 se han elaborado de acuerdo a la Circular de Banco de España 6/2008. A efectos comparativos se presenta la información de 2007 y 2006 según la Circular de Banco de España 4/2004. En consecuencia, la información del ejercicio 2008 no es comparable con la información del ejercicio 2006.

	España (*)		Portugal	
	Peso 2008 (%)	Peso 2007 (%)	Peso 2008 (%)	Peso 2007 (%)
Margen de Intereses	93,31	93,18	6,69	6,82
Margen Bruto	94,6	93,77	5,4	6,23
Rtdo de la actividad de explotación	>	95,12	<	4,88
Resultado consolidado	98,43	95,4	1,57	4,6
Resultado atribuido	98,34	95,3	1,66	4,7
Activo	91,54	92,92	8,46	7,08
Crédito a la clientela	93,1	93,22	6,9	6,78

(*) Incluye la aportación al Grupo de TotalBank

El Grupo desarrolla su actividad fundamentalmente en la península ibérica con presencia también en E.E.U.U. a través de su filial TotalBank. Su negocio principal es la banca comercial, orientada a cubrir todas las necesidades financieras de las empresas – con énfasis especial en las pymes - así como de los clientes particulares. El resto de las líneas de actividad están dirigidas a otros ámbitos no financieros y con mayor grado de especialización. Como se puede observar, la franquicia en España aporta más del 90% del negocio medido tanto en términos de activo total como de crédito a la clientela. Sin embargo, en términos de resultados, el porcentaje se incrementa hasta el 98% como consecuencia del menor nivel de rentabilidad del negocio en Portugal, y en E.E.U.U.

	España		Portugal	
	Peso 2007 (%)	Peso 2006 (%)	Peso 2007 (%)	Peso 2006 (%)
Margen de intermediación	93,18	92,35	6,82	7,65
Margen ordinario	93,77	93,29	6,23	6,71
Margen de explotación	95,12	94,26	4,88	5,74
Resultado consolidado	95,4	95,02	4,6	4,98
Resultado atribuido	95,3	94,79	4,7	5,21
Activo	92,92	92,25	7,08	7,75
Crédito a la clientela	93,22	92,69	6,78	7,31

En los ejercicios 2007 y 2006, la franquicia en España aporta más del 93% del negocio medido tanto en términos de activo total como de crédito a la clientela. Sin embargo, en términos de resultados, el porcentaje se incrementa hasta el 95,3% como consecuencia del menor nivel de rentabilidad relativa del negocio en Portugal, E.E.U.U. y Francia.

Durante el ejercicio 2008 y desde un punto de vista de negocio, el Grupo identifica cuatro grandes segmentos. El más significativo por su aportación al beneficio consolidado antes de impuestos es el negocio de Banca Comercial, con un peso de 87,08%. El área Institucional y de Mercados aporta el 5,72%, mientras que los negocios de Gestión de Activos y Seguros contribuyen con un 4,67% y un 2,53%.

	Banca comercial			Gestión de activos			Actividad Aseguradora			Institucional y mercados		
	2008	2007	Var. %	2008	2007	Var. %	2008	2007	Var. %	2008	2007	Var. %
Margen de Intereses	96,4	93,08	3,57%	0,87	0,87	0,00%	1,43	0,9	58,89%	1,3	5,15	-74,76%
Margen bruto	91,83	88,82	3,39%	2,68	3,44	-22,09%	1,34	1,54	-12,99%	4,15	5,6	-25,89%
Rtdo de la actividad de explotación	>	89,04	>	5,19	4,72	9,96%	2,82	2,27	24,23%	<	5,12	
Resultado antes de impuestos	87,08	88,11	-1,17%	4,67	4,67	0,00%	2,53	2,25	12,44%	5,72	4,97	15,09%
Activo	83,2	82,35	1,03%	0,36	1,63	-77,91%	0,75	1,05	-28,57%	15,69	14,97	4,81%

En el ejercicio 2007, Banca Comercial contribuía con un 87% al beneficio consolidado. El área Institucional y de Mercados aporta el 6,1%, mientras que los negocios de Gestión de Activos y Seguros contribuyen con un 4,6% y un 2,3% respectivamente.

	Banca comercial			Gestión de activos			Actividad Aseguradora			Institucional y mercados		
	2007	2006	Var. %	2007	2006	Var. %	2007	2006	Var. %	2007	2006	Var. %
Margen de intermediación	94,1	92,79	1,41%	0,85	0,55	54,55%	-	-		5,05	6,65	-24,06%
Margen ordinario	89,26	88,72	0,61%	3,49	3,39	2,95%	1,57	1,46	7,53%	5,68	6,43	-11,66%
Margen de explotación	89,69	88,98	0,80%	3,99	3,9	2,31%	1,95	1,87	4,28%	4,38	5,26	-16,73%
Resultado consolidado	87,04	83,31	4,48%	4,6	5,1	-9,80%	2,25	2,35	-4,26%	6,11	9,24	-33,87%
Activo	82,35	84,29	-2,30%	1,63	2,08	-21,63%	1,05	1,08	-2,78%	14,97	12,54	19,38%

Todas las líneas de negocio se desarrollan en todos los países en los que el Grupo está implantado.

6.1.1.1 Banca comercial

La actividad de banca comercial centra su actividad en la oferta de productos y servicios financieros a empresas, fundamentalmente PYMES, y a particulares. Su grado de especialización permite prestar atención personalizada a los clientes en función de sus necesidades, bien sea a través de su red de oficinas o mediante canales habilitados para la operatividad a distancia, desarrollándose principalmente en España y Portugal. La contribución de E.E.U.U. es inferior al 1%, dado el reducido tamaño de la franquicia en dicho país. En el cuadro adjunto, se presenta la contribución al Grupo de Banca Comercial de los ejercicios 2008, 2007 y 2006.

	2008	2007	Var.
Margen de Intereses	2.444.031	2.129.455	14,8
Comisiones netas	777.479	785.726	-1
+/- Resto de operaciones financieras	48.958	98.930	-50,5
+/- Resto resultados de explotación	87.411	52.416	66,8
Margen Bruto	3.357.879	3.066.527	9,5
Costes operativos	1.174.501	1.083.762	8,4
Pérdidas por deterioro y otras provisiones (neto)	822.938	273.410	>
Resultado de la actividad de explotación	1.360.440	1.709.355	-20,4
+/- Otros resultados (neto)	-88.197	-	-
Resultado antes de impuestos	1.272.243	1.709.355	-25,6

Datos en miles de euros

Como puede observarse, los márgenes recurrentes de esta actividad presentan crecimientos significativos con respecto al ejercicio anterior. Así, el margen de intereses se ha situado en 2.444 millones de euros, registrándose una variación interanual del 14,8%. La evolución prácticamente plana de las comisiones y los menores resultados de operaciones financieras compensados con el resto de resultados de explotación permiten alcanzar un crecimiento del margen bruto cercano al 10% que se sitúa en más de 3.350 millones de euros

El resultado de la actividad de explotación presenta una evolución negativa del 20,4% como consecuencia del crecimiento de las pérdidas por deterioro y otras provisiones por el de la morosidad.

“Otros Resultados” recoge las pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta tras los cuales el resultado antes de impuestos alcanza los 1.272 millones a final de año, un 25,6% menor con respecto al ejercicio anterior.

	2007	2006	Var.
Margen de intermediación	2.200.989	1.918.547	14,7
Comisiones netas	786.534	788.135	-0,2
Actividad de seguros	-	-	
+/- Resto de operaciones financieras	51.396	50.423	1,9
Margen ordinario	3.038.919	2.757.105	10,2
Costes operativos	1.074.279	1.012.855	6,1
+/- Resto resultados de explotación	49.411	50.006	-1,2
Margen de explotación	2.014.051	1.794.256	12,3
Pérdidas por deterioro y otras provisiones (neto)	300.742	325.859	-7,7
+/- Otros resultados (neto)	-	-	
Resultado antes de impuestos	1.713.309	1.468.397	16,7
Impuesto sobre beneficios	549.950	559.303	-1,7
Resultado consolidado del ejercicio	1.163.359	909.094	28

Datos en miles de euros

Banca comercial en la península ibérica

En la península ibérica el negocio se desarrolla a través de (i) Banco Popular, que está implantado en todo el territorio nacional, (ii) Banco de Andalucía, un banco regional implantado principalmente en la Comunidad de Andalucía, (iii) tres bancos especializados, uno en negocio hipotecario (Banco Popular Hipotecario), otro en banca privada (Popular Banca Privada), y otro que opera a través de Internet (bancopopular-e), y (iv) Banco Popular Portugal que opera en todo el territorio portugués.

Banca de empresas

La banca de empresas aporta el 68,4% de los ingresos y rendimientos asimilados procedentes de clientes, el 51,8% de los costes, y el 48,8% de los productos de servicios. Desde el punto de vista de los activos medios gestionados, la proporción es similar puesto que representan el 66,9% de los activos y el 48,5% de los pasivos. Con respecto al ejercicio anterior se observa un crecimiento del peso de la banca de empresas sobre el conjunto del negocio como consecuencia del esfuerzo realizado en la captación de nuevas empresas, fundamentalmente pymes, con la importante cifra de 15.122 nuevas empresas en 2008. Dentro de este segmento se distinguen grandes empresas y PYMES. Se considera gran empresa aquella que cuenta con unos activos totales superiores a 100 millones de euros con unos ingresos superiores a 100 millones de euros. En el capítulo de PYME podemos distinguir a su vez tres tipos de empresas.

La mediana empresa es aquella cuyos activos totales o cuyos ingresos superan los 10 millones de euros, la pequeña empresa aquella cuyos activos totales o sus ingresos son superiores a 1 millón de euros, y la microempresa con activos totales o ingresos inferiores a 1 millón de euros. Como se ha indicado anteriormente, la estrategia está fundamentalmente orientada hacia el subsegmento PYME, que presenta una mayor rentabilidad, como lo demuestra el hecho de que el 42,9% de los activos aporte un 46,3% de los rendimientos por intereses, y que el 17,1% de los pasivos representen sólo un 13,8% de los costes financieros. Además aporta el 35,2% de los productos por servicios, como consecuencia de la utilización de productos como el descuento comercial, avales, líneas de crédito y factoring.

Banca de particulares

La banca de particulares representa el 33,1% del volumen total del crédito a la clientela y porta el 31,6% de los ingresos financieros. Por el lado del pasivo, los depósitos de clientes particulares aportan el 51,5% del negocio total y el 48,2% de los costes, habiéndose incrementado su peso durante el ejercicio. Dicho crecimiento es resultado del fuerte aumento en 2008 de la cifra de depósitos con el objetivo de reducir el Gap comercial, habiéndose dirigido el esfuerzo comercial hacia el segmento de banca personal, segmento más importante de la banca de particulares con un peso del 32,8% del conjunto de los depósitos y el 36,1% de los costes financieros, aportando el 13,6% de las comisiones por servicios bancarios. El segmento de banca personal está especialmente orientado hacia clientes con rentas medias-altas que no alcanzan el patrimonio requerido para ser cliente de banca privada ni demandan los productos ofertados por ésta, pero que precisan un servicio personalizado.

Banca comercial fuera de la península ibérica

El negocio de banca comercial en Estados Unidos se desarrolla a través de TotalBank, cuya adquisición y consolidación contables se hicieron a finales del ejercicio 2007. A diciembre de 2008 cuenta con 233 empleados y 14 oficinas localizadas en el sur de Florida. Sobre un total de balance de 1.363 millones de euros, las inversiones crediticias suponen casi un 70% y los recursos de clientes el 88,4%. En un entorno muy desfavorable marcado por una fuerte crisis económica, el negocio de TotalBank ha experimentado un crecimiento espectacular en 2008 tanto en inversión crediticia como en depósitos de clientes con variaciones del 36,7% y un 24,6% respectivamente alcanzando en el primer caso la cifra de 698 millones de euros y en el segundo 655 millones de euros. Este crecimiento demuestra la capacidad comercial de un banco que tenía dificultad para acceder al capital y a la financiación que necesitaba. Su inclusión en el Grupo Banco Popular le ha permitido superar estas restricciones e impulsar su franquicia. Como consecuencia de este crecimiento el margen de intereses se amplía en un 15,5%.

6.1.1.2 Gestión de activos

La unidad de negocio de gestión de activos comprende las actividades de gestión de instituciones de inversión colectiva, gestión de planes individuales y colectivos, y Banca Privada. Para realizar esta actividad el Grupo cuenta con un banco y varias sociedades dedicadas a la gestión de activos, de las cuales las más significativas desde el punto de vista de su contribución a los resultados del Grupo están en España. Durante 2008 la actividad ha estado marcada por las adversidades de los mercados de fija y variable, los cuales, afectados por la crisis de liquidez y solvencia sufrieron una crisis de confianza generalizada que llevó a los inversores a deshacer sus posiciones en favor de otros activos más seguros como deuda pública o depósitos bancarios. Como consecuencia de esta situación, los recursos gestionados disminuyeron con respecto al ejercicio anterior un 25,1% con un impacto en las comisiones del 10,4% lo que demuestra la mejora de la rentabilidad por unidad gestionada.

Banca Privada

Esta actividad se desarrolla principalmente a través del Banco Popular Banca Privada, entidad en la que el Grupo ostenta una participación del 60% de su capital y derechos de voto. El 40% restante es propiedad del banco luxemburgués Dexia-BIL. El banco está orientado a dar servicio a los clientes de nivel económico alto, con un patrimonio mínimo de 300.000 euros.

Gestión de planes de pensiones individuales y colectivos

Se desarrolla principalmente a través de Europensiones, una sociedad domiciliada en España, participada por el Grupo en un 51%, siendo el 49% restante propiedad de la aseguradora Allianz, y de Predifundos, sociedad portuguesa filial 100% de Banco Popular Portugal. El patrimonio gestionado por ambas entidades al 31 de diciembre de 2008 ascendía a 3.734 millones, siendo la cuota de mercado en España del 4,77%, lo que representa un incremento de 7 puntos básicos con respecto al año anterior. La cuota de mercado para planes del sistema Individual era del 5,78%.

Gestión de fondos de inversión

El grupo gestiona un total de 107 fondos de inversión (109 el año 2007) a través de varias filiales, con un patrimonio total de 8.649 millones de euros. Las gestoras de España, Popular Gestión y Popular Gestión Privada gestionan un patrimonio de 8.073 millones de euros a 31 de diciembre de 2008.

6.1.1.3 Actividad aseguradora

La unidad de negocio de banca de seguros se focaliza en productos de previsión y protección, que incluye los seguros de vida (tanto los de ahorro, como los de protección), los seguros diversos (principalmente de hogar, salud y autos) y los relacionados con el momento de la jubilación. La oferta de productos está adaptada a cada uno de los distintos negocios y segmentos de clientes del banco, ya sean particulares, empresas o instituciones. Eurovida (España) y Eurovida (Portugal) son las dos compañías de seguros de "vida" del Grupo. La primera está participada por Banco Popular en un 49%, siendo el resto propiedad del grupo Asegurador Allianz, mientras que la segunda es propiedad al 100% del Grupo. Los activos en balance de Eurovida España que ascienden a 930 millones de euros al 31 de diciembre de 2008 han crecido en el año un 12,8% y sus resultados un 2,8%. Por el contrario Eurovida Portugal ha sufrido una contracción de sus activos del 8,5% con un volumen al final del ejercicio de 589 millones de euros, con un resultado menor al de 2007 en un 11,4%. Adicionalmente, el Grupo también cuenta con una compañía de "no vida", Popular Seguros, y una correduría de seguros, Popular de Mediación, ambas participadas al 100%.

6.1.1.4 Actividad institucional y de mercados

Este segmento recoge principalmente todas aquellas actividades centralizadas más aquellas no asignadas a ninguno de los anteriores. Entre las más significativas destaca (i) la captación de recursos financieros en los mercados mayoristas e interbancarios, (ii) la actividad de Tesorería asignada a las carteras de inversión a vencimiento, disponible para la venta y negociación, (iii) la cobertura de operaciones de activo y de pasivo, y (iv) la gestión del inmovilizado material, e inmaterial, incluidos los activos no corrientes en venta. También se asignan a esta área de negocio los saldos activos y pasivos derivados de pensiones, los activos y pasivos fiscales, las provisiones para riesgos y el resto de activos y pasivos no indicados expresamente en los puntos anteriores. Desde un punto de vista de resultados, además de los derivados de las actividades anteriormente indicadas, se incluye el coste de explotación de los servicios centrales y los resultados no recurrentes.

Evolución de las actividades principales de la Empresa

A continuación se muestra la cascada de resultados por áreas geográficas para los ejercicios 2008 y 2007:

	2008	2007
Intereses y rendimientos asimilados	6.289.255	5.216.413
Intereses y cargas asimiladas	3.753.994	2.928.539
MARGEN DE INTERESES	2.535.261	2.287.874
Rendimiento de instrumentos de capital	23.839	58.763
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	14.356	3.920
Comisiones percibidas	1.015.647	1.048.136
Comisiones pagadas	151.099	165.343
Resultado de operaciones financieras (neto)	74.484	65.864
Diferencias de cambio (neto)	54.229	52.638
Otros productos de explotación	250.380	253.774
Otras cargas de explotación	160.327	153.197
MARGEN BRUTO	3.656.770	3.452.429
Gastos de administración	1.215.770	1.118.211
Amortización	100.786	99.642
Dotaciones a provisiones (neto)	29.515	12.563
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	998.162	302.278
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	1.312.537	1.919.735
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	15.242	349
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	233.020	8.622
Diferencia negativa de consolidación	-	-
Rdo activos no corrientes en venta (neto)	-69.295	11.931
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.461.020	1.939.939
Impuesto sobre beneficios	390.343	605.734
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.070.677	1.334.205
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	40.023	7.269
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1.110.700	1.341.474
Resultado atribuido a la entidad dominante	1.052.072	1.264.962
Resultado atribuido a intereses minoritarios	58.628	76.512

Datos en miles de euros

Como puede apreciarse, la evolución de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por áreas geográficas ha sido hasta el margen bruto sensiblemente mejor para el ejercicio 2008 que para el 2007. Esta evolución se debe, esencialmente, a la tendencia alcista de los tipos de interés, a la contribución (algo menor en 2008) de los resultados por operaciones financieras y al mantenimiento de los ingresos derivados de las comisiones por servicios. El resultado de la actividad de explotación ha experimentado una contracción de unos 600 millones de euros por el mayor peso de las dotaciones a provisiones (se han dotado 17 millones más) así como la mayor volatilidad (reflejado en una mayor pérdida de valor) de los activos financieros con cambios en pérdidas y ganancias con un incremento de casi 700 millones de euros. El incremento sustancial del resto de pérdidas por deterioro de activos así como el impacto de los resultados sobre activos no corrientes en ventas merman la aportación positiva que, sensiblemente superior al ejercicio 2007 tiene sobre el resultado antes de impuestos las ganancias sobre activos no clasificados como no corrientes en venta.

6.1.2 Nuevos productos y servicios

Durante el año 2008 se inició la comercialización de los siguientes productos:

Depósito Oro Creciente con liquidez: Depósito a 6 meses con rentabilidad de hasta un 5,45% TAE. Ofrece la posibilidad de cancelación anticipadamente sin ningún tipo de penalización, obteniendo los intereses generados hasta ese momento.

D Claro 14 Meses: Depósito a 14 meses que facilita la captación de pasivo externo ofreciendo una rentabilidad de hasta un 5,70% TAE. Ofrece liquidación a vencimiento y sin penalización por cancelación anticipada.

Combinado Más Popular. Producto que busca maximizar la rentabilidad de la inversión, diversificándola a través de **dos productos sin riesgo** (Depósito + Fondo de inversión Garantizado). El cliente obtiene una rentabilidad fija del 6% TAE a 6 meses por la parte del depósito, sino también la posibilidad de alcanzar una rentabilidad de hasta el 17% (7,83% TAE) por la parte del fondo.

Fondo Garantizado Recursos Naturales FI: Es una inversión que ofrece a sus partícipes la posibilidad de beneficiarse de la evolución de un sector atractivo, con potencial de revalorización (hasta 18% en 25 meses), sin riesgo de pérdida del capital invertido a vencimiento.

6.2 Mercados principales

Banco Popular orienta su negocio principal hacia la banca comercial, con el objetivo de cubrir todas las necesidades financieras de las empresas – con énfasis especial en las pymes - así como de los clientes particulares. El resto de las líneas de actividad están dirigidas a otros ámbitos no financieros y con mayor grado de especialización.

La actividad principal del emisor se desarrolla en España, donde radica su sede social, y está orientada a la actividad bancaria de tipo comercial y minorista. Esta actividad se desarrolla a través de las 2.510 oficinas del Grupo Banco Popular. La red de oficinas del Emisor abarca todo el territorio español además de las 233 oficinas en Portugal (Banco Popular Portugal) y 14 oficinas (TotalBank) en E.E.U.U.

La red de oficinas del Grupo a 31 de diciembre de 2007 era de 2.485 oficinas.

6.3 Influencia de factores excepcionales en la información

Las entidades financieras españolas deben afrontar las dificultades asociadas a la peor coyuntura económica. En este contexto, el creciente deterioro de la ratio de morosidad, motivada por el acentuado ajuste que se ha producido en el mercado de la vivienda, ha ocasionado que las entidades financieras españolas pongan a prueba la robustez de su balance y de sus cuentas de resultados. A la fecha de registro del presente documento, el emisor ha destacado la influencia de los siguientes factores excepcionales:

- Efectos sobre la situación patrimonial y resultados de COLONIAL:

A lo largo del pasado mes de abril de 2008, Banco Popular con la intención de reflejar anticipadamente la restructuración de la deuda y dación en pago de las acciones de Inmobiliaria Colonial, ha dotado provisiones por deterioro de activo cuyo impacto neto contable en los resultados del ejercicio 2008, han supuesto una cuantía de 39,3 millones de euros. Para realizar la compensación de dichas pérdidas, Banco Popular firmó, con diversas sociedades del Grupo

de D. Luis Portillo, un contrato de reestructuración de préstamos y dación en pago, en virtud del cual, Banco Popular recibió en concepto de dación en pago un total de 149.662.969 acciones de Inmobiliaria Colonial, S.A., representativas del 9,15% de su capital social. Posteriormente, y como consecuencia natural del proceso de reestructuración de deuda y dación de pagos, Banco Popular Español, S.A., Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa), Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja), Caixa de Ahorros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova), Banco Pastor, S.A. y Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), todos ellos accionistas de Inmobiliaria Colonial, S.A. cuya participación conjunta asciende al 20,50% del capital social de COLONIAL, celebraron un acuerdo de accionistas en el que se contenía, entre otros extremos, la constitución de un sindicato de accionistas y, por tanto, la regulación del ejercicio de los derechos de voto inherentes a la participación de los Accionistas en COLONIAL, así como diversos pactos relativos a la libre transmisibilidad de las acciones de COLONIAL de las que son titulares. Toda vez que quedaron cumplidos los compromisos de estabilidad a la compañía, Banco Popular Español, S.A. en la medida que COLONIAL consiguió refinanciar su deuda, decidió abandonar el sindicato de accionistas

- Efectos sobre la situación patrimonial y resultados de MARTINSA-FADESA:

Ante la anunciada presentación de solicitud de concurso de acreedores por parte de la empresa MARTINSA-FADESA, Banco Popular, anunció que se ha anticipado a los requerimientos que pudieran derivarse de este hecho con la dotación, en el primer semestre del ejercicio 2008, de las provisiones que pudieran corresponder a todo el ejercicio 2008. Estas provisiones, por un importe de €100 millones, tienen carácter cautelar y han sido contabilizadas como dotación específica por concepto de riesgo sub-estándar.

- Efectos sobre la situación patrimonial y resultados de HABITAT y Tremon:

Promociones Habitat y Grupo Tremon han presentado concurso de acreedores por la incapacidad de afrontar los pagos de la financiación que, ha través de préstamos sindicados con entidades financieras españolas, disponían para su actividad principal. Banco Popular como entidad integrante de los grupos de entidades financieras que financiaron las operaciones sindicadas de estas empresas, ha provisionado por prudencia, durante el ejercicio 2008, el total de la inversión que Banco Popular mantenía con estas empresas.

6.4 Grado de dependencia del emisor de patentes o licencias

Tanto Banco Popular Español, S.A. como Banco de Andalucía tienen su marca registrada y operan individualmente con cada una.

6.5 Declaraciones efectuadas por el emisor relativos a su competitividad

No aplicable.

PUNTO 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

7.1.1 Descripción del Grupo Banco Popular y posición del emisor en el mismo

Banco Popular Español, S.A., es la Sociedad matriz del Grupo Banco Popular. A estos efectos, son consideradas empresas del Grupo las sociedades en las que Grupo Banco Popular posee, directa o indirectamente, la mayoría del capital o votos, o que, con una participación a partir del 20 por ciento están sometidas a su dirección única.

A fecha de registro del presente Documento, Banco Popular tiene las siguientes participaciones significativas:

	Localidad	Actividad	% de derechos de voto		
			Directos	Indirectos	Total
Entidades de depósito					
Banco de Andalucía	Sevilla	Banca	80,07	0,12	80,19
B. Popular-e	Madrid	Banca	100,00	-	100,00
Banco Popular Hipotecario	Madrid	Banca	99,94	0,06	100,00
Banco Popular Portugal	Lisboa	Banca	100,00	-	100,00
Popular Banca Privada	Madrid	Banca	52,50	7,50	60,00
TotalBank	Miami	Banca	100,00	-	100,00
Entidades de financiación					
Heller Factoring Portugal	Lisboa	Factoring	49,76	50,06	99,82
Popular de Factoring	Madrid	Factoring	100,00	-	100,00
Sociedades de cartera y servicios					
Gerfundos	Lisboa	Gestión de fondos de inversión	-	100,00	100,00
Predifundos	Lisboa	Gestión de planes de pensiones	-	100,00	100,00
Europensiones	Madrid	Gestión de planes de pensiones	51,00	-	51,00
Gestión Premier Fund	Luxemburgo	Gestión de fondos de inversión	-	60,00	60,00
Gestora Popular	Madrid	Cartera y tenencia de acciones	35,00	65,00	100,00
Popular Bolsa	Madrid	Sociedad de valores y bolsa	100,00	-	100,00
Popular de Participaciones Financieras	Madrid	Sociedad de capital riesgo	100,00	-	100,00
Popular Gestión Privada	Madrid	Gestión de fondos de inversión	-	60,00	60,00
Popular Gestión	Madrid	Gestión de fondos de inversión	99,99	0,01	100,00
Instrumentales					
Aliseda	Madrid	Tenencia de activos	100,00	-	100,00
BPE Finance International	George Town	Instrumental financiera	100,00	-	100,00
BPE Financiaciones	Madrid	Instrumental financiera	90,00	10,00	100,00
BPE Preference International	George Town	Instrumental financiera	100,00	-	100,00
Consulteam-Consultores de Gestao	Lisboa	Consultores de Gestión	73,10	26,90	100,00
Finespa	Madrid	Instrumental inmobiliaria	4,19	95,81	100,00
Fondo Imopopular	Lisboa	Fondo de inversión inmobiliaria	0,00	100,00	0,00
Gestora Europea de Inversiones	Madrid	Instrumental de servicios	99,90	0,10	100,00
Gold Leaf	Miami	Instrumental financiera	-	100,00	100,00
Inmobiliaria Viagracia	Madrid	Instrumental inmobiliaria	99,99	0,01	100,00
Inmobiliaria Vivesa	Madrid	Instrumental inmobiliaria	99,99	0,01	100,00
Intermediación y Servicios Tecnológicos	Madrid	Instrumental de servicios	99,50	0,50	100,00
Inversiones Inmobiliarias Alprosa	Madrid	Promociones Inmobiliarias	35,61	64,39	100,00
Inversiones Inmobiliarias Canvives	Madrid	Promociones Inmobiliarias	-	100,00	100,00

Cada punto porcentual de los derechos de voto equivale al mismo porcentaje de participación.

Continuación	Localidad	Actividad	% de derechos de voto		
			Directos	Indirectos	Total
Instrumentales					
Inversiones Inmobiliarias Cedaceros	Madrid	Promociones Inmobiliarias	-	100,00	100,00
Inversiones Inmobiliarias Gercebio	Madrid	Promociones Inmobiliarias	-	100,00	100,00
Inversiones Inmobiliarias Jeráguilas	Madrid	Promociones Inmobiliarias	-	100,00	100,00
Inversiones Inmobiliarias Tamadaba		Promociones Inmobiliarias	99,00	1,00	100,00
Isla de los Buques	Madrid	Instrumental financiera	99,98	0,02	100,00
MUNDOCREDIT	Madrid	Instrumental financiera	99,83	0,17	100,00
Mundo Envíos	Madrid	Instrumental financiera	99,96	0,04	100,00
Populargest Gestao de Imoveis	Lisboa	Gestión y servicios inmobiliarios	-	100,00	100,00
Popular Capital	Madrid	Instrumental financiera	90,00	10,00	100,00
Popular Capital Europe	Amsterdam	Instrumental financiera	100,00	-	100,00
Popular Español Asia Trade	Hong Kong	Instrumental financiera	100,00	-	100,00
Popular Finance Europe	Amsterdam	Instrumental financiera	100,00	-	100,00
Urbanizadora Española	Madrid	Instrumental inmobiliaria	7,07	90,55	97,62
Velázquez,34	Madrid	Instrumental Inmobiliaria	97,80	2,20	100,00
Entidades no financieras					
Desarrollo Aplicaciones Especiales	Madrid	Tratamiento de datos	50,67	-	50,67
Popular de Mediación	Madrid	Correduría de Seguros	90,00	10,00	100,00
Eurovida Portugal	Lisboa	Seguros	39,07	60,93	100,00
FIB Realty Corporation	Miami	Sin actividad	-	100,00	100,00
Panorama Ibicenca	Madrid	Tenencia de activos	-	100,00	100,00
Popular de Comunicaciones	Madrid	Servicios de comunicaciones	99,84	0,16	100,00
Popular de Informática	Madrid	Servicios de informática	99,84	0,16	100,00
Popular de Renting	Madrid	Renting	100,00	-	100,00
Popular de Seguros	Lisboa	Seguros	-	100,00	100,00
Promoción Social de Viviendas	Madrid	Tenencia de activos	-	91,84	91,84
Total Sunset Inc.	Miami	Sin actividad	-	100,00	100,00
Entidades multigrupo					
Eurovida	Madrid	Seguros	37,00	11,21	48,21
Sociedad Conjunta para la Emisión y Gestión de medios de Pago	Madrid	Medios de Pago	42,50	-	42,50
Empresas asociadas					
Inversión Área Sur	Granada	Promoción inmobiliaria	-	50,00	50,00
Redes y procesos	Madrid	Medios de Pago	23,47	-	23,47
Sistema 4B	Madrid	Medios de Pago	23,47	-	23,47

Cada punto porcentual de los derechos de voto equivale al mismo porcentaje de participación.

Operaciones societarias más relevantes hasta la fecha de este Documento de Registro

Durante 2008, se han incorporado al Grupo las siguientes entidades: Inversiones Inmobiliarias Cedaceros, S.L, Inversiones Inmobiliarias Canvives, S.L, Inversiones Inmobiliarias Gercebio, S.L, Inversiones Inmobiliarias Jeráguilas, S.L, Inversiones Inmobiliarias Tamadaba, S.L y Velazquez 34, S.L.

Asimismo, durante 2008 se han producido las siguientes bajas del grupo: Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, S.A., y Banco de Vasconia, S.A., que fueron absorbidas por Banco Popular Español, S.A. Esta operación se materializó a través de una ampliación de capital de Banco Popular Español, S.A.

En junio de 2008 se enajenó nuestra participación en Banco Popular France generando un resultado de la actividad interrumpida de 35.796 miles de euros.

Por último, se han enajenado o liquidado las entidades Aula 2000, Sicomi y Proasurances. Estas operaciones no han tenido impacto alguno en los resultados ni en los Fondos Propios del Grupo.

En el año 2007 se han liquidado las filiales instrumentales Popular Comercial Europe, BV y BPE Capital International Limited sin que haya supuesto efecto alguno en el patrimonio neto y en los resultados.

El 9 de noviembre de 2007 el Grupo adquirió el cien por cien de TotalBank, con una filial instrumental Gold Leaf Title Company, y dos filiales sin actividad FIB Realty Corporation y Total Sunset Inc., entidad bancaria estadounidense que opera en el condado de Miami- Dade, en Florida, Estados Unidos.

No se han producido adquisiciones o bajas de sociedades multigrupo para el período de referencia.

Durante 2008, se ha incorporado la entidad Redes y Procesos S.A. procedente de la escisión de la sociedad Sistema 4B, S.A. Dicha operación no ha supuesto ninguna alteración significativa en los resultados ni en la situación patrimonial del Grupo.

En 2007 el Grupo enajenó su participación en la entidad asociada Global Ends, S.A.

Hasta la fecha de registro del presente documento no ha acontecido ninguna operación societaria relevante.

7.2 Filiales significativas del emisor

A continuación se detallan las sociedades que constituyen el Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2008 por integración global.

	Localidad	Actividad	% de derechos de voto		
			Directos	Indirectos	Total
Entidades de depósito					
Banco de Andalucía	Sevilla	Banca	80,07	0,12	80,19
B. Popular-e	Madrid	Banca	100,00	-	100,00
Banco Popular Hipotecario	Madrid	Banca	99,94	0,06	100,00
Banco Popular Portugal	Lisboa	Banca	100,00	-	100,00
Popular Banca Privada	Madrid	Banca	52,50	7,50	60,00
TotalBank	Miami	Banca	100,00	-	100,00
Entidades de financiación					
Heller Factoring Portugal	Lisboa	Factoring	49,76	50,06	99,82
Popular de Factoring	Madrid	Factoring	100,00	-	100,00
Sociedades de cartera y servicios					
Gerfundos	Lisboa	Gestión de fondos de inversión	-	100,00	100,00
Predifundos	Lisboa	Gestión de planes de pensiones	-	100,00	100,00
Europensiones	Madrid	Gestión de planes de pensiones	51,00	-	51,00
Gestión Premier Fund	Luxemburgo	Gestión de fondos de inversión	-	60,00	60,00
Gestora Popular	Madrid	Cartera y tenencia de acciones	35,00	65,00	100,00
Popular Bolsa	Madrid	Sociedad de valores y bolsa	100,00	-	100,00
Popular de Participaciones Financieras	Madrid	Sociedad de capital riesgo	100,00	-	100,00

Continuación	Localidad	Actividad	% de derechos de voto		
			Directos	Indirectos	Total
Sociedades de cartera y servicios					
Popular Gestión Privada	Madrid	Gestión de fondos de inversión	-	60,00	60,00
Popular Gestión	Madrid	Gestión de fondos de inversión	99,99	0,01	100,00
Instrumentales					
Aliseda	Madrid	Tenencia de activos	100,00	-	100,00
BPE Finance International	George Town	Instrumental financiera	100,00	-	100,00
BPE Financiaciones	Madrid	Instrumental financiera	90,00	10,00	100,00
BPE Preference International	George Town	Instrumental financiera	100,00	-	100,00
Consulteam-Consultores de Gestao	Lisboa	Consultores de Gestión	73,10	26,90	100,00
Finespa	Madrid	Instrumental inmobiliaria	4,19	95,81	100,00
Fondo Imopopular	Lisboa	Fondo de inversión inmobiliaria	0,00	100,00	0,00
Gestora Europea de Inversiones	Madrid	Instrumental de servicios	99,90	0,10	100,00
Gold Leaf	Miami	Instrumental financiera	-	100,00	100,00
Inmobiliaria Viagracia	Madrid	Instrumental inmobiliaria	99,99	0,01	100,00
Inmobiliaria Vivesa	Madrid	Instrumental inmobiliaria	99,99	0,01	100,00
Intermediación y Servicios Tecnológicos	Madrid	Instrumental de servicios	99,50	0,50	100,00
Inversiones Inmobiliarias Alprosa	Madrid	Promociones Inmobiliarias	35,61	64,39	100,00
Inversiones Inmobiliarias Canvives	Madrid	Promociones Inmobiliarias	-	100,00	100,00
Inversiones Inmobiliarias Cedaceros	Madrid	Promociones Inmobiliarias	-	100,00	100,00
Inversiones Inmobiliarias Gercebio	Madrid	Promociones Inmobiliarias	-	100,00	100,00
Inversiones Inmobiliarias Jeráguilas	Madrid	Promociones Inmobiliarias	-	100,00	100,00
Inversiones Inmobiliarias Tamadaba		Promociones Inmobiliarias	99,00	1,00	100,00
Isla de los Buques	Madrid	Instrumental financiera	99,98	0,02	100,00
MUNDOCREDIT	Madrid	Instrumental financiera	99,83	0,17	100,00
Mundo Envíos	Madrid	Instrumental financiera	99,96	0,04	100,00
Populargest Gestao de Imoveis	Lisboa	Gestión y servicios inmobiliarios	-	100,00	100,00
Popular Capital	Madrid	Instrumental financiera	90,00	10,00	100,00
Popular Capital Europe	Amsterdam	Instrumental financiera	100,00	-	100,00
Popular Español Asia Trade	Hong Kong	Instrumental financiera	100,00	-	100,00
Popular Finance Europe	Amsterdam	Instrumental financiera	100,00	-	100,00
Urbanizadora Española	Madrid	Instrumental inmobiliaria	7,07	90,55	97,62
Velázquez,34	Madrid	Instrumental Inmobiliaria	97,80	2,20	100,00
Entidades no financieras					
Desarrollo Aplicaciones Especiales	Madrid	Tratamiento de datos	50,67	-	50,67
Popular de Mediación	Madrid	Correduría de Seguros	90,00	10,00	100,00
Eurovida Portugal	Lisboa	Seguros	39,07	60,93	100,00
FIB Realty Corporation	Miami	Sin actividad	-	100,00	100,00
Panorama Ibicenca	Madrid	Tenencia de activos	-	100,00	100,00
Popular de Comunicaciones	Madrid	Servicios de comunicaciones	99,84	0,16	100,00
Popular de Informática	Madrid	Servicios de informática	99,84	0,16	100,00
Popular de Renting	Madrid	Renting	100,00	-	100,00
Popular de Seguros	Lisboa	Seguros	-	100,00	100,00
Promoción Social de Viviendas	Madrid	Tenencia de activos	-	91,84	91,84
Total Sunset Inc.	Miami	Sin actividad	-	100,00	100,00

Cada punto porcentual de los derechos de voto equivale al mismo porcentaje de participación.

Las sociedades que constituyen el Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2008 por integración proporcional son:

	Localidad	Actividad	% de derechos de voto		
			Directos	Indirectos	Total
Entidades multigrupo					
Cédulas TD 11, F.T.A.			40,00	-	40,00
Eurovida	Madrid	Seguros	37,00	11,21	48,21
GAT FTGENCAT 2005, F.T.A.	Barcelona	Fondo de titulización de activos	28,57	-	28,57
Sociedad Conjunta para la Emisión y Gestión de medios de Pago	Madrid	Medios de Pago	42,50	-	42,50

Cada punto porcentual de los derechos de voto equivale al mismo porcentaje de participación.

Las sociedades multigrupo que constituyen el Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2008 por integración proporcional son:

	Localidad	Actividad	% de derechos de voto		
			Directos	Indirectos	Total
Empresas asociadas					
Inversión Área Sur	Granada	Promoción inmobiliaria	-	50,00	50,00
Redes y procesos	Madrid	Medios de Pago	23,47	-	23,47
Sistema 4B	Madrid	Medios de Pago	23,47	-	23,47

Cada punto porcentual de los derechos de voto equivale al mismo porcentaje de participación.

A la fecha de registro del presente documento no ha habido variaciones significativas en el Grupo Banco Popular.

PUNTO 8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPOS

8.1 Inmovilizado material

A continuación se presenta la inversión contable en inmovilizado material a 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006. En inmovilizado de uso propio se incorporan, cuando existen, los activos tomados en arrendamiento financiero a las sociedades consolidadas por las entidades del Grupo que realizan esa actividad. Asimismo, los inmuebles arrendados entre sociedades han sido reclasificados como de uso propio. La actividad de Inversiones Inmobiliarias se corresponde con la realizada por la mayoría de los bancos y filiales inmobiliarias del Grupo.

	2008	2007	2006
De uso propio:	654.444	643.430	609.600
Equipos informáticos y sus instalaciones	64.004	71.175	67.188
Mobiliario, vehículos y sus instalaciones	235.963	235.340	238.376
Edificios de uso propio	297.093	335.374	306.623
Obras en curso	5.381	7.806	3.810
Otros	58.598	330	198
Correcciones de valor por deterioro de activos	-6.595	-6.595	-6.595
Inversiones inmobiliarias	700.999	67.612	79.152
Edificios	219.854	23.396	34.936
Fincas rústicas, parcelas y solares	491.989	44.216	44.216
Correcciones de valor por deterioro de activos	-10.844	-	-
Activos cedidos en arrendamiento operativo	-	18.531	18.607
Activos materiales a coste amortizado	-	18.531	18.607
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-	-
Total	1.355.443	729.573	707.359

Datos en miles de euros.

A 31 de diciembre de 2008, el saldo del inmovilizado material, neto de amortizaciones y correcciones de valor por deterioro de activos es de 1.355 millones de euros. Este importe es resultado de 654 millones de euros invertidos en inmuebles de uso propio o afectos a la explotación y 701 millones de euros invertidos en inversiones inmobiliarias.

Durante 2008, el Grupo inició un proceso de análisis del mercado para la posible venta de inmuebles de uso propio afectos a servicios administrativos. Tras dicho análisis, Banco Popular decidió agrupar los inmuebles en paquetes homogéneos para facilitar su venta y se abrió un periodo de recepción de ofertas sobre dichos paquetes de inmuebles. Fruto de ello, se realizaron varias ventas de inmuebles, la mayor parte de los cuales bajo la fórmula de Sale & lease back (venta en firme con arrendamiento posterior del mismo bien).

El Grupo Banco Popular ha reconocido los resultados derivados de dichas transacciones en la cuenta de pérdidas y ganancias, las cuales se detallan:

- 1.- Venta de un edificio destinado a oficinas y un conjunto de viviendas del Grupo en distintas localidades por un importe de 38.569 miles de euros y un resultado contable de 31.214 miles de euros.
- 2.- Venta de activos propiedad del Grupo utilizados como oficinas para Direcciones Regionales, Delegadas, y Servicios Centrales, en diferentes municipios de la geografía española. Dicha operación se formalizó por un importe de 199.072 miles de euros y se reconocieron resultados por importe de 168.789 miles de euros.

3.- Venta de otros tres edificios singulares en Madrid. Se vendieron por un importe conjunto de 37.471 miles de euros con un beneficio de 30.568 miles de euros,

En el primer trimestre de 2009, Grupo Banco Popular ha iniciado su plan de ajuste de su potencia de distribución con el cierre de 76 oficinas como consecuencia de la fusión de las filiales comentadas en el punto 5.1.5. Con esta actuación, Banco Popular quiere adaptar su exceso de estructura a las condiciones económicas actuales así como conseguir un ahorro de costes cercano a los 76 millones de euros.

A fecha de registro del presente Documento, no existen gravámenes importantes sobre los saldos del inmovilizado material del Grupo que tuvieran un efecto significativo sobre los estados financieros.

8.2 Aspectos medioambientales que afectan al inmovilizado material

No aplica.

PUNTO 9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

9.1. Situación financiera

En el punto 20 del presente Documento de Registro, Información financiera histórica, se describe la situación financiera del emisor, los cambios de esa situación financiera y los resultados de operaciones para los ejercicios 2008, 2007 y 2006.

9.2 Resultados de explotación

9.2.1 Factores significativos o acontecimientos inusuales que afecten a los resultados

No se han producido factores significativos ni acontecimientos inusuales distintos de los comentados en el punto 6.3 anterior que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros del Grupo Banco Popular.

9.2.2 Cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos

En el punto 20 del presente Documento de Registro, Información financiera histórica, se describen los ingresos del emisor para los ejercicios 2008, 2007 y 2006.

9.2.3 Actuaciones o factores de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

No existe ninguna actuación o factor de los descritos en el enunciado que afecte directa o indirectamente sobre las operaciones del emisor.

PUNTO 10. RECURSOS DE CAPITAL

10.1 Recursos de capital del emisor

10.1.1 Recursos propios y Solvencia

A 31 de diciembre de 2008, Banco Popular presenta un ratio de solvencia de 9,10% según la Circular del Banco de España 3/2008. De esta cifra, el core capital representa el 7,17% respecto al 6,74% del ejercicio 2007. Por otro lado, la ratio total de Tier I asciende al 8,12% respecto al 7,92% del ejercicio 2007. Por otro lado, a 31 de marzo de 2009, la ratio de solvencia del Grupo Banco Popular alcanzó el 9,25%.

En conjunto, los recursos propios computables ascienden a 8.381 millones de euros, de los cuales el 78,80% son recursos propios básicos, capital y reservas, el 10,39% son principalmente participaciones preferentes, y el 10,81% restante son recursos propios de segunda categoría.

El 77% de las participaciones preferentes emitidas carecen de step-up, mientras que el 23% restante cuentan con un step-up de 100 puntos básicos aplicable a partir del décimo año coincidiendo con el inicio de una serie de derechos de cancelación anticipada por parte del emisor. La contribución de este tipo de capital híbrido al total de recursos propios computables de primera categoría es del 17,2% al 31 de diciembre de 2008, siendo el límite permitido a las entidades españolas del 30%.

Los riesgos ponderados han crecido un 3,66% frente al 7,9% de los riesgos totales como consecuencia de la aplicación de la nueva normativa. La aplicación de Basilea II ha supuesto una reducción de los activos ponderados por riesgo de crédito que suponen un descenso del 3,10% de los activos ponderados por riesgo totales en el ejercicio, mientras que la introducción del riesgo operacional ha supuesto un incremento de los mismos del 6,70% respecto a diciembre de 2007. El incremento de los activos ponderados por riesgo de mercado suponen el aumento del 0,06% restante de los activos ponderados por riesgo totales.

A continuación se muestran las principales cifras de solvencia para los ejercicios 2008, 2007 y 2006.

	2008	2007
Core capital (%)	7,06	6,47
Ratio Tier 1 (%)	8,04	7,92
Ratio de morosidad (%)	2,81	0,83
Ratio de cobertura (%)	73,03	218,38

Datos según la Circular de BdE 3/2008

	2007	2006
Core capital (%)	6,47	6,74
Ratio Tier 1(%)	7,92	8,02
Ratio de morosidad (%)	0,83	0,72
Ratio de cobertura (%)	218,38	261,99

Datos según la Circular de BdE 5/1993

10.2 Pasivos Subordinados

Se entiende por pasivos subordinados la financiación proveniente de la deuda subordinada y de participaciones preferentes. Banco Popular realiza este tipo de emisiones a través de las siguientes sociedades: Banco Popular Español, S.A., BPE Financiaciones, S.A., BPE Preference International, L.t.d., Popular Capital Europe, B.V. y Popular Capital, S.A.

Durante 2008, ha sido cancelada la emisión de 200.000 miles de euros que había emitido la sociedad Popular Capital Europe, B.V. En 2007, el Grupo emitió a través de Popular Capital, S. A., participaciones preferentes, por un importe de 300.000 miles de euros. En ese ejercicio se amortizaron anticipadamente 10.000 miles de euros en Banco Popular Portugal, S. A. Además, derivado de la operación de adquisición de TotalBank, Banco Popular Español, S. A. asumió y registró contablemente 47.532 miles de dólares de deuda subordinada que supuso un mayor coste de la participación.

El detalle de las emisiones de pasivos subordinados vivas a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Sociedad	Moneda	Fecha de emisión	Importe		Vencimiento	Tipo de coste
			2008	2007		
Banco Popular Español, S.A. (*)						
	USD	26.07.04	12.000	12.000	17.09.34	Libor 3m+262pb
	USD	28.07.05	12.000	12.000	15.09.35	Libor 3m+155pb
	USD	29.03.06	12.000	12.000	15.06.36	Libor 3m+145pb
	USD	24.08.06	12.000	12.000	15.09.36	Libor 3m+165pb
BPE Financiaciones, S.A.						
	EUR	30.06.04	100.000	100.000	30.06.14	Euribor 3m+25pb
	EUR	23.12.05	200.000	200.000	23.12.15	Euribor 3m+15pb
BPE Preference International, L.T.D						
	EUR	16.11.00	180.000	180.000	Indeterminado	Euribor 3m+5pb
	EUR	21.12.01	120.000	120.000	Indeterminado	Euribor 3m+5pb
	EUR	27.12.02	138.000	138.000	Indeterminado	Euribor 3m+5pb
Popular Capital Europe, B.V						
	EUR	22.08.03	-	200.000	22.08.08	Euribor 3m+30pb
Popular Capital, S.A.						
	EUR	20.10.03	300.000	300.000	Indeterminado	Euribor 3m+9,5pb
	EUR	30.06.04	250.000	250.000	Indeterminado	Euribor 3m+93pb
	EUR	06.03.07	300.000	300.000	Indeterminado	4,907% Anual

Datos en miles de euros.

El pasado 30 de marzo, Banco Popular, a través de su filial Popular Capital, S.A., ha emitido las Participaciones Preferentes Serie D, registradas el pasado 3 de febrero de 2009, por importe de 440 millones de euros. Esta emisión ha permitido fortalecer la solvencia del Grupo dado que la ratio Tier 1 se sitúa en el 8,47% frente al 8,02% registrado el 31 de marzo de 2008.

A 31 de marzo de 2009, el coeficiente de solvencia del Grupo Banco Popular ascendió al 9,25%. A continuación se muestran otros datos relevantes relacionados con la solvencia del Grupo Banco Popular:

	mar-09	mar-08
Core capital (%)	7,23	6,60
Ratio Tier 1 (%)	8,47	8,02
Ratio de morosidad (%)	3,82	0,98
Ratio de cobertura (%)	51,00	185,38

10.2 Flujos de tesorería del emisor

En el ejercicio 2008, el aumento neto en los activos de explotación es de 2.324.283 miles de euros, mientras que la variación neta de los pasivos de explotación ha sido de 892.743 miles de euros. La variación de los activos de explotación viene explicada, fundamentalmente, por el incremento de la inversión crediticia en 2.279.788 miles de euros. En la variación de los pasivos de explotación, el incremento en 1.681.123 miles de euros de los pasivos a coste amortizado ha

sido compensado con un decrecimiento de otros pasivos de explotación en 833.392 miles de euros.

En el ejercicio 2007, el aumento neto en los activos de explotación es de 14.991.152 miles de euros, financiado por pasivos financieros a coste amortizado 12.468.554 miles de euros.

En el ejercicio 2006, el aumento neto en los activos de explotación es de 13.816.981 miles de euros, financiado por pasivos financieros a coste amortizado 3.256.926 miles de euros y en mayor medida por emisiones de otros pasivos a largo plazo 9.563.980 miles de euros.

Se aprecia como, desde el ejercicio 2006 el Banco Popular ha centrado sus esfuerzos de financiación principalmente en los recursos de los clientes minoristas, disminuyendo así su dependencia de los mercados financieros internacionales.

Los cuadros de flujos de efectivo del emisor de los ejercicios 2008, 2007 y 2006, están recogidos en el punto 20.1 del presente documento.

10.3 Estructura de financiación del emisor

El siguiente cuadro muestra la distribución de los recursos con coste del balance consolidado del Banco, a 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006. La información relativa a 2006 ha sido elaborada por la normativa 4/2004 del Banco de España.

	mar-09(*)	2008	2007
Depósitos de bancos centrales	1.237.089	3.644.312	-
Depósitos de entidades de crédito	14.440.263	10.619.566	9.417.398
Depósitos de la clientela	51.782.860	51.665.410	42.577.395
Administraciones públicas	6.614.345	6.491.790	6.092.873
Sector privado	44.989.834	45.002.713	36.684.001
Débitos representados valores negociables	31.524.105	30.208.172	41.881.373
Bonos y otros valores en circulación	20.499.170	20.040.340	26.203.705
Pagarés y efectos	11.024.935	9.805.972	15.610.991
Pasivos subordinados	2.041.705	1.616.757	1.794.537
Otros pasivos financieros	990.601	1.202.921	985.225
Total	102.016.623	98.957.138	96.655.928

Datos en miles de euros. Información elaborada según la Circular de Banco de España 6/2008.

(*) Información intermedia no auditada

	2007	2006
Depósitos de entidades de crédito	9.421.401	8.282.346
Depósitos de la clientela	42.766.229	36.760.932
Administraciones públicas	6.092.873	2.929.496
Sector privado	36.673.356	33.831.436
Débitos representados valores negociables	41.814.696	34.976.930
Bonos y otros valores en circulación	26.203.705	24.878.023
Pagarés y efectos	15.610.991	10.098.907

Pasivos subordinados	1.356.000	1.023.156
Capital con naturaleza de pasivo financiero	438.537	439.959
Total	95.796.863	81.483.323

Datos en miles de euros.

(*) Información intermedia no auditada

El Grupo, en la gestión de su liquidez, intenta no sólo minimizar el coste, sino también evitar concentraciones en plazos o en determinados mercados. Para ello, cuenta con diversas fuentes de financiación minorista y mayorista seleccionadas en función de su coste, estabilidad, rapidez de acceso y profundidad.

A 31 de diciembre del 2008, el 62% de la financiación procedía de fuentes minoristas¹: (i) 48% de cuentas a la vista y depósitos a plazo, (ii) 6 % de pagarés comercializados entre empresas clientes de la red comercial y (iii) un 7% en cesiones temporales de activos a clientes. Con todo, los recursos minoristas han crecido un 6,9%. De esta evolución destaca el incremento de los depósitos a plazo en un 40,5%.

La financiación mayorista representa un 32% de los recursos ajenos. Se caracteriza por ofrecer una amplia variedad de fuentes de financiación. En condiciones normales de mercado, la estrategia del Grupo en los distintos plazos es la que se indica: para financiación a corto plazo, hasta 18 meses, se utiliza el mercado monetario y se emite Euro Commercial Paper. Para financiación a medio plazo, hasta 5 años, se emite deuda senior, y en el largo plazo, más de cinco años, se emiten cédulas hipotecarias.

10.4 Restricciones sobre el uso de los recursos de capital

La Circular 3/2008 del Banco de España que desarrolla el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras, establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% de los riesgos de crédito ponderados de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las ponderaciones de negociación e instrumentos derivados.

Adicionalmente, Banco Popular Español, S.A., como entidad sujeta a las normas que regulan la actividad bancaria, cumple con los coeficientes de caja y con la aportación al fondo de garantía de depósitos.

10.5 Fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir los compromisos mencionados en los puntos 5.2.3

No se tienen previstas fuentes de financiación distintas de las de la actividad habitual del Banco para las inversiones previstas en los puntos 5.2.3.

¹ Se han excluido el efecto de las cédulas hipotecarias en los depósitos de la clientela.

PUNTO 11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

El Grupo Banco Popular, en su afán por adaptarse a las nuevas demandas de la clientela, ha decidido apostar por la inversión en tecnología que permita anticiparse y adaptarse al entorno, prestando servicios de calidad como principal palanca de crecimiento y vinculación con los clientes.

Las cantidades dedicadas a actividades de investigación y desarrollo se presentan en el punto 5.2.1 Inversiones en Tecnología del presente Documento de Registro.

Tanto Banco Popular como Banco de Andalucía tienen su marca registrada y operan individualmente con cada una.

PUNTO 12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

12.1 Tendencias recientes más significativas

El entorno económico y financiero internacional ha sido particularmente convulso, al tiempo que en la economía española se acentuó el ajuste iniciado en 2007.

En el plano internacional se está registrando la crisis financiera más compleja de las últimas décadas, lo que ha llevado a los gobiernos de numerosas economías desarrolladas a tomar medidas extraordinarias y contundentes para tratar de reconducir la situación.

Otros hechos acaecidos han sido las quiebras, destacando la de Lehman Brothers, así como procesos de consolidación bancaria, donde Merrill Lynch y Washington Mutual y Wachovia es uno de sus mayores exponentes. Asimismo, las tensiones se han extendido a otros sectores, haciendo necesaria la intervención de compañías de seguros. Otras áreas geográficas también han sufrido estos episodios, destacando, las dificultades que han experimentados algunas entidades bancarias de elevado tamaño en numerosos países europeos.

Las entidades españolas deben afrontar las dificultades asociadas a la peor coyuntura económica y al endurecimiento de las condiciones de financiación. Como respuesta, las entidades de depósito españolas han empezado a recomponer sus balances. En el activo, están reduciendo su exposición a los sectores en los que el crédito había crecido con más intensidad en el pasado. En el pasivo, los depósitos a plazo están creciendo con intensidad. Esta recomposición de los balances bancarios, se está viendo acompañada por unos resultados sólidos a corto plazo, por unos niveles aceptables de fondos de cobertura de activos dudosos y por unos coeficientes de capital por encima de los mínimos requeridos.

Una de las características distintivas de las entidades españolas radica en el nivel de provisiones genéricas que el sistema dispone para cubrir la creciente evolución de la ratio de morosidad. En cualquier caso, las ratios de cobertura de la morosidad no tienen que cubrir todo el riesgo, sino la pérdida final que se va a producir. En la práctica, esto se traduce en que ratios de cobertura en torno al 50% son normales para hacer frente a las pérdidas efectivas.

La financiación que las entidades españolas han obtenido a lo largo de los últimos años, y que les ha permitido financiar una parte del crecimiento de su crédito, se caracteriza por estar centrada en plazos de vencimiento dilatados. Así, el saldo vivo de sus emisiones a medio y largo plazo supera en seis veces al saldo vivo de la deuda a corto, al tiempo que, dentro de la primera, el 60% los vencimientos se producen después de 2013.

12.2 Hechos que puedan tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor

Banco Popular, al igual que el resto de entidades de crédito españolas, ha tomado la estrategia de fortalecimiento de su capital así como potenciar y contribuir a la apertura de los mercados internacionales de financiación. Con todo, el Banco ha conseguido que a 31 de diciembre de 2008 su Core Capital se sitúe en el 7,17% y el Tier I supere el 8,1%. Desde el punto de vista de la liquidez, el Grupo ha reforzado su segunda línea de liquidez hasta conseguir un importe de casi 15.000 millones de euros.

La captación de recursos de clientes tradicionales ha permitido a Banco Popular disminuir su dependencia de los mercados internacionales así como reducir el Gap comercial.

A la fecha de registro del presente documento y en relación con el reforzamiento de la solvencia, Banco Popular presenta una ratio de core capital del 7,23% mientras que la ratio de recursos de primera categoría o Tier I se sitúa en el 8,47%. Este fortalecimiento se fundamenta en la emisión de participaciones preferentes entre inversores minoristas por importe de 440 millones de euros. Respecto a la evolución de la calidad de la cartera crediticia, Banco Popular no ha sido ajeno a la evolución desfavorable de un entorno económico difícil donde las tasas de impagos y las declaraciones de insolvencia han experimentado crecimientos históricamente elevados. Como consecuencia de ello la ratio de morosidad se sitúa en el 3,82%.

Adicionalmente, la actuación comercial, enfocada la reestructuración del Balance del Grupo, ha permitido que la captación de recursos minoristas aumenten un 23% interanual, gracias a la contribución de los depósitos a plazo, que aumentan un 38,3%. Adicionalmente, el mayor crecimiento relativo de los recursos minoristas comparados con el crédito a la clientela ha permitido la mejora del Gap Comercial de Banco Popular en 1.741 millones desde diciembre de 2008.

Por otro lado, Banco Popular, con otras entidades de crédito, llegaron a un acuerdo para la reestructuración de la deuda de la empresa Metrovacesa. Por este acuerdo, dichas entidades han recibido acciones representativas del 65% del capital social, de los cuales un 10,92% corresponde a Banco Popular. Estas acciones han sido canjeadas a razón de 57 euros por acción en concepto de dación de pago de la garantía de un préstamo sindicado y otras deudas. Otro aspecto que contempla el acuerdo alcanzado, es que del 65% del capital social de Metrovacesa, el 10,8% cuenta con un derecho de compra para la familia Sanahuja. Para Banco Popular el porcentaje sujeto a la opción mencionada asciende al 1,8% del capital social de la empresa. Esta opción de compra estará vigente durante cuatro años. Tras la materialización del acuerdo, Banco Popular, ha cancelado íntegramente deudas contraídas por valor de 341 millones de euros y ha desembolsado una cantidad adicional de 93 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2008, observando la estructura de inversión crediticia para empresas, se aprecia como el sector servicios, con un 52,2% del riesgo vivo y con tasa de morosidad del 3,42% es el sector más significativo. El sector construcción, con un 24,4%, es el segundo segmento representativo del Grupo. Este sector presenta una tasa de morosidad del 3,52%. La inversión crediticia concedida a empresas representa un 68% sobre el total de inversión crediticia

PUNTO 13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

Banco Popular Español ha optado por no incluir en este Documento de Registro una previsión o estimación de beneficios.

PUNTO 14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1 Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de los miembros del órgano de administración, indicando las principales actividades desarrolladas fuera del emisor. si dichas actividades son importantes con respecto al emisor

14.1.1 Miembros del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Banco Popular Español, S.A. está formado por las siguientes personas:

Último nombramiento	Primer nombramiento	Nombre	Cargo	Tipo	Representación de accionistas
15/12/2008	15/12/2008	Allianz, SE ⁽¹⁾	Consejero	Dominical ^(*)	Dresdner Holding B.V
30/05/2007	18/12/2003	D. Francisco Aparicio Valls	Secretario- Consejero	Ejecutivo	
30/05/2008	27/11/1980	Asociación Profesional de Directivos B.P.E. ⁽²⁾	Consejero	Ejecutivo	
30/05/2008	18/07/2007	D. José María de Lucía Aguirre ⁽³⁾	Consejero	Otros	
30/05/2008	27/05/2003	D. Américo Ferreira de Amorim	Consejero	Dominical ^(*)	Topbreach Holding B.V.
30/05/2008	20/06/2002	D. Eric Gancedo Holmer	Consejero	Independiente	
30/05/2007	21/06/2001	D. Luis Herrando Prat de la Riba ⁽⁴⁾	Vicepresidente- Consejero	Independiente	
30/05/2008	11/09/2008	D. Roberto Higuera Montejo ⁽⁵⁾	Vicepresidente- Consejero Delegado	Ejecutivo	
30/05/2008	24/11/1987	D. Casimiro Molins Ribot	Consejero	Otros	
30/05/2008	23/06/1999	D. Manuel Morillo Olivera	Consejero	Independiente	
30/05/2008	19/12/1974	D. Miguel Nigorra Oliver ⁽⁶⁾	Consejero	Otros	
30/05/2007	30/05/07	D. Nicolás Osuna García	Consejero	Dominical ^(*)	Invernima, S.L.
30/05/2007	30/05/07	D ^a . Helena Revoredó Delveccio	Consejera	Independiente	Prosegur, S.A.
30/05/2008	1/12/1987	D. José Ramón Rodríguez García	Consejero	Independiente	
30/05/2008	19/10/2004	D. Ángel Carlos Ron Güimil	Presidente	Ejecutivo	
30/05/2008	27/05/2003	D. Vicente Santana Aparicio	Consejero	Independiente	
30/05/2007	28/06/1988	Sindicatura de Accionistas de BPE ⁽⁷⁾	Consejero	Dominical ^(*)	Pluralidad de accionistas
30/05/2008	18/12/1996	D. Miguel A. de Solís y Martínez-Campos	Consejero	Independiente	
30/05/2008	19/12/2007	D. Vicente Tardío Barutel	Consejero	Dominical ^(*)	Grupo Allianz
19/05/2009	19/05/2009	Unión Europea de Inversiones, S.A. ⁽⁸⁾	Consejero	Dominical ^(*)	

(1) Allianz SE fue nombrado consejero dominical por cooptación en el Consejo de Administración celebrado el 15 de diciembre de 2008, para ocupar la vacante producida por la renuncia de D. Herbert Walter, quien actúa como representante físico de la sociedad.

(2) Representante: D. Roberto Higuera Montejo, desde el 20/12/06.

(3) El consejero D. José M^a de Lucía Aguirre se ha reclasificado con respecto al año anterior, pasando de ser consejero ejecutivo a clasificarse como "Otros". El motivo de dicho cambio es que como consecuencia de su dimisión como Consejero-Delegado y al no desempeñar funciones de Alta Dirección, ni ser empleado del Banco, no puede seguir siendo calificado como Ejecutivo. Su participación en el capital social no alcanza un porcentaje que justifique su calificación como dominical.

(4) D. Luís Herrando Prat de la Riva fue nombrado Vicepresidente en la Junta de Accionistas celebrada el 30 de mayo de 2008.

(5) D. Roberto Higuera Montejo fue nombrado Consejero Delegado por cooptación para ocupar la vacante producida en el Consejo de Administración por la renuncia de D. José M^a de Lucía Aguirre el 11 de septiembre de 2008. Asimismo, fue nombrado Vicepresidente en la Junta de Accionistas celebrada el 30 de mayo de 2008.

(6) El consejero D. Miguel Nigorra se ha reclasificado con respecto al año anterior, pasando de ser consejero dominical a clasificarse como "Otros". El motivo de dicho cambio es que con motivo de la absorción de Banco de Crédito Balear S.A., ha dejado de tener la participación significativa de la que era titular en dicho filial, sin que su participación en el capital social de Banco Popular alcance un porcentaje que justifique su calificación como dominical.

(7) Representante: D. José María Más Millet.

(8) El Consejero Unión Europea de Inversiones, S.A. ha sido nombrado por cooptación por el Consejo de Administración de 19 de mayo de 2009, pasando don Luis Montuenga Aguayo a ser su representante físico, por lo que causa baja como Consejero Dominical.

Los consejeros Asociación de Directivos de BPE, D. José M^a de Lucía Aguirre, D. Américo Ferreira de Amorim, D. Eric Gancedo Holmer, D. Roberto Higuera Montejo, D. Casimiro Molins Ribot, D. Luís Montuenga Aguayo, D. Manuel Morillo Olivera, D. Miguel Nigorra Oliver, D. José Ramón Rodríguez García, D. Ángel Ron Güimil, D. Vicente Santana Aparicio, D. Miguel Ángel de Solís Martínez Campos y D. Vicente Tardío Barutel fueron reelegidos en la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el día 30 de mayo de 2008 por lo que sus mandatos expirarán el día 30 de mayo de 2014.

Los consejeros D. Francisco Aparicio Valls, D. Luís Herrando Prat de la Riva, D. Nicolás Osuna García, D^a. Helena Revoredo Delveccio y Sindicatura de Accionistas de BPE fueron reelegidos en la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el día 30 de mayo de 2007 por lo que sus mandatos expirarán el día 30 de mayo de 2013.

El Consejero Unión Europea de Inversiones, S.A. nombrado por cooptación por el Consejo de Administración de 19 de mayo de 2009, será ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 26 de junio de 2009.

Dirección Profesional

A efectos de su condición de miembros del Consejo de Administración, el domicilio profesional de los consejeros es el domicilio social de Banco Popular Español, S.A., calle Velázquez nº 34, esquina a calle Goya nº 35, Madrid.

Cargos en entidades distintas del Banco Popular Español, S.A

Los Consejeros de la entidad desempeñan los cargos que a continuación se relacionan en los Consejos de Administración de otras sociedades distintas de Banco Popular Español, S.A.:

Nombre	Sociedad	Cargo
Allianz SE (representante físico: Herbert Walter)	Dresdner Bank AG	Presidente
	Allianz AG	Consejero
	Deutsche Börse AG	Consejero
	TSV München von 1860 GmbH&.KG aA	Consejero
	Banco Portugués de Inwestimento	Consejero

Aparicio Valls, Francisco	Centro Social Universitario Pan de Azúcar, S.A. Banco de Andalucía, S.A.	Administrador Único Consejero
Asociación Profesional de Directivos (representante físico: Roberto Higuera Montejo)	Popular de Mediación, S.A. Banco Popular Hipotecario, S.A. Popular de Factoring, S.A., E.F.C Totalbank	Presidente Consejero Presidente Consejero
Ferreira de Amorim, Americo	Grupo Amorim Unión Europea de Inversiones S.A.	Presidente Consejero
Gancedo Holmer, Eric	bancopopular-e, S.A. Manuel Gancedo, S.A. Gancedo y González, S.A.	Presidente Consejero Consejero
Herrando Prat, Luis	Instituto de Educación e Investigación, S.A. Sociedad de Promoción y Desarrollo Talde, S.A. Bilbao Equity SIMCAV, S.A. Asistencia Clínica Universitaria de Navarra, S.A. Popular Banca Privada, S.A.	Presidente Consejero Presidente Consejero Presidente
Lucía Aguirre, José María	Popular Banca Privada, S.A. Banco Popular Portugal S.A.	Consejero Consejero
Mas Millet, José María (representante físico de Sindicatura de Accionistas)	Autopistas Aumar, S.A. SOS Cuétara, S.A. Telefónica Móviles, S.A. Norokapp Inversiones, S.V., S.A.	Consejero Consejero Secretario Consejero Secretario Consejero
Molins Ribot, Casimiro	Cementos Molins, S.A. Cementos Molins Industrial, S.A. Inversora Pedralves, S.A. Otinix, S.A.	Presidente Presidente Presidente Presidente
Morillo Olivera, Manuel	-	-
Nigorra Oliver, Miguel	Nova Santa Ponsa Golf, S.A. Gestión y Administración Registral, S.L. Habitat Golf Santa Ponsa, S.A.	Presidente Presidente-Consejero Delegado Presidente
Osuna García, Nicolás	Invernima, S.L. Grupo de Inversiones Noga, S.A.U	Presidente Presidente
Rodríguez García, José Ramón	Banco Popular Hipotecario, S.A. Inmobiliaria Urbana de la Moncloa, S.A.	Presidente Presidente
Revoredo Delveccio, Helena	Prosegur, S.A. Hispaninver, S.A. Prorevisa, S.A.	Presidenta Administradora Única Administradora Única
Ron, Ángel Carlos	-	-
Santana, Vicente	Popular Banca Privada, S.A. Cignus Valores SIMCAV, S.A. Fides Capital, S.C.R., S.A.	Consejero Presidente Consejero
Higuera, Roberto	Popular de Mediación, S.A. Banco Popular Hipotecario, S.A. Popular de Factoring, S.A., E.F.C Totalbank	Presidente Consejero Presidente Consejero
Solís, Miguel Ángel de	Sur CIA. Española de Seguros y Reaseguros, S.A.	Consejero

Tardío Barutel, Vicente	Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Mundial Asistencia Seguros y Reaseguros, S.A. Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Allianz Inversiones Sociedad de Valores, S.A. Eurovida S.A.	Presidente y Consejero Delegado Representante físico ¹ Representante físico ¹ Presidente Consejero
Unión Europea de Inversiones, S.A. (representante físico D. Luis Montuenga Aguayo)	Consultores Financieros e Industriales, S.A. Unión Europea de Inversiones, S.A. Banco de Andalucía S.A.	Administrador único Presidente Consejero

⁽¹⁾ Don Vicente Tardío Barutel es representante físico del consejero Allianz en las sociedades Mundial Asistencia Seguros y Reaseguros, S.A y Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Perfil profesional

Allianz SE (representante Físico Herbert Walter)	Allianz SE es una de las aseguradoras y proveedoras de servicios financieros más importantes del mundo, además de ser una de las primeras S.E. (Societas Europaea). Fundada en 1890, Allianz SE, está presente en la actualidad en más de 70 países con más de 170.000 empleados. Allianz ofrece a sus más de 80 millones de clientes en todo el mundo una amplia gama de servicios en las áreas de seguros No Vida, Vida y Salud, Banca y Gestión de Activos. Herbert Walter es Doctor en Administración de Empresas. Desde 1982 ha ocupado diversos cargos directivos en diferentes empresas y en Deutsche Bank AG. Desde marzo de 2003 es miembro del Consejo de Administración de Allianz AG, en Munich y Presidente del Consejo de Administración de Dresdner Bank AG. También es Consejero de Banco Portugués de Inversión.
Aparicio, Francisco	Abogado en ejercicio desde 1979. Al incorporarse al Banco dejó de ser socio de una firma internacional de abogados, en la que permanece como off council (consultor), sin derechos económicos.
Asociación de Directivos (representante Roberto Higuera)	Asociativo. Agrupa a los cuadros directivos de la Entidad voluntariamente adheridos a aquélla. Roberto Higuera ha desarrollado principalmente su actividad profesional en Banco Popular en el que ha desempeñado, entre otros, los cargos de Director de Actividades Internacionales, Director General de Banco Popular Hipotecario y, el actual de Director General Financiero.
Lucía Aguirre, José María	Licenciado en Ciencias Económicas. Profesor coordinador de la asignatura "Análisis de Riesgos" en Master de CUNEF. Ingresó en Banco Popular en 1965 en Madrid y tras el paso por diferentes oficinas, fue nombrado, en 1977, Director de Inversiones del Banco de Andalucía, el 1979 Director de Inversiones de los Bancos Filiales, en 1986, Subdirector General de Banco de Andalucía, responsable del Área de Riesgos. De 1987 a 1991 ha sido Director General Adjunto de Eurobanco. Asimismo, desde 1992 a 1995 fue responsable de la Tesorería del Popular; entre 1995 y 1998 Director de Prevención del Riesgo y de 1998 a 2007 Director General de Riesgos del Grupo y miembro de la Dirección General del Grupo Banco Popular y de la Comisión Delegada de Riesgos del Consejo de Administración del Banco Popular. Ha sido consejero delegado del Banco desde julio de 2007 hasta septiembre de 2008.
Ferreira, Americo	Empresario. Es Presidente del Grupo Amorim, fundado en 1870, líder mundial de la industria del corcho, con importantes inversiones en las áreas de hidrocarburos, inmobiliaria, turística y financiera. El Grupo Amorim desarrolla su actividad en 32 países.
Gancedo, Eric	Licenciado en Derecho. Empresario. Actividades relacionadas con el comercio, industria vitivinícola y sector inmobiliario. Forma parte de la familia fundadora del Banco, que siempre ha estado presente en el Consejo de Administración.
Herrando Prat, Luis	Doctor ingeniero industrial y economista. Inició su vida profesional en Babcock & Wilcox, incorporándose en el año 1967 a Induban (Banco Vizcaya). Fue Consejero Delegado del Grupo Aurora (78-93), hoy AXA. Ha

	participado y participa en el consejo de varias sociedades pertenecientes al entorno asegurador, inmobiliario y capital-riesgo. Es Presidente de Honor de la Asociación para el Progreso de la Dirección (A.P.D.) en la zona Norte. Es Presidente de la Fundación del Instituto de Educación e Investigación y de la Fundación de la Escuela de Ingenieros de Bilbao.
Higuera, Roberto	Ingeniero Aeronáutico. Ha desarrollado principalmente su actividad profesional en Banco Popular en el que ha desempeñado entre otros, los cargos de Director de Actividades Internacionales, Director General de Banco Popular Hipotecario y Director general Financiero. Actualmente es Vicepresidente y Consejero Delegado del Banco.
Molins, Casimiro	Empresario. Además de su actividad en Cementos Molins, S.A. y en diferentes sociedades del sector inmobiliario y de la construcción en España y América, ha sido entre 1962 y 1983 Presidente del Banco Atlántico.
Morillo, Manuel	Profesional. Con una larga trayectoria profesional en el mundo de la empresa, especialmente en los sectores textil, inmobiliario y de la construcción, ha desempeñado un relevante papel en el desarrollo de proyectos asistenciales en colaboración con la Generalitat de Cataluña y la Administración del Estado. Representa habitualmente en el capital de Banco Popular la participación del 0,31% de la Fundación Carmen M ^a José Godó, que preside.
Nigorra Oliver, Miguel	Empresario y profesional. Registrador de la Propiedad, ha simultaneado su actividad dentro del Grupo con una intensa actividad en organismos como la Junta de Obras del Puerto de Palma de Mallorca y compañías como Mare Nostrum o Inmobiliaria Urbis.
Osuna García, Nicolás	Empresario. Es Presidente del Grupo Noga, que desarrolla su actividad en los sectores inmobiliario, hotelero, agrícola y forestal. Es una de las tres primeras empresas promotoras del ranking de inmobiliarias de España y, a través de su filial Hoteles Center, ha construido y gestiona directamente una cadena hotelera.
Revoredo Delveccio, Helena	Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Católica de Buenos Aires y master PADE en el IESE de Madrid. Desde 2004 es Presidente de la Compañía de Seguridad Prosegur y de Euroforum, y desde 2006 miembro del Comité Consultivo Internacional del IESE. Asimismo, es Presidenta de la Fundación Prosegur desde su origen en 1997. De 1997 a 2004 fue Vicepresidenta de Prosegur y miembro de la Junta directiva del Instituto de la Empresa Familiar y, de 2002 a 2005 Presidenta de Adefam (Asociación para el desarrollo de la Empresa Familiar de Madrid).
Rodríguez, José Ramón	Ingeniero y Empresario. Además de su actividad profesional como Ingeniero de Caminos, ha desempeñado diversos puestos ejecutivos y como Consejero en empresas del sector textil, alimentario y de la construcción
Ron, Ángel Carlos	Licenciado en Derecho. Ha ocupado diversos puestos en el Banco y en entidades financieras españolas desde 1984. En 1998 fue designado Director General del Banco Popular Español. En marzo de 2002 fue nombrado Consejero Delegado y el 19 de octubre de 2004, Presidente ejecutivo del Banco.
Santana, Vicente	Empresario. Licenciado en Derecho. Agente de Cambio y Bolsa. Inició su carrera profesional en 1971 dedicándose al ejercicio profesional como Agente de Cambio y Bolsa en la Bolsa de Barcelona. Entre 1983 y 1989 continúa el ejercicio profesional en la Bolsa de Madrid. De 1991 a 1994 fue Consejero de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid.
Sindicatura de Accionista (representante José María Más Mollet)	Asociativo. Agrupa a pequeños accionistas del Banco, permitiéndoles disponer de representatividad suficiente en el Consejo de Administración. José María Más es socio fundador de MC&Co Asesores Legales y ha formado parte de Consejos de diversas compañías, como Banco Zaragozano o como Secretario de Telefónica. En la actualidad es Consejero, entre otras compañías, de SOS Cuétara, Autopistas Aumar o Realía.
Solís, Miguel A. de	Empresario. Desarrolla una intensa actividad empresarial, especialmente en los sectores inmobiliario, agropecuario y turístico.

Tardío Barutel, Vicente	Licenciado en Ciencias Económicas y Actuario por la Universidad de Barcelona. Es Presidente y Consejero Delegado de Allianz Seguros y miembro del Comité Ejecutivo Internacional de Allianz Group. Con anterioridad, desempeñó los cargos de Consejero Delegado de Allianz Ras (1995-1998) y Vicepresidente y Consejero Delegado de Allianz Seguros (1995-2005).
Unión Europea de Inversiones, S.A. (representante físico D. Luis Montuenga Aguayo)	Sociedad que cotiza en los Mercados de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao, en el mercado de parqué o corros, y que desarrolla su actividad en los distintos mercados financieros, invirtiendo sus recursos en valores de renta variable, fija y otros activos financieros. Luis Montuenga Aguayo ha ocupado importantes cargos directivos y societarios en empresas químicas y farmacéuticas, habiendo sido fundador y promotor de empresas como Naarden Ibérica, Naarden Internacional y Productos Orgánicos, S.A. Tiene un activo papel en proyectos socio-culturales como la Fundación para la Juventud. Es Presidente del Consejo de Administración de Unión Europea de Inversiones, S.A

14.1.2 Comisión Ejecutiva

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las funciones que le son propias, el Consejo de Administración tiene creadas en su seno determinadas comisiones a las que confía el examen y seguimiento permanente en áreas de especial relevancia para el buen gobierno de la compañía.

Una de estas comisiones es la Comisión Ejecutiva, cuya regulación se contiene en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo.

La Comisión Ejecutiva está integrada en la actualidad por siete consejeros.

Presidente	Don Ángel Ron Güimil
Vocales	Don Roberto Higuera Montejo Don Eric Gancedo Holmer Don Luis Herrando Prat de la Riba Don José Ramón Rodríguez García Don Vicente Santana Aparicio
Secretario	Don Francisco Aparicio Valls

La Comisión Ejecutiva celebra sus sesiones ordinarias con periodicidad, en principio, quincenal.

Sus acuerdos se adoptan por mayoría absoluta de los Consejeros presentes o representados concurrentes a la sesión. Los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva serán válidos sin necesidad de ratificación posterior por el pleno del Consejo, si bien informa al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas en sus sesiones.

En la actualidad, el Consejo de Administración tiene delegadas a favor de la Comisión Ejecutiva la totalidad de las facultades de su competencia, salvo las indelegables conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 4.3 del Reglamento del Consejo.

14.1.3 Alta Dirección

La alta dirección del Banco a la fecha de registro del folleto, excluyendo a los consejeros ejecutivos, está compuesta por las siguientes personas:

José Ramón Alonso Lobo	Dirección Comercial
Jesús Arellano Escobar	Dirección General de Actividades de Apoyo
Antonio Férez Pérez	Dirección Delegada Sur
Juan Echanojaúregui Soloaga	Desarrollo de Negocio
Francisco Gómez Martín	Dirección General de Riesgos
Jacobo González Robatto Fernández	Dirección General Corporativa y de Finanzas
José Fernando Martínez Isach	Dirección Red Banco de Castilla
Eutimio Morales López	Intervención General
Alberto Muñoz Fernández	Gabinete de Presidencia
José Manuel Piñeiro Becerra	Gestión de Activos
Antonio Pujol González	Dirección Delegada Centro
Rafael de Mena Arenas	Secretaría Técnica
Francisco Sancha Bermejo	Relaciones con Inversores
Tomás Pereira Pena	Servicios Jurídicos Centrales
Ernesto Rey Rey	Dirección Financiera
Fernando Rodríguez Baquero	Recursos Técnicos
Ángel Rivera Congosto	Dirección General Red Comercial
Jorge Rosell Granados	Totalbank
Francisco J. Safont Marco	Dir. Del. Cataluña, Aragón, Navarra y Rioja
Fernando de Soto López- Doriga	Relaciones Institucionales
Carlos Velázquez Gabán	Dirección Delegada Levante

En virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales, el Banco Popular Español, S.A. cuenta asimismo con la Dirección General como órgano técnico y ejecutivo de gobierno de la entidad.

Los miembros de la Dirección General, nombrados por el Consejo de Administración de entre los miembros de la alta dirección, en un mínimo de tres y un máximo de siete.

En la actualidad componen la Dirección General de la Entidad Don Roberto Higuera Montejo, Presidente de la misma, Don Francisco Gómez Martín y Don Ángel Rivera Congosto.

Dirección Profesional

El domicilio profesional de los miembros de la alta dirección es el domicilio social de Banco Popular Español, S.A., calle Velázquez nº 34, esquina a calle Goya nº 35, Madrid.

Cargos en entidades distintas del Banco Popular Español, S.A.

Los cargos ocupados por los miembros de la alta dirección del Banco Popular Español en algún Consejo de Administración, tanto de las sociedades que forman parte del Grupo consolidable como de aquellas ajenas a éste, son los que a continuación se exponen:

Nombre	Sociedad	Cargo
José Ramón Alonso Lobo	-	-
Jesús Arellano Escobar	Sociedad Conjunta para la Emisión y Gestión de Medios de Pago EFC, S.A. (IBERIA CARDS)	Consejero

	Daesa, S.A. Redes y Procesos S.A.	Consejero Presidente
Antonio F3rez P3rez	-	-
Juan Echanoja3regui Soloaga	Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A Compa3a3a Espa3ola de Cr3dito a la Exportaci3n (CESCE) Popular Bolsa Sociedad de Valores S.A.	Consejero Representante F3sico ¹ Consejero
Francisco G3mez Martin	-	-
Jacobo Gonz3lez Robatto Fern3ndez	-	-
Jos3 Fernando Mart3nez Isach	-	-
Francisco Sancha Bermejo	Iberia Cards, S.A., E.F.C. Popular de Factoring S.A. E.F.C. Popular de Renting S.A.	Consejero Consejero Representante f3sico ¹
Jos3 Manuel Pi3eiro Becerra	Europensiones S.A. E.G.F.P. Eurovida S.A. Popular de Mediaci3n S.A. Popular Gest3n S.G.I.I. S.A.	Consejero Consejero Consejero Consejero
Antonio Pujol Gonz3lez	-	-
Rafael de Mena Arenas	Europensiones S.A.E.G.F.P	Consejero
Eutimio Morales L3pez	Intermediaci3n y Servicios Tecnol3gicos, S.A. Bancopopular-e Popular de Factoring S.A. E.F.C.	Administrador 3nico Consejero Consejero
Alberto Mu3oz Fern3ndez	-	-
Tom3s Pereira Pena	-	-
Ernesto Rey Rey	Corretaje e Informaci3n Monetaria y de Divisas, S.A. MEFF AIAF SENAF Holding de Mercados Financieros, S.A.	Representante F3sico ¹ Representante F3sico ¹
Fernando Rodr3guez Baquero		
3ngel Rivera Congosto	Banco Popular Portugal S.A. Europensiones S.A. Eurovida S.A. Popular Gest3n S.G.I.I.S.A. Popular Factoring S.A. Popular de Factoring S.A. E.F.C.	Consejero Presidente Vicepresidente Presidente Presidente Consejero
Jorge Rossell Granados	Totalbank	Presidente
Francisco J. Safont Marco	Avalis de Catalunya, S.A., S.G.R.	Representante F3sico ¹
Fernando de Soto L3pez- Doriga	4 AZAS, S.L.	Administrador 3nico
Carlos Vel3zquez Gab3n	-	-

¹ Representante f3sico de Banco Popular Espa3ol, S.A.

Perfil profesional

Jos3 Ram3n Alonso Lobo	Diplomado en CC Empresariales por la Universidad de Oviedo. En 1982 entr3 a formar parte del Grupo ocupando diferentes puestos de responsabilidad hasta que en 2004 fue nombrado Director Regional de la Regi3n I de la Direcci3n Delegada de Madrid. En 2008 fue nombrado Director Comercial de la Entidad.
------------------------	---

Jesús Arellano Escobar	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. En 2004 ejerció como Director de Banca Minorista hasta que en julio de 2007 fue nombrado Director General de Medios. Actualmente es el Director General de Actividades de Apoyo.
Antonio Férrez Pérez	Diplomado en Finanzas por la UNED. Estudios en Saint-Jean de Fos (Francia) y C.A.P. de Contabilidad en el Instituto Joliot-Curie de Séte (Francia). Actualmente es Director Delegado de la Dirección Delegada Sur que comprende las Regionales de Andalucía y Canarias y Subdirector General del Banco.
Juan Echanojaúregui Soloaga	Licenciado en Ciencias Empresariales por la University of Southern California de Los Ángeles (EEUU). Calificación de Censor jurado de cuentas en Estados Unidos. Desde 1989 hasta 1998 ejerció como responsable de las relaciones con inversores del Banco, función que desarrolló hasta 1998, fecha en la que fue nombrado Director de la Oficina de Relaciones con Inversores y Subdirector General del Banco. En la actualidad es director del departamento de Desarrollo de Negocio.
Francisco Gómez Martín	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. En 2004 fue Director Delegado de la Dirección Delegada Centro hasta que en 2007 fue nombrado Director General de Riesgos de Banco Popular.
Jacobo González Robatto Fernández	Licenciado en Derecho y Graduado en Ciencias Empresariales por ICADE. Master en el IESE. Prestó sus servicios en el Grupo Barclays durante 25 años donde llegó a ocupar el cargo de Consejero Delegado y Country Manager del Grupo en España y responsable de Europa del Sur. En 2009 se incorpora al Banco Popular procedente del Grupo Cortefiel, donde era Presidente, y de Banca Internacional Banca Mora donde ocupaba el cargo de Consejero no ejecutivo.
José Fernando Martínez Isach	En 1967 entró a formar parte del Grupo. Ocupó diferentes puestos de Director Regional hasta que en 2003 fue nombrado Director General del Banco de Galicia. En la actualidad es Director Regional de Banco Popular.
Francisco Sancha Bermejo	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE. Desde su ingreso en el Grupo en 1995, ocupó diferentes puestos de responsabilidad, hasta que en 2002 pasa a ser Director de Banca Comercial Internacional. Posteriormente y hasta que fue nombrado Director Comercial del Grupo Banco Popular. En la actualidad es director de Relaciones con Inversores.
José Manuel Piñeiro Becerra	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales Desde 1999 hasta 2004 fue responsable de diferentes Direcciones Regionales y de Zona hasta que en julio de 2007 fue nombrado Director de Gestión Activos.
Antonio Pujol González	Perito Mercantil. Entre 1979 y 1998 fue nombrado Director de diferentes Oficinas Principales del Banco. En 2003 ocupó la Dirección General de Banco de Galicia y entre 2003 y 2004 fue nombrado Vicepresidente del Banco Nacional de Crédito. Actualmente es Director de la Dirección Delegada centro.
Rafael de Mena Arenas	Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid y Master en Asesoría Fiscal de Empresas por el Instituto de Empresa. Desde 1989 es miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas. Desde 2004 es Director del Área de Secretaría Técnica del Grupo Banco Popular y Subdirector General del Banco.
Eutimio Morales López	Licenciado en Ciencias Empresariales por ICADE. Ingresó en Banco Popular en 1967. En la actualidad es Director del área de Intervención General del Banco y Subdirector General del Banco.
Alberto Muñoz Fernández	Licenciado en CC Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y Diplomado en Comercio Exterior por la Escuela de Economía. Desde 1975, fecha en la que entró a formar parte del Grupo, ocupó diferentes puestos en diversas áreas del Banco. Entre 2002 y 2004 fue Director de la Oficina del Consejero Delegado. En la actualidad es Director del Gabinete de Presidencia.
Tomás Pereira Pena	Licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela. Entre 1982 y 1995 prestó sus servicios como Letrado en el Grupo. Hasta que en 2004 fue nombrado Director del Área de Servicios Jurídicos, cargo que ocupa en la actualidad. Asimismo es Subdirector General del Banco.
Ernesto Rey Rey	Profesor Mercantil por la Escuela Superior de Comercio de Madrid, Licenciado en Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid y Licenciado en Marketing por

	<p>ESIC.</p> <p>Ocupó diferentes puesto directivos hasta que en 1999 fue Tesorero General del Grupo Banco Popular. Desde septiembre de 2006 es Subdirector General Financiero. En 2008 fue nombrado Director Financiero del Grupo.</p>
Fernando Rodriguez Baquero	<p>Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, MBA por el IESE y Diplomado en Comercio Internacional por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid.</p> <p>Trabajó para IBM, donde era Vicepresidente, Director de la División Software para los cinco países que forman la Unidad de SPGIT (España, Portugal, Grecia, Israel y Turquía) y miembro del Comité de Dirección de IBM España. Anteriormente ostentó la responsabilidad de la División Sector Financiero en la misma Unidad.</p> <p>En septiembre de 2008 a entrado a formar parte del Grupo como Director de Tecnologías de la Información, Centros Operativos y Análisis e Implementación de Proyectos, con categoría de Subdirector General, incorporándose también al Comité de Dirección.</p>
Ángel Rivera Congosto	<p>Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas por la ETS de Madrid y por la Escuela Oficial de Turismo de Madrid. Programa de Alta Dirección en IESE (PADE 2003).</p> <p>Ocupó diferentes puestos directivos entre 1999 y 2004, año en el que fue nombrado Director General de Medios del Grupo Banco Popular. Actualmente es Director General de la Red Comercial del Banco y miembro de la Dirección General.</p>
Jorge Rossell Granados	<p>Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Diplomado en Ciencias Empresariales por la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid.</p> <p>En 1996 se incorporó al Banco. En 2002 fue nombrado Director de la Oficina de Financiaciones Estructuradas. Entre 2002 y 2004 fue Director de la Oficina de Banca Mayorista y Director General de Popular de Participaciones Financieras, S.C.R., S.A. Actualmente es Presidente de Totalbank.</p>
Francisco J. Safont Marco	<p>Estudios de Derecho. Ingresó en el Banco en 1967, ocupando entre 1989 y 2002 diferentes puestos, hasta que en 2004 fue nombrado Director Delegado para Cataluña, Aragón, Navarra y La Rioja, puesto que actualmente ocupa. Asimismo es Director General Adjunto del Banco.</p>
Fernando de Soto López-Doriga	<p>Licenciado en Derecho y Dirección de Empresas (ICADE E3). Miembro del Instituto de Analistas de Inversiones.</p> <p>Desde 1971 hasta 1973 ocupa el puesto de Director de Sucursal y entre 1976 y 1978 fue Director del Servicio de Información y Relaciones. Actualmente es Director de Relaciones Institucionales y Director General del Banco.</p>
Carlos Velázquez Gabán	<p>Diplomado en Dirección y Gerencia de Empresas por American Management Associations.</p> <p>Desde 2004 ocupa el puesto de Director Delegado de la Dirección Delegada de Levante.</p>

14.1.4 Naturaleza de toda relación familiar entre Consejeros y Alta Dirección

No existe relación familiar alguna entre cualquiera de las personas a las que se ha hecho referencia en este apartado.

14.1.5 Condenas, sanciones o inhabilitaciones impuestas a Consejeros y Alta Dirección

En los últimos cinco años, Banco Popular Español, S.A. no tiene constancia de que los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección:

- a) Hayan sido condenados por delitos de fraude;
- b) Hayan formado parte de Consejos de Administración o de la alta dirección de sociedades que hayan sido declaradas en situación de quiebra, suspensión de pagos o liquidación; y
- c) Hayan sido sancionados por las autoridades reguladoras o descalificados por un tribunal como consecuencia de sus actuaciones como miembros del Consejo de Administración o de la alta dirección de entidades emisoras.

14.2 Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión y altos directivos

14.2.1 Miembros del Consejo de Administración

Conflictos de interés

No se han advertido situaciones de conflictos de interés en que se encuentren los consejeros de la sociedad que pudieran afectar al desempeño del cargo.

No obstante, en los supuestos en que se han producido situaciones puntuales de conflictos de interés (nombramientos, reelecciones, préstamos a consejeros, etc.), los consejeros afectados se han abstenido de intervenir en las deliberaciones y participar en las votaciones del Consejo de Administración o sus Comisiones, en los términos establecidos por el artículo 127 ter de la ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento del Consejo de Administración.

En este mismo sentido, el Reglamento del Consejo de Administración establece en su artículo 18 que los Consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener, con el interés de la Sociedad. En caso de conflicto, el Consejero afectado se abstendrá de intervenir en la operación a que el conflicto se refiera.

Igualmente, a los miembros del Consejo de Administración les son aplicables los mecanismos establecidos para regular los conflictos de intereses del Reglamento Interno de Conducta de las Entidades del Grupo Banco Popular en el Ámbito de los Mercados de Valores.

Las operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la alta dirección del Banco son propias del tráfico ordinario de la Sociedad y sus importes se encuentran comprendidos dentro de los criterios generales de asunción de riesgos con los consejeros y la alta dirección.

A 31 de diciembre de 2008, los riesgos asumidos por los Consejeros y sus partes vinculadas con el Banco Popular y las sociedades filiales consolidadas son las siguientes:

Nombre	Riesgos directos (miles de Euros)
Aparicio Valls, Francisco	-
Asociación de Directivos BPE	-
Ferreira de Amorim, Americo	-
Gancedo Holmer, Eric	5
Herrando Prat de la Riba, Luis	-
Higuera Montejo, Roberto	8
Lucía Aguirre, José María	171
Molins Ribot, Casimiro	-
Montuenga Aguayo, Luis	-
Morillo Olivera, Manuel	-
Nigorra Oliver, Miguel	103
Osuna García, Nicolás	-
Revoredo Delveccio, Helena	-
Rodríguez García, José Ramón	-

Ron Güimil, Ángel Carlos	1.220
Santana Aparicio, Vicente	9
Sindicatura de Accionistas BPE	-
Solís y Martínez Campos, Miguel Ángel de	-
Tardío Barutel, Vicente	59
Allianz SE	-
TOTAL	1.575

Los riesgos de 2008 se desglosan en 1.473 miles de euros de créditos y préstamos, 102 miles de euros en avales. Los tipos de interés de los préstamos y créditos oscilan entre el 4,53% y el 5,38% y las comisiones de avales al 0,40% trimestral

Acuerdos con accionistas importantes, clientes, proveedores en virtud de los cuales los miembros del Consejo de Administración han sido nombrados como tales

Al margen de los consejeros que han sido calificados como dominicales en el apartado 14.1.1 por ser accionistas, de forma directa o indirecta, con una participación superior al 1% del capital social del Banco, o por haber sido designados para la representación de accionistas propietarios del citado porcentaje de capital social, no existe acuerdo alguno de estas características.

Datos de toda restricción acordada sobre la disposición en determinado período de tiempo de su participación en los valores del emisor

Con carácter general, no existen restricciones a la libre disponibilidad de la participación de los Consejeros en el capital social de Banco Popular, si bien el Reglamento Interno de Conducta de las entidades del Grupo Banco Popular en el Ámbito de los Mercados de Valores establece para las Personas Sujetas dos limitaciones a la libre disponibilidad de valores, entre los que se encuentran las acciones de Banco Popular:

- (i) prohibición de realizar dentro de un mismo día operaciones de signo contrario, salvo autorización del Órgano de Vigilancia; y.
- (ii) prohibición de que las Personas Sujetas que tengan o puedan tener acceso de modo frecuente o habitual a informaciones relevantes relativas a cualquier Entidad del Grupo realicen operaciones que tengan por objeto valores o instrumentos financieros cuyo subyacente sean valores emitidos por una Entidad del Grupo sin autorización del Órgano de Vigilancia en los períodos que especialmente se determinen.

En la definición de "Personas Sujetas" se engloban los miembros del Consejo de Administración del Banco y aquellos empleados cuya labor esté directa o principalmente relacionada con las actividades y servicios de la correspondiente entidad en el campo del mercado de valores, o que tengan de modo frecuente o habitual acceso a información privilegiada o relevante.

14.2.2 Alta Dirección

Conflictos de interés

Los mecanismos establecidos para regular los conflictos de intereses están regulados en el Reglamento Interno de Conducta de las Entidades del Grupo Banco Popular en el Ámbito de los Mercados de Valores y son de aplicación, entre otros, a todas las personas que forman parte de la alta dirección de la sociedad.

No se han advertido situaciones de conflictos de interés en que se encuentren los miembros de la alta dirección de la sociedad que pudieran afectar al desempeño del cargo.

A 31 de diciembre de 2008, los créditos y préstamos de la Entidad a la Alta Dirección suman 5.973 miles de euros. En cualquier caso, el importe de los riesgos contraídos con este colectivo se encuentra comprendido dentro de los criterios generales de asunción de riesgos con los empleados de Grupo Banco Popular.

Acuerdos con accionistas importantes, clientes, proveedores en virtud de los cuales los miembros del Consejo de Administración han sido nombrados como tales

No existe tampoco acuerdo alguno con accionistas importantes, clientes, proveedores y otros en virtud de los cuales a alguna de las personas indicadas anteriormente se le hubieran asignado funciones de alta dirección del Banco.

Datos de toda restricción acordada sobre la disposición en determinado período de tiempo de su participación en los valores del emisor

Con carácter general, no existen restricciones a la libre disponibilidad de la participación de las personas que forman parte de la alta dirección en el capital social de Banco Popular.

Como se ha indicado en el apartado anterior, las limitaciones establecidas por el Reglamento interno de conducta también son aplicables a los miembros de la alta dirección del Banco cuya labor esté directa o principalmente relacionada con las actividades y servicios de la correspondiente entidad en el campo del mercado de valores, o que tengan de modo frecuente o habitual acceso a información privilegiada o relevante.

PUNTO 15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

15.1 **Importe de la remuneración pagada (incluidos los honorarios contingentes o atrasados) y prestaciones en especie concedidas a los miembros del Consejo de Administración y la alta dirección por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales**

15.1.1 Miembros del Consejo de Administración

El artículo 16 de los Estatutos Sociales de Banco Popular Español, S.A., modificado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tuvo lugar el día 24 de junio de 2004, establece, entre otras cosas, lo siguiente:

"La política de remuneración de los consejeros se ajustará al tradicional criterio del Banco de no retribuir el desempeño del cargo como miembro del Consejo de Administración.

La regla anterior será compatible con la percepción de los honorarios o sueldos que puedan corresponder a los miembros del Consejo que presten servicios profesionales o laborales, por cualesquiera otras funciones ejecutivas, de asesoramiento o de representación que, en su caso, desempeñen, distintas de las de supervisión, deliberación y adopción de acuerdos propias de su condición de Consejeros.

Los Consejeros que no tengan vinculación profesional o laboral con el Banco no tendrán ninguna remuneración, salvo los seguros colectivos, y de responsabilidad civil, que correspondan al ejercicio de su actuación como consejeros."

Atendiendo a los criterios antes mencionados, a continuación se incluyen las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2006, 2007 y 2008 por los miembros del Consejo de Administración que prestan servicios profesionales y/o laborales:

Nombre	2008			2007			2006		
	Retr. Fija	Retr. Var.	Atenc. Estatutarias	Retr. Fija	Retr. Var.	Atenc. Estatutarias	Retr. Fija	Retr. Var.	Atenc. Estatutarias
Aparicio Valls, Francisco	470	180	-	403	250	-	357	240	-
Asociación de Directivos BPE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ferreira de Amorim, Americo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gancedo Holmer, Eric	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Higuera Montejo, Roberto	646	300	-	-	-	-	-	-	-
Herrando Prat de la Riba, Luis	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lucía Aguirre, José María	-	-	-	473	375	-	-	-	-
Molins Ribot, Casimiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Montuenga Aguayo, Luis	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Morillo Olivera, Manuel	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nigorra Oliver, Miguel	-	-	56	-	-	56	-	-	56
Osuna García,	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nicolás									
Revoredo Delveccio, Helena	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rodríguez García, J. Ramón	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ron Güimil, Ángel Carlos	1.000	371	-	696	675	-	620	657	-
Santana Aparicio, Vicente	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sindicatura de Accionistas BPE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Solís y Martínez Campos, M.A. de	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tardío, Vicente	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz SE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	2.116	851	56	2.313	1.300	56	1.396	1.287	-

Datos en miles de euros

El citado cuadro incluye los 56.000 euros que D. Miguel Nigorra Oliver ha recibido del Banco de Crédito Balear, S.A., en los ejercicios 2006, 2007 y 2008 en concepto de atenciones estatutarias por el desempeño del cargo de Presidente del Consejo de Administración del mismo. Ningún otro consejero percibe retribución de ningún tipo por el desempeño de cargos en las entidades que forman parte del Grupo Banco Popular.

Don José M^a Lucía Aguirre dimitió por razones de salud, en este ejercicio 2008, del cargo de Consejero Delegado y de sus cargos ejecutivos en el Grupo. Durante 2008 ha percibido remuneraciones por un total de 754 miles de euros, cantidad superior en 54 miles de euros al importe fijado para su pensión, sin que haya percibido retribución variable alguna.

Por su parte, don Roberto Higuera Montejo desempeña el cargo de Consejero Delegado desde el 10 de Septiembre de 2008. El señor Higuera viene desempeñando igualmente el cargo de Consejero y Vicepresidente del Consejo de Administración desde el 30 de mayo de 2008. Anteriormente, su participación en el Consejo se limitaba a la representación física de la Asociación Profesional de Directivos del Banco. En el cuadro anterior se hace constar su remuneración global de todo el año, si bien hasta su nombramiento como Consejero y Vicepresidente percibía sus retribuciones como Director General Financiero y no como Consejero.

El coste a cargo del Banco, en el presente ejercicio, por la cobertura de los compromisos por pensiones de los consejeros que son beneficiarios, señores Ron, Higuera, Aparicio y Lucía, asciende a 1.609, 3.432, 350 y 2.070 miles de euros respectivamente, en total 7.461 miles de euros, cifra que en el ejercicio 2007 ascendió a 3.135 miles de euros. Además, son beneficiarios de primas de seguro de vida y salud, por un total de 19 miles de euros.

Los Consejeros y las sociedades vinculadas a ellos no han percibido del Banco, ni de ninguna sociedad perteneciente al Grupo, ninguna otra retribución distinta de las indicadas en el anterior cuadro.

15.1.2 Alta Dirección

La remuneración bruta de los veinte miembros de la Alta Dirección, Directores y Sub-directores Generales en Banco Popular, excluidos los consejeros, ya que figuran detalladas en el cuadro anterior, asciende a un importe agregado de 7.066 miles de euros en el ejercicio 2008. Este importe comprende 6.897 miles de euros de retribución dineraria, de los que 1.624 miles de euros corresponden a retribución variable y 169 miles de euros en especie (fundamentalmente primas de seguros de vida y salud y utilización de vivienda). En el año 2007 las retribuciones

agregadas de este colectivo, compuesto entonces por 17 miembros, ascendieron a 6.570 miles de euros. En el ejercicio 2006 la retribución que percibieron las personas que formaban parte de la alta dirección ascendió a 5.424, importes que englobaban la retribución dineraria y la retribución en especie.

Ninguno de las personas citadas cobra retribución de ninguna clase y por ningún concepto como consecuencia del desempeño de cargo alguno en las sociedades que forman parte del Grupo consolidable Banco Popular.

15.2 Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación y similares

15.2.1 Miembros del Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2008 la totalidad de los compromisos por pensiones del Banco Popular Español, S.A., con sus empleados, incluidos los consejeros y los miembros de la alta dirección, están exteriorizados mediante planes de pensiones de empleo asegurados y contratos de seguro, en los términos del Real Decreto 1588/1999.

A efectos meramente informativos, el importe acumulado de los derechos consolidados de las personas que, en cada una de las fechas señaladas, era miembro del Consejo de Administración del Banco, es el siguiente:

	2008	2007	2006
Derechos por servicios pasados	56.132	41.384	33.528

Datos en miles de euros.

El coste a cargo del Grupo, en el ejercicio 2008, por la cobertura de los compromisos por pensiones de los consejeros que son beneficiarios, señores Ron, Higuera, Lucía y Aparicio, asciende a 1.609 miles de euros, 3.432 miles de euros, 350 miles de euros y 2.070 miles de euros, respectivamente, en total 7.461 miles de euros, cifra que en el ejercicio 2007 ascendió a 3.135 miles de euros. Además, son beneficiarios de primas de seguro de vida y salud y otros, por un total de 19 miles de euros.

Los derechos consolidados y las reservas matemáticas vinculadas a los derechos pensionables de los consejeros ejecutivos, Sres. Ron, Higuera, Lucía y Aparicio, ascienden a 5.105, 10.856, 928 y 8.405 miles de euros respectivamente, lo que suma 25.294 miles de euros que, unidos a los 30.837 miles de euros de otros consejeros anteriores, ascienden a un total de 56.132 miles de euros a 31 de diciembre de 2008, cifra que ascendía a 41.384 miles de euros a 31 de diciembre de 2007.

15.2.2 Alta Dirección

En lo que se refiere a los miembros de la alta dirección del Banco, y también a título meramente informativo, el importe acumulado de los derechos consolidados y provisiones matemáticas generadas por aportaciones de la empresa en materia de pensiones de los miembros que componían la alta dirección en cada una de las fechas que a continuación se señalan es el siguiente:

	2008	2007	2006
Derechos por servicios pasados	26.927	27.603	26.891

Datos en miles de euros.

Durante el año 2008 el coste a cargo del Grupo por la cobertura de los compromisos por pensiones, mediante planes de pensiones y contratos de seguros complementarios, a favor de los miembros de la Alta Dirección asciende a 3.647 miles de euros. En 2007 este importe ascendió a 3.477 miles de euros. Los derechos consolidados y las reservas matemáticas vinculadas a los derechos pensionables de este personal ascendieron a 31 de diciembre de 2008 y 2007 a 26.927 miles de euros y 27.603 miles de euros, respectivamente.

PUNTO 16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

16.1 Fecha de expiración del actual mandato, y período durante el cual la persona ha sido miembro del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración del Banco fueron reelegidos en las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de la sociedad, celebradas los días 30 de mayo de 2007 y 30 de mayo de 2008. En consecuencia, sus mandatos expirarán el 30 de mayo de 2012 y el 30 de mayo de 2013.

En el cuadro del apartado 14.1.1 se recoge la fecha del primer y último nombramiento de cada uno de los Consejeros.

16.2 Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa

No existen contratos con los miembros del Consejo de Administración del Banco Popular o de cualquiera de sus filiales en los que se prevean beneficios para las citadas personas a su terminación.

El artículo 27 de los Estatutos Sociales del Banco establece los beneficios sociales de los miembros del Consejo de Administración del Banco:

"Los miembros en activo de la Dirección General y del Consejo de Administración que durante veinte años, seguidos o alternos, hayan ejercido sus funciones en el Banco, tendrán derecho a recibir de él una pensión anual por jubilación pagada por mensualidades iguales que, sumada a la que, en su caso, percibieran de la Seguridad Social, les suponga una cantidad líquida anual igual a la remuneración que percibieran en la nómina del Banco en la fecha en la que cesaron en el ejercicio de sus funciones, cuando, con independencia o en contra de su voluntad, y cualquiera que fuera su edad, no hubieran sido renovados en su cargo y en sus funciones, o se comprobara que estaban imposibilitados por enfermedad o invalidez o hubieran alcanzado la edad de 65 años estando en el ejercicio de sus funciones y no desearan permanecer en sus cargos. Las pensiones serán actualizadas en la misma proporción en que lo sean las pensiones de jubilación de los empleados.

Lo dispuesto en el párrafo anterior será aplicable también cuando el tiempo de ejercicio en las funciones de consejero o de miembro de la Dirección General sea inferior a veinte años pero siempre que sea superior a cinco, siendo en tal caso el importe de la pensión, el correspondiente al producto del número de años de servicio por la vigésima parte de la remuneración fija que viniera percibiendo.

A los efectos de la jubilación a la que se refieren los dos párrafos anteriores, se sumará el tiempo de ejercicio de funciones en la Dirección General o en el Consejo de Administración, al tiempo ejercido en otras funciones en el Banco.

Las pensiones para la viuda y los hijos menores de las personas a las que se hace referencia en los párrafos anteriores, se causarán en los mismos supuestos y con igual extensión y limitaciones que las aplicables a los empleados de Banca, tomando como base para los correspondientes cálculos el sueldo anual líquido correspondiente al percibido en el mes anterior al fallecimiento."

Los miembros de la alta dirección del Banco no tienen acordado ningún tipo de beneficio a la terminación de sus contratos adicional a lo previsto en la legislación laboral. Se excluyen de este concepto de beneficio, los compromisos por pensiones asumidos por el Banco Popular Español, S.A., con todos sus empleados, incluidos los miembros de la alta dirección, a los que se hace referencia en el punto 15.2.2 y que, como se señalan en el mismo, están exteriorizados mediante planes de pensiones de empleo asegurados y contratos de seguro, en los términos del Real Decreto 1588/1999.

16.3 Información sobre el Comité de Auditoría y el Comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del Comité y un resumen de su reglamento interno

16.3.1 La Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de Auditoría y Control está formada en la actualidad por tres miembros:

Presidente	Don José Ramón Rodríguez García
Vocales	Don Eric Gancedo Holmer Don Miguel Ángel de Solís Martínez Campos
Secretario no miembro	Don Francisco Aparicio Valls

La regulación de la Comisión de Auditoría y Control se contiene en los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo.

La Comisión de Auditoría y Control está integrada por un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) consejeros, correspondiendo al Consejo de Administración la designación de los miembros de la Comisión, para lo que deberá tener en cuenta sus conocimientos y experiencia profesional, así como su cese, a propuesta de la Comisión de Nombramiento, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses, quedando obligados a cesar en cualquier caso cuando lo hagan en su condición de Consejeros.

El Presidente de la Comisión y la mayoría de los miembros deben ser consejeros no ejecutivos.

El Consejo de Administración designa a su Presidente de entre sus miembros, así como a su Secretario, que no tiene que ser miembro de la Comisión, pudiendo en este último caso recaer tal designación en el Secretario del Consejo de Administración.

La duración del cargo de los miembros de la Comisión es de cuatro años, prorrogable por períodos sucesivos de igual duración, salvo el Presidente, que sólo podrá ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

El principal cometido de la comisión de Auditoría y Control es asistir al Consejo de Administración en sus funciones de vigilancia y control de la Sociedad mediante la evaluación del sistema de verificación contable de la Sociedad, la verificación de la independencia del auditor externo y la revisión del sistema de control interno.

La Comisión debe tener informado permanentemente al Consejo de Administración acerca del desarrollo de las funciones de su competencia.

La Comisión de Auditoría y Control se debe reunir cuantas veces sea necesario para el adecuado cumplimiento de sus funciones y siempre que sea convocada por su Presidente o a

solicitud de cualquiera de sus miembros. Celebrará, al menos, dos reuniones al año y se reunirá, en todo caso, cuando el Consejo solicite la emisión de informes, la presentación de propuestas o la adopción de acuerdos en el ámbito de sus funciones.

Durante el ejercicio 2008 la Comisión de Auditoría y Control se ha reunido en ocho (8) ocasiones. De las cuales una ha sido conjunta con los Comités de Auditoría de los bancos filiales.

La Comisión de Auditoría y Control puede requerir la asistencia a sus sesiones de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, así como de cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad, quién estará obligado a asistir a las reuniones con el fin de prestar su colaboración y el acceso a la información de que disponga. La Comisión podrá recabar la colaboración de estas personas para el desarrollo de cuantos trabajos estime precisos para el ejercicio de sus funciones, así como el asesoramiento de profesionales externos.

Las propuestas de la Comisión de Auditoría y Control requieren para ser adoptadas el voto favorable de la mayoría de los miembros concurrentes a la sesión, sin perjuicio de la obligación de información al Consejo de Administración acerca de los votos disidentes.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, la Comisión de Auditoría y Control tiene las siguientes competencias, entre las que se incluyen las que legalmente le corresponden:

- a) Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- b) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas la designación del auditor externo, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación del mismo. Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- c) Supervisar los servicios de auditoría interna.
- d) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.
- e) Llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- f) Procurar que las cuentas que el Consejo de Administración presente a la Junta no contengan reservas y salvedades en el informe de auditoría y, cuando haya de ser así, que los auditores expliquen al público, y en especial a los accionistas, el contenido y alcance de las discrepancias.
- g) Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la Sociedad.

- h) Revisar las cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Seguir el funcionamiento de los procedimientos y manuales de control financiero interno adoptados por la Sociedad, comprobar su cumplimiento y revisar la designación y sustitución de sus responsables.
- i) Verificar que toda la información periódica que se ofrezca a los mercados se elabore conforme a los principios y prácticas profesionales de las cuentas anuales, supervisando esa información antes de su difusión pública.
- j) Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los Altos Directivos o los accionistas de la Sociedad, así como informar y formular propuestas al Consejo de Administración sobre medidas que considere oportunas.

16.3.2. La Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobiernos Corporativo y Conflicto de Intereses está formada en la actualidad por tres miembros:

Presidente	Don Luis Herrando Prat de la Riba
Vocal	Unión Europea de Inversiones, S.A. (representante físico D. Luis Montuenga Aguayo)
Vocal	Don Eric Gancedo Holmer
Secretario no miembro	Don Francisco Aparicio Valls

La regulación de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses se contiene en el Reglamento del Consejo.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses está integrada por un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) consejeros correspondiendo al Consejo de Administración la designación de los miembros de la Comisión para lo que deberá tener en cuenta sus conocimientos y experiencia profesional, así como su cese, a propuesta de la propia Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses, quedando sus miembros obligados a cesar en cualquier caso cuando lo hagan en su condición de Consejeros.

El Presidente de la Comisión y la mayoría de los miembros deben ser consejeros no ejecutivos.

El Consejo de Administración designa a su Presidente de entre sus miembros, así como a su Secretario, que no tiene que ser miembro de la Comisión, pudiendo en este último caso recaer tal designación en el Secretario del Consejo de Administración.

La duración del cargo de los miembros de la Comisión es de cuatro años, prorrogable por períodos sucesivos de igual duración, salvo el Presidente, que sólo podrá ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

El principal cometido de la comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses es asistir al Consejo de Administración en sus funciones de nombramiento, reelección, cese y retribución de los consejeros y de la Dirección Ejecutiva de la Sociedad, así como

la de velar porque los consejeros reciban toda la información necesaria para el adecuado desempeño de sus funciones, así como vigilar la observancia de las reglas de gobierno de la entidad, revisando periódicamente sus resultados.

La Comisión debe tener informado permanentemente al Consejo de Administración acerca del desarrollo de las funciones de su competencia.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses se reúne cuantas veces es necesario para el adecuado cumplimiento de sus funciones y siempre que es convocada por su Presidente o a solicitud de cualquiera de sus miembros. Celebra, al menos, dos reuniones al año y se reúne, en todo caso, cuando el Consejo solicite la emisión de informes, la presentación de propuestas o la adopción de acuerdos en el ámbito de sus funciones.

Durante el ejercicio 2008 la Comisión se ha reunido en doce (12) ocasiones.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses puede requerir la asistencia a sus sesiones de cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad, quien estará obligado a asistir a las reuniones prestando su colaboración y el acceso a la información de que disponga. La Comisión podrá recabar la colaboración de estas personas para el desarrollo de cuantos trabajos estime precisos para el ejercicio de sus funciones, así como el asesoramiento de profesionales externos.

Las propuestas de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses requieren para ser aprobadas el voto favorable de la mayoría de los miembros concurrentes a la sesión, sin perjuicio de la obligación de información al Consejo de Administración acerca de los votos disidentes.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses tiene las siguientes competencias:

- a) Velar por la integridad del proceso de selección de los Consejeros y altos ejecutivos del Banco, procurando que las candidaturas recaigan sobre personas que se ajusten al perfil de la vacante.
- b) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de los candidatos.
- c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento, reelección y cese de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta General de Accionistas.
- d) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento, reelección y cese de los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones del Consejo.
- e) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento y reelección de los miembros que deban formar parte de la alta dirección, así como de los miembros del órgano de vigilancia previsto en el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito de los mercados de valores.
- f) Examinar las sugerencias de nombramientos que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas del Banco, valorándolas e informando sobre ellas con criterios de objetividad e imparcialidad, para que el Consejo pueda obrar con conocimiento de causa.

- g) Revisar la política de retribuciones de los consejeros y de la Dirección Ejecutiva del Banco, así como de sus Directores Delegados, Regionales y Generales, proponiendo al Consejo de Administración las medidas que estime más convenientes para su mantenimiento, corrección o mejora y, en particular, para ajustar dicha política a los principios de moderación y relación con los rendimientos de la Sociedad.
- h) Orientar a los nuevos Consejeros, advirtiéndoles de sus obligaciones legales, informándoles sobre las reglas de gobierno de la compañía y familiarizándoles con las características, la situación y el entorno de la empresa.
- i) Velar porque los Consejeros reciban información suficiente, en cantidad y calidad, para poder desempeñar sus funciones de manera adecuada.
- j) Intentar detectar los supuestos en los que la vinculación de un Consejero al Banco pueda afectar negativamente a su funcionamiento o al crédito y reputación del mismo.
- k) Detectar también los posibles conflictos de intereses entre los Consejeros o altos directivos y la Sociedad, velando por el cumplimiento de las obligaciones de discreción y pasividad, así como de los deberes de confidencialidad, diligencia y lealtad de aquellos y, en su caso, de los accionistas significativos.
- l) Tomar las medidas adecuadas para asegurar que el Consejo de Administración aprueba un informe anual razonado sobre las reglas de gobierno corporativo del Banco.
- m) Examinar el cumplimiento de las reglas de gobierno de la Compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora.
- n) La fijación de la política, el control y la información en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

16.4 Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobernanza corporativa de su país de constitución. En caso de que el emisor no cumpla ese régimen, debe incluirse una declaración a esos efectos, así como una explicación del motivo por el cual el emisor no cumple ese régimen

Banco Popular Español cumple el régimen de gobierno corporativo establecido en la normativa española, en los términos que quedan reflejados en el Informe de Gobierno Corporativo de 2008.

En el epígrafe F sobre el grado de seguimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo de dicho informe se han recogido las explicaciones de los motivos por los cuales el Banco no cumple ese régimen como consecuencia de la publicación, el 22 de mayo de 2006, del Código Unificado de Buen Gobierno.

En particular, se recogen las siguientes declaraciones:

1.- Limitaciones estatutarias: Los Estatutos Sociales no contienen restricciones para la adquisición o transmisión de las acciones del Banco en el mercado, aunque sí incluyen, en su artículo 14, la limitación al 10% del número máximo de votos que puede emitir un mismo accionista o sociedades pertenecientes a un mismo grupo en las Juntas. El mantenimiento de

esta limitación, además de estar prevista expresamente en la Ley de Sociedades Anónimas, responde a los objetivos de dar estabilidad al accionariado y evitar que participaciones en el capital social con carácter meramente especulativo afecten a un modelo de gestión basado en la eficiencia, la rentabilidad y el beneficio a largo plazo.

2.- Tamaño del Consejo de Administración: En la actualidad el Consejo de Administración está compuesto por 20 miembros, lo que se considera un número razonable, teniendo en cuenta la composición accionarial de la Entidad y la pretensión de que todas las sensibilidades y el mayor porcentaje posible de capital quede representado en su seno, y que tenga una dimensión adecuada para garantizar su funcionamiento eficaz y participativo.

3.- Rotación de los Consejeros Independientes: Don José Ramón Rodríguez García, uno de los siete miembros del Consejo de Administración calificado como independiente, es Consejero por un periodo ininterrumpido superior a doce años. A propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses el Consejo de Administración ha acordado mantenerlo como consejero independiente, en aplicación de los criterios fijados en el Reglamento del Consejo. Para la valoración de su independencia se ha tenido en cuenta su continuada y especial dedicación al Consejo de Administración y a sus Comisiones, el desempeño del cargo sin recibir retribución alguna, el mantenimiento constante de una participación en el capital del Banco y el exquisito cumplimiento de las demás condiciones de independencia.

4.- Estructura de la Comisión Ejecutiva: El Consejo de Administración está compuesto por 16 consejeros externos (80%), de los que 6 son calificados como dominicales (30%), 7 como independientes (35%) y 3 como otros externos (15%), y por 4 consejeros ejecutivos (20%).

Por su parte, la Comisión ejecutiva está compuesta por 4 consejeros externos (57%), todos ellos calificados como independientes (57%) y por 3 consejeros ejecutivos (43%).

El Consejo de Administración procura que en la composición de la Comisión Ejecutiva, junto a los Consejeros ejecutivos, haya un número de Consejeros independientes congruente con la estructura de participación de los Consejeros externos en el propio Consejo. El adecuado ejercicio de sus funciones impone que los Consejeros no ejecutivos que formen parte de esta Comisión sean siempre designados entre los Consejeros independientes.

El Secretario del Consejo de Administración ejerce a su vez las funciones de Secretario de la Comisión Ejecutiva.

PUNTO 17. EMPLEADOS

17.1 Número de empleados

El cuadro siguiente muestra el número de empleados del Grupo Banco Popular Español, S.A., en los ejercicios 2008, 2007 y 2006.

	2008	2007	2006
Número de empleados	15.069	15.038	14.056
España	13.370	13.299	12.636
Extranjero	1.699	1.739	1.420

A 31 de diciembre de 2008 el número de empleados del Grupo Banco Popular ascendía a 15.069, de los cuales 13.370 trabajaban en España y 1.699 en el extranjero, lo que representa un 88,72% y un 11,27% respectivamente, así como una variación del 0,2%.

17.2 Acciones y opciones de compra de acciones de los administradores y altos directivos de la sociedad emisora

A la fecha del presente documento de registro la participación, tanto directa como indirecta, de los miembros del Consejo de Administración de Banco Popular Español, S.A., se refleja en el cuadro siguiente:

Nombre	Acciones directas e indirectas				Participaciones indirectas ostentadas a través de Sociedades
	Directas	Indirectas	Total	%	
Allianz SE	10	116.197.622	116.197.632	9,403	
D. Francisco Aparicio Valls	391.156	-	391.156	0,032	En su nombre
Asociación Profesional de Directivos B.P.E.	42.000	-	42.000	0,003	En su nombre
D. José María de Lucía Aguirre	14.108	-	14.108	0,001	En su nombre
D. Américo Ferreira de Amorim	500	94.177.632	94.178.132	7,621	Topbreach Holding
D. Eric Gancedo Holmer	29.228	31.895	61.123	0,005	Prunos del Seto S.L/Brunoseta S.L.
D. Luis Herrando Prat de la Riba	3.950	4.000	7.950	0,001	En su nombre
D. Roberto Higuera Montejo	67.000	-	67.000	0,005	En su nombre
D. Casimiro Molins Robot	22.000	-	22.000	0,002	Inversora Pedralves/Otinix S.A.
D. Manuel Morillo Olivera	50	-	50	0,000	En su nombre
D. Miguel Nigorra Oliver	517.003	2.608.747	3.125.750	0,253	MNCC International/Cónyuge
D. Nicolás Osuna García	-	34.218.232	34.218.232	2,769	Invernima
D ^a .Helena Revoredo Delveccio	-	5.671.840	5.671.840	0,459	Gubel S.L/AS Inversiones S.A.
D. José Ramón Rodríguez García	146.400	132.450	278.850	0,023	Cónyuge
D. Ángel Carlos Ron Güimil	62.554	-	62.554	0,005	En su nombre
D. Vicente Santana Aparicio	11.000	71.140	82.140	0,007	Complector S.L.
Sindicatura de Accionistas BPE	16.236.760	160.569.174	176.805.934	14,308	(1)

D. Miguel A. de Solís y Martínez-Campos	764.805	308.935	1.073.740	0,087	Guelmisa/Solcampo
D. Vicente Tardío Barutel	15.690	-	15.690	0,001	En su nombre
Unión Europea de Inversiones, S.A.	65.876.857	9.975.691	75.852.548	6,138	
TOTAL (directas e indirectas)	84.201.071	424.073.816	508.274.887	41,131	
Acciones representadas (carácter habitual)(2)			171.973.978	5,57	
TOTAL ACCIONES			680.248.865	46,701	

(1) Se han deducido 600.482 acciones que son participaciones directas de otros Consejeros. Sin dicha deducción, la participación indirecta de Sindicatura asciende a 161.276.114 acciones y su participación total a 177.512.874 acciones (14,365%).

(2) Acciones representadas: en este cuadro no se han incluido el desglose de las acciones representadas con carácter habitual por los miembros del Consejo de Administración que ascienden aproximadamente a un 5,57% del capital social. Dentro del citado porcentaje destacan las siguientes participaciones: 1,20% de la familia Gancedo, representada por don Eric Gancedo; 1,40% representada por don Luis Montuenga; 0,83% de la familia Solís, representada por don Miguel Ángel de Solís; 0,75% representada por don Vicente Santana.

La Alta Dirección de Banco Popular Español, S.A., a título particular, y excluidos el Presidente ejecutivo y el Consejero Delegado, poseía, a la fecha del presente Documento de Registro, 373.724 acciones de la entidad (el 0,0303% del capital social), con el siguiente desglose:

	Nº de acciones	% Capital Social
José Ramón Alonso Lobo	5.000*	0,0004
Jesús Arellano Escobar	13.433*	0,0011
Antonio Férez Pérez	20.000 ⁽¹⁾	0,0016
Juan Echanojaúregui Soloaga	3.333	0,0003
Francisco Gómez Martín	16.200	0,0013
Jacobo González Robatto Fernández	1.040	0
Roberto Higuera Montejo	67.000	0,0053
José Fernando Martínez Isach	10.000	0,0008
Eutimio Morales López	20.000*	0,0016
Alberto Muñoz Fernández	4.000	0,0003
José Manuel Piñeiro Becerra	7.606 ⁽²⁾	0,0006
Antonio Pujol González	6.130*	0,0005
Rafael de Mena Arenas	33.717*	0,0027
Francisco Sancha Bermejo	2.865	0,0002
Tomás Pereira Pena	0	0
Ernesto Rey Rey	14.000*	0,0011
Ángel Rivera Congosto	11.000 ⁽³⁾	0,0008
Jorge Rosell Granados	0	0
Francisco J. Safont Marco	4.900	0,0004
Fernando de Soto López- Doriga	125.000	0,0100
Carlos Velázquez Gabán	8.500*	0,0007
Total	373.724	0,0303

* Conjuntamente con personas de su entorno familiar.

⁽¹⁾15.000 acciones a título individual y 5.000 acciones conjuntamente con personas de su entorno familiar.

⁽²⁾73 acciones a título individual y 7.533 acciones conjuntamente con personas de su entorno familiar.

⁽³⁾9.201 acciones a título individual, 1.799 acciones conjuntamente con personas de su entorno familiar.

Respecto a los planes de opciones sobre acciones hay que señalar que no existen ni para los miembros del Consejo de Administración ni para las personas que forman la Alta Dirección.

17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor

No existe ningún acuerdo para promover la participación de los empleados en el capital del Banco.

PUNTO 18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

18.1 En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativo, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas o, en caso de no haber tales personas, la correspondiente declaración negativa

A la fecha del presente Documento de Registro los titulares de participaciones significativas en el capital social de Banco Popular Español, S.A. tal y como establece el artículo 1 del Real Decreto 377/91, de 15 de marzo, son los siguientes:

Nombre	Participación directa		Participación indirecta		Total		Participaciones indirectas ostentadas a través de sociedades
	Número	%	Número	%	Número	%	
Dresdner Holding B.V., Amsterdam	72.090.000	5,931			72.090.000	5,833	
Casa Kishoo, S.A.	60.795.861	5,002	780.000	0,064	61.575.861	4,983	Casa Kishoo, S.A.
Sociedad General Fiduciaria S.A.	-	-	175.170.916	14,412	175.170.916	14,175	Sindicatura de Accionistas de BPE

⁽¹⁾Dresdner Holding B.V. Amsterdam, controlada al 100% por Allianz Aktiengesellschaft Holding, es titular de 72.090.000 de acciones, correspondientes al 5,833% de capital social de BPE.

18.2. Si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto, o la correspondiente declaración negativa

Los accionistas principales del emisor no tienen derechos de voto distintos de los restantes accionistas de la Sociedad.

18.3. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control

De acuerdo con lo contemplado en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, el Banco no conoce de la existencia de ninguna persona física o jurídica que ejerza, o pueda ejercer, directa o indirectamente, el control sobre la misma.

18.4. Acuerdos cuya aplicación pueda en fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de la sociedad

El Pacto de Sindicación de accionistas del Banco Popular Español fue suscrito inicialmente por una pluralidad de accionistas, el 26 de julio de 1945, con el deseo de apoyar e impulsar la marcha del Banco y garantizar con ello su continuidad y permanencia. Este pacto fue posteriormente modificado en 1975, con el fin de flexibilizar la participación de los accionistas, convirtiéndose en un "*gentlemen agreement*" o pacto de caballeros, por el que los accionistas sindicados quedan vinculados únicamente por el tiempo que libremente deciden, teniendo plena libertad para comprar o vender acciones del Banco, sin necesidad de cumplir otro trámite adicional.

Asimismo, en aquella modificación, se incluyó una nueva cláusula que establece que el pacto se extiende a las acciones que en cada momento tenga el accionista sindicado, como propias o representadas.

Desde el 28 de junio de 1988, la Sindicatura de Accionistas de Banco Popular Español pertenece al Consejo de Administración del Banco, no como tal pacto, pues carece de personalidad jurídica, sino a través de una Sociedad Anónima, con la misma denominación y finalidad. De acuerdo con la información obtenida, esta Sociedad está controlada por Sociedad General Fiduciaria, entidad que agrupa a diversos inversores y en la que ninguno de ellos ostenta el control.

El pacto de la Sindicatura de Accionistas es un pacto parasocial de los definidos en el artículo 112 de la Ley del Mercado de Valores y no técnicamente una "acción concertada entre accionistas", de acuerdo con el artículo 24.1.a) del Real Decreto 1362/2007, pues la Sociedad que le representa en el Consejo de Administración del Banco es la que ejerce sus derechos políticos.

A fecha de registro del presente Documento, el pacto representa a una pluralidad de accionistas minoritarios que mantienen una participación del 14,316% del capital social de Banco Popular.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1370/2000, de 19 de julio, sobre comunicación de participaciones significativas en sociedades cotizadas y de adquisiciones por éstas de acciones propias, la Sindicatura de Accionistas del Banco Popular Español ha venido comunicando a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la participación que en cada momento han representado las acciones sindicadas.

El pacto incluye una única estipulación que afecta al ejercicio del derecho de voto en las Juntas generales de Banco Popular Español, S.A., cuyo texto literal se recoge a continuación:

"Queda sometido al acuerdo común todo lo que, directa o indirectamente, se refiere a los siguientes extremos:

- a) Aumentos y reducciones del capital social del Banco.
- b) Modificaciones de Estatutos, ya sean en partes esenciales o accesorias.
- c) Elección de Consejeros de Administración y Presidente del Consejo.
- d) Todos los asuntos que, por cualquier razón o causa, figuren en el Orden del día de las Juntas Generales."

PUNTO 19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

Las operaciones con partes vinculadas realizadas por el Banco Popular son propias del tráfico ordinario de la sociedad, han sido realizadas en condiciones de mercado y son de escasa relevancia.

En cumplimiento de lo establecido en la Circular 1/2005, de 1 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la información semestral facilitada por el Banco a partir del 30 de junio de 2005, se ha incluido información sobre las operaciones realizadas con partes vinculadas, con la finalidad de mantener el grado de transparencia informativa aplicable al informe anual de la sociedad.

No obstante, de acuerdo con la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales, esta información puede considerarse exceptuada de información al tratarse de operaciones que, perteneciendo al giro o tráfico ordinario de la compañía, se efectúan en condiciones normales de mercado y son de escasa relevancia.

Operaciones relevantes que supongan transferencia de recursos u obligaciones entre Banco Popular Español, S.A. y los administradores o directivos de la sociedad

Las operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la alta dirección del Banco son propias del tráfico ordinario de la Sociedad y se han realizado en condiciones de mercado. El importe global de los riesgos directos y con partes vinculadas concedidos por el Grupo al conjunto de los consejeros asciende a 31 de diciembre de 2008 a 1.575 miles de euros, de los que 1.437 miles de euros corresponden a créditos y préstamos, 102 miles de euros en avales. Los tipos de interés de los préstamos y créditos oscilan entre el 4,53% y el 5,38% y las comisiones de avales al 0,40% trimestral.

Créditos y Préstamos	Arrendamiento financiero	Descuento Comercial	Avales	Saldos Tarjetas Crédito	Total
1.437	-	-	102	-	1.575

Datos en miles de euros

No existen operaciones relevantes entre Grupo Banco Popular y sus principales accionistas.

PUNTO 20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

20.1 Información financiera histórica

Balance de situación consolidado de Banco Popular Español, S.A., auditadas a 2008, 2007 y 2006. La información financiera referente a los ejercicios 2008 y 2007 se han elaborado de acuerdo a la Circular de Banco de España 6/2008. A efectos comparativos se presenta la información de 2007 y 2006 según la Circular de Banco de España 4/2004. En consecuencia, la información del ejercicio 2008 no es comparable con la información del ejercicio 2006.

ACTIVO	2008	2007
Caja y depósitos en bancos centrales	1.859.577	1.955.178
Cartera de negociación	1.334.199	1.173.709
Otros activos financieros a v. razonable	336.666	500.157
Ajustes a activos financieros disponibles para la venta	3.760.410	4.211.248
Inversiones crediticias:	96.606.802	96.739.984
Cartera de inversión a vencimiento	34854	562
Ajustes a activos financieros por macro coberturas	-	-
Derivados de cobertura	992.626	115.615
Activos no corrientes en venta	1.660.596	228.125
Participaciones	32.151	20.393
Contratos de seguros vinculados pensiones	182.368	206.213
Activos por reaseguros	5.566	3.856
Activo material	1.355.443	729.573
Activo intangible	546.576	524.792
Activos fiscales	827.306	526.188
Resto de activos	840.911	233.760
Total Activo	110.376.051	107.169.353

Datos en miles de euros

PASIVO	2008	2007
Cartera de negociación	1.729.742	670.365
Otros pasivos financieros a v. razonable	134.520	326.784
Pasivos financieros a coste amortizado:	98.957.138	96.655.928
Ajustes a pasivos financieros por macro coberturas	-	-
Derivados de cobertura	414.217	914.312
Pasivos asociados a activos no corrientes en venta	-	-
Pasivos por contratos de seguros	931.865	793.487
Provisiones	474.463	461.730
Pasivos fiscales	185.717	253.396
Resto de pasivos	490.733	448.898
Capital reembolsable a la vista	-	-
Total Pasivo	103.318.395	100.524.900

Datos en miles de euros.

PATRIMONIO NETO	2008	2007
Intereses minoritarios	292.492	402.270
Ajustes por valoración	30.770	13.968
Fondos propios	6.734.394	6.228.215
Total Patrimonio neto	7.057.656	6.644.453

Total Patrimonio neto y pasivo	110.376.051	107.169.353
---------------------------------------	--------------------	--------------------

Datos en miles de euros.

A 31 de diciembre de 2008 los activos totales en balance ascienden a 110.376 millones de euros, con un aumento de 3.207 millones de euros en los últimos doce meses y una tasa de crecimiento del 3,00%. Sumando los recursos de clientes fuera de balance, el volumen total de activos gestionados por el Grupo se eleva a 123.807 millones de euros.

El crédito a la clientela se ha incrementado un 6,1% en 2008. De todo el crédito, el 44% de la está destinada a Pymes y alrededor del 32% a particulares. Esto se ha traducido en un incremento de la masa próximo a los 37.000 millones de euros. Los recursos de la clientela se incrementan en el ejercicio un 7,3%, impulsados por los depósitos de la clientela, que aumentaron un 21,1%. Los recursos obtenidos, en la medida en que son superiores al crecimiento neto del crédito a la clientela, han permitido una importante reducción del Gap comercial del Banco en 2.327 millones de euros.

Por otro lado, la estructura de financiación del banco también se ha visto beneficiada por el crecimiento del pasivo de clientes. Las diferentes fuentes de financiación minoristas representan el 60,4%, 3,7 puntos porcentuales más que a 31 de diciembre de 2007. Como consecuencia, la dependencia del pasivo mayorista se ha reducido 7,8 puntos porcentuales en el año, representando al final del mismo un 33,4% de la financiación.

Desde el punto de vista de la solvencia, la ratio de core capital se ha incrementado en más de 50 puntos básicos en el ejercicio, situándose al final del mismo en el 7,06%. Adicionalmente, los recursos propios de primera categoría (Tier I) se sitúan al cierre del ejercicio en un 8,04%.

ACTIVO	2007	2006
Caja y depósitos en bancos centrales	1.955.178	1.502.261
Cartera de negociación	1.173.709	2.588.379
Otros activos financieros a v. razonable	500.157	400.252
Activos financieros disponibles para la venta	4.211.248	697.392
Inversiones crediticias:	96.739.984	84.144.648
Créditos a la clientela	86.642.378	75.897.896
Otros inversiones crediticias	10.097.606	8.246.752
Cartera de inversión a vencimiento	562	441
Derivados de cobertura	115.615	205.752
Activos no corrientes en venta	228.125	129.034
Participaciones	20.393	17.488
Contratos de seguros vinculados pensiones	206.213	223.846
Activos por reaseguros	3.856	3.866
Activo material	729.573	707.359
Activo intangible	524.792	369.232
Activos fiscales	526.188	555.969
Periodificaciones	65.365	23.143
Otros activos	168.395	81.372
Total Activo	107.169.353	91.650.434

Datos en miles de euros.

PASIVO	2007	2006
Cartera de negociación y otros pasivos	670.365	511.239
Otros pasivos financieros a v. razonable	37.016	43.830
Pasivos financieros a coste amortizado:	96.281.116	82.440.853
Depósitos en entidades de crédito	9.421.401	8.393.081
Depósitos de la clientela	42.661.584	36.941.191
Débitos representados por valores negociables	41.887.843	35.096.737
Pasivos subordinados	1.356.000	1.023.156
Otros pasivos financieros	954.288	986.688

Derivados de cobertura	812.958	338.695
Pasivos por contratos de seguros	970.189	844.410
Provisiones para riesgos	467.005	495.528
Pasivos fiscales	251.998	232.960
Periodificaciones	302.222	317.450
Otros pasivos	297.371	70.929
Capital con naturaleza de pasivo financiero	438.537	439.959
Total Pasivo	100.528.777	85.735.853

Datos en miles de euros.

PATRIMONIO NETO	2007	2006
Intereses minoritarios	402.270	361.178
Ajustes por valoración	13.968	24.200
Fondos propios	6.224.338	5.529.203
Capital, reservas y remanente	5.260.024	4.753.413
Resultado del ejercicio	1.260.190	1.026.031
Dividendo pagado y anunciado	(295.876)	(250.241)
Total Patrimonio neto	6.640.576	5.914.581
Total Patrimonio neto y pasivo	107.169.353	91.650.434

Cuenta de resultados consolidados auditados de Banco Popular Español, S.A. a 2008 y 2007 según Circular 6/2008.

	2008	2007
Intereses y rendimientos asimilados	6.289.255	5.216.413
Intereses y cargas asimiladas	3.753.994	2.928.539
MARGEN DE INTERESES	2.535.261	2.287.874
Rendimiento de instrumentos de capital	23.839	58.763
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	14.356	3.920
Comisiones percibidas	1.015.647	1.048.136
Comisiones pagadas	151.099	165.343
Resultados de operaciones financieras (neto)	74.484	65.864
Cartera de negociación	16.488	55.218
Otros instrum. finan. a v.razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-10.230	24
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PyG	49.522	12.470
Otros	18.704	-1.848
Diferencias de cambio (neto)	54.229	52.638
Otros productos de explotación	250.380	253.774
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	141.735	141.692
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	39.333	46.045
Resto de productos de explotación	69.312	66.037
Otras cargas de explotación	160.327	153.197
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	118.477	113.792
Variación de existencias	-	-
Resto de cargas de explotación	41.850	39.405
MARGEN BRUTO	3.656.770	3.452.429
Gastos de Administración	1.215.770	1.118.211
Gastos de personal	818.142	747.311
Otros gastos generales de administración	397.628	370.900
Amortización	100.786	99.642
Dotaciones a provisiones (neto)	29.515	12.563

Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	998.162	302.278
Inversiones crediticias	905.174	289.836
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable	92.988	12.442
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	1.312.537	1.919.735
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	15.242	349
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
Otros activos	15.242	349
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	233.020	8.622
Diferencia negativa en combinaciones de negocio	-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasif. como op. Interrumpidas	-69.295	11.931
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.461.020	1.939.939
Impuesto sobre beneficios	390.343	605.734
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.070.677	1.334.205
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	40.023	7.269
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1.110.700	1.341.474
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	1.052.072	1.264.962
Resultado atribuido a intereses minoritarios	58.628	76.512

Datos en miles de euros.

El margen de intereses aumentó un 10,8% hasta superar los 2.535 millones de euros. Este comportamiento es consecuencia del crecimiento del negocio y de la mejora de los spreads. El margen bruto totaliza 3.657 millones de euros a 31 de diciembre de 2008, con un crecimiento del 5,9% interanual. En su cálculo se han incluido otros ingresos y otras cargas de explotación. El rendimiento de instrumentos de capital asciende a 24 millones de euros, procedentes en su mayor parte de la cartera de negociación de Tesorería. Este importe es inferior al registrado en el pasado ejercicio. El resultado de entidades valoradas por el método de la participación superó, al cierre de 2008, los 14 millones de euros apoyado fundamentalmente en los resultados extraordinarios obtenidos por la sociedad Sistema 4B. Las comisiones netas, que suman 865 millones de euros con una variación negativa del 2,1% con respecto al año anterior. Por componentes, las comisiones por riesgos crecen un 13,9% con respecto al año anterior, las comisiones de administración de cuentas a la vista que incrementan un 5,1% y otras comisiones por servicios de gestión que aumentan un 6,2% con respecto al ejercicio anterior. Por el contrario, las comisiones por gestión de activos se desaceleran un 20,6% fruto de la fuerte caída de las bolsas y de la preferencia de los inversores por los depósitos y activos financieros más conservadores. El resultado por operaciones financieras presenta un crecimiento del 13,1% apoyado en la distribución de productos de tesorería y la gestión de posiciones propias. Las diferencias de cambio han crecido un 3% favorecidas por la volatilidad del dólar estadounidense, principal divisa extranjera con la que opera el Grupo.

A finales de 2008, el resultado de la actividad de explotación ascendió a 1.313 millones de euros, lo que supone un descenso del 31,63% frente al año anterior. Este descenso, obedece fundamentalmente al efecto de las pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) en su cálculo.

Los costes de personal aumentan un 9,5%. Este incremento se debe al efecto de la incorporación de la plantilla de Totalbank en noviembre del 2007, así como a la expansión de otras unidades del Grupo.

Las pérdidas por deterioro de activos financieros netos suman 998 millones de euros. De este importe el 90,7%, 905 millones de euros, corresponde a inversiones crediticias, de las cuales 716 millones son dotaciones ordinarias y suponen una prima de riesgo de 81 puntos básicos, y 189 millones son dotaciones cautelares. Durante el ejercicio se ha hecho uso de 262 millones

de provisiones genéricas, no se han recuperado 244 millones de euros adicionales que hubiera permitido la legislación vigente.

El declive de las operaciones de gestión de activos –fondos de inversión y de pensiones- ha provocado una caída de las comisiones limitando el crecimiento del margen ordinario hasta un 6,2%. La combinación de sostenimiento de las comisiones con moderación de los gastos ha llevado la tasa de cobertura de gastos generales con comisiones al 74,5%. La ratio de eficiencia se sitúa en un 31,9%.

La ratio de morosidad ha sido del 2,71% para la actividad en España. En el balance consolidado, la tasa se sitúa en el 2,81% a causa de la mayor morosidad en Portugal. Para absorber el incremento de la tasa de morosidad, el Grupo cuenta con provisiones por valor de 2.222 millones que sitúan la tasa de cobertura en el 73.03%. No obstante, si se añaden las garantías prestadas por los deudores morosos, la tasa de cobertura asciende hasta el 159,4%. Del volumen total de provisiones, 1.296 millones corresponden a provisiones genéricas no asignadas a ningún riesgo específico, las cuales se estima utilizar durante los dos próximos años.

Cuenta de resultados consolidados auditados de Banco Popular Español, S.A. a 2007 y 2006 según Circular 4/2004.

	2007	2006
Intereses y rendimientos asimilados	5.213.058	3.719.559
- Intereses y cargas asimiladas	2.929.511	1.689.034
+ Rendimiento de instrumentos de capital	55.441	37.005
= Margen de intermediación	2.338.988	2.067.530
+ Rdos. de entidades método participación	3.920	3.097
+ Comisiones netas	883.586	880.579
+ Actividades de seguros	53.377	45.163
+ Rdos operaciones financieras (neto)	72.455	59.948
+ Diferencias de cambio (neto)	52.166	51.166
= Margen ordinario	3.404.492	3.107.483
+ Rdos. por servicios no financieros (neto)	39.731	34.474
- Costes de explotación	1.055.262	979.254
- Amortizaciones	100.211	103.130
- Otras cargas de explotación	43.156	43.127
= Margen de explotación	2.245.594	2.016.446
- Pérdidas por deterioro de activos	342.173	348.926
+ Otros resultados	40.472	55.937
= Resultados antes de impuestos	1.943.893	1.723.457
- Impuesto sobre beneficios	607.333	632.242
= Resultado consolidado del ejercicio	1.336.560	1.091.215
- Resultado atribuido a la minoría	76.370	65.184
= Resultado atribuido al Grupo	1.260.190	1.026.031

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 según la Circular 6/2008.

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Reservas de entidades valoradas por el método participación	Otros instrum. De capital	Menos: valores propios	Rtdo. ejercic. atribuido a la entidad dominante	Menos dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios
Saldo inicial al (01/01/2008)	121.543	1.216.291	3.926.603	4.519	-	9.827	1.264.962	295.876	6.228.215
Ajustes por cambios de criterios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	121.543	1.216.291	3.926.603	4.519	-	9.827	1.264.962	295.876	6.228.215
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-5.294	-	-	-	1.052.072	-	1.046.778
Otras variaciones del patrimonio neto	2.031	173.837	629.904	1.291	-	71.301	-1.264.962	11.399	-540.599
Aumentos de capital	2.031	173.837	-	-	-	-	-	-	175.868
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-307.275	609.188
Distribución de dividendos	-	-	301.913	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	915	-	-	71.301	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	967.795	1.291	-	-	-1.264.962	-295.876	-70.386
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-36.893	-	-	-	-	-	-36.893
Saldo final al (31/12/2008)	123.574	1.390.128	4.551.213	5.810	-	81.128	1.052.072	307.275	6.734.394

Datos en miles de euros.

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 según la Circular 4/2004.

	2007	2006
Activos financieros disponibles venta	14.090	29.180
Valores representativos deuda	2.855	14.275
Instrumentos de capital	11.235	14.905
Pasivos fin. a valor razonable	(7.619)	(12.440)
Coberturas de flujos de efectivo	7.447	7.465
Coberturas inversiones netas neg. extranjero	-	-
Diferencias de cambio	50	(5)
Activos no corrientes en venta	-	-
Total	13.968	24.200
Resultado consolidado del ejercicio	2.336.560	1.091.215
Ingresos y gastos totales del ejercicio	1.326.328	1.100.713

Pro-memoria: ajustes en patrimonio neto	-	-
Anteriores	-	-

Datos en miles de euros.

Estado de flujos de tesorería consolidado de Banco Popular Español, S.A. a 31 de diciembre de 2008 y 2007 según Circular 6/2008.

	2008	2007
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	1.339.488	972.457
1 Resultado consolidado del ejercicio	1.110.700	1.341.474
2 Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.269.985	745.974
21 Amortización	100.786	100.211
22 Otros ajustes	1.169.199	645.763
3 Aumento/disminución neto de los activos de explotación	2.324.283	14.991.152
31 Cartera de negociación	-290.250	-1.457.712
32 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-163.491	-
33 Activos financieros disponibles para la venta	-353.874	3.543.100
34 Inversiones crediticias	2.279.788	12.848.333
35 Otros activos de explotación	852.110	57.431
4 Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	892.743	13.268.828
41 Cartera de negociación	-52.492	-4.231
42 Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	97.504	-6.814
43 Pasivos financieros a coste amortizado	1.681.123	12.468.554
44 Otros pasivos de explotación	-833.392	811.319
5 Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	390.343	607.333
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	-733.416	-275.415
6 Pagos	859.286	360.487
61 Activos materiales	782.795	190.600
62 Activos intangibles	42.199	169.766
63 Participaciones	-	-
64 Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
65 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
66 Cartera de inversión a vencimiento	34.292	121
67 Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7 Cobros	125.870	85.072
71 Activos materiales	61.312	22.155
72 Activos intangibles	-	-
73 Participaciones	2.598	-
74 Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	3.040
75 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	61.960	59.877
76 Cartera de inversión a vencimiento	-	-
77 Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-701.764	-244.798
8 Pagos	881.939	692.636
81 Dividendos	607.608	559.098
82 Pasivos subordinados	198.723	-
83 Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
84 Adquisición de instrumentos de capital propio	75.608	133.538
85 Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
9 Cobros	180.175	447.838

91 Pasivos subordinados	-	322.530
92 Emisión de instrumentos de capital propio	175.868	-
93 Enajenación de instrumentos de capital propio	4.307	125.308
94 Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	-95.692	452.244
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	1.953.086	1.500.842
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	1.857.394	1.953.086
PRO-MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO DEL PERIODO		
11 Caja	427.657	406.995
12 Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	1.429.737	1.546.091
13 Otros activos financieros		
14 Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		
Total efectivo y equivalentes al final de periodo	1.857.394	1.953.086
del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el grupo	-	-

Datos en miles de euros.

Estado de flujos de tesorería consolidado de Banco Popular Español, S.A. a 31 de diciembre de 2007 y 2006, según Circular 4/2004.

	2007	2006
<i>Flujos de efectivo de activ. explotación</i>		
Resultado del ejercicio	1.336.560	1.091.215
Ajustes al Resultado	1.353.307	1.422.716
Resultado ajustado	2.689.867	2.513.931
Aumento /Disminución neta en act. explotación	9.297.789	1.816.981
Cartera de negociación	(1.457.712)	1.027.513
Otros activos financieros	-	43.830
Activos financieros disponible para la venta	3.543.100	(191.713)
Inversiones crediticias	12.848.333	12.984.385
Otros activos de explotación	57.431	(47.034)
Aumento /Disminución neta pasivo de explotación	11.968.019	2.905.135
Cartera de negociación	(4.231)	(9.616)
Otros pasivos financieros	(6.814)	43.830
Pasivos financieros a coste amortizado	12.468.554	3.256.926
Otros pasivos de explotación	(489.490)	(386.005)
Total flujos de efectivo neto act. explotación	(333.266)	(8.397.915)
<i>Flujos de efectivo de las activ. de inversión</i>		
Inversiones	(300.610)	(193.365)
Desinversiones	25.195	120.017
Total flujos efectivo netos de activ. de inversión	(275.415)	(73.348)
Total flujos de efectivo netos activ. financiación	1.060.925	9.013.789
Aumento /Disminución neta del efectivo	452.244	542.526
Efectivo o equivalentes comienzo ejercicio	1.500.842	958.316
Efectivo o equivalentes final del ejercicio	1.953.086	1.500.842

Datos en miles de euros.

Políticas contables utilizadas y notas explicativas

Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas pueden consultarse en las Cuentas Anuales auditadas de Banco Popular Español, S.A., las cuales se incorporan por referencia, están disponibles en el domicilio social y en la página Web del Emisor, así como en el Banco de España y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

20.2 Información financiera pro-forma

No aplicable.

20.3 Estados financieros

Los estados financieros individuales y consolidados de los ejercicios 2008, 2007 y 2006 han sido depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y adicionalmente están disponibles en el domicilio social del Emisor y en su página Web corporativa (www.bancopopular.es).

20.4 Auditoría de la información financiera histórica anual

20.4.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Banco Popular Español, S.A., correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 han sido auditadas por la firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Banco Popular Español, S.A. correspondientes a los ejercicios 2008, 2007 y 2006 han sido auditadas sin salvedades.

20.4.2 Otra información auditada

En el presente Documento de Registro no se recoge ninguna otra información que haya sido auditada aparte de la información financiera histórica anual mencionada en el punto precedente.

20.4.3 Procedencia de otra información financiera del documento de registro

La información financiera relativa a los años 2008, 2007 y 2006 procede de las Cuentas Anuales auditadas del Emisor y del Informe de Gestión incluido en el Informe Anual del Grupo Banco Popular.

El Informe de Gestión no ha sido auditado.

20.5 Edad de la información financiera más reciente

La última información financiera auditada se refiere al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, y por tanto, no excede en más de 15 meses a la fecha del presente Documento de registro.

20.6 Información intermedia y demás información financiera

Balance de situación consolidado de Banco Popular Español, S.A. no auditadas a, 31 de marzo de 2009, según Circular 6/2008.

ACTIVO	mar-09	mar-08
Caja y depósitos en bancos centrales	564.166	1.681.105
Cartera de negociación	806.887	1.076.449
Otros activos financieros a v. razonable	344.578	455.719
Activos financieros disponibles para la venta	6.462.893	4.094.957
Inversiones crediticias:	98.421.523	94.376.016
Cartera de inversión a vencimiento	26.480	358
Derivados de cobertura	1.642.102	175.500
Activos no corrientes en venta	2.001.945	336.875
Participaciones	31.749	19.292
Contratos de seguros vinculados pensiones	178.440	200.143
Activos por reaseguros	7.803	6.169
Activo material	1.658.968	733.042
Activo intangible	554.241	515.983
Activos fiscales	922.548	538.099
Resto de activos	896.942	303.087
Total Activo	114.521.265	104.512.794

Datos en miles de euros.

PASIVO	mar-09	mar-08
Cartera de negociación	2.071.621	710.855
Otros pasivos financieros a v. razonable	116.306	262.318
Pasivos financieros a coste amortizado:	102.410.272	93.807.150
Derivados de cobertura	230.585	1.038.417
Pasivos por contratos de seguros	978.829	839.490
Provisiones	468.785	453.388
Pasivos fiscales	322.999	390.520
Resto de pasivos	810.914	355.907
Total Pasivo	107.410.311	97.858.045

Datos en miles de euros.

PATRIMONIO NETO	mar-09	mar-08
Intereses minoritarios	271.608	398.400
Ajustes por valoración	70.442	13.490
Fondos propios	6.768.904	6.242.859
Total Patrimonio neto	7.110.954	6.654.749
Total Patrimonio neto y pasivo	114.521.265	104.512.794

Datos en miles de euros.

La reestructuración del balance unido a la gestión de activos y pasivos minoristas ha llevado a una reducción del Gap Comercial de 4.738 millones de euros. Como consecuencia, la apelación al descuento en el Banco Central Europeo ha desaparecido en la práctica, al situarse en sólo 500 millones de euros a fin de trimestre. Por otro lado, se aprecia una evolución del negocio positiva reflejada en un crecimiento del 5,2% del crédito a la clientela desde el primer trimestre de 2008 hasta los 94.244 millones de euros.

Cuenta de resultados consolidados no auditados de Banco Popular Español, S.A. a, 31 de marzo de 2009, según Circular 6/2008.

	mar-09	mar-08
Intereses y rendimientos asimilados	1.484.337	1.501.263
Intereses y cargas asimiladas	757.246	876.574
MARGEN DE INTERESES	727.091	624.689
Rendimiento de instrumentos de capital	1.714	5.288
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	54	40
Comisiones (neto)	195.577	215.735
Resultados de operaciones financieras (neto)	50.138	17.725
Diferencias de cambio (neto)	11.988	11.088
Otros productos de explotación	77.122	62.278
Otras cargas de explotación	58.760	37.031
MARGEN BRUTO	1.004.924	899.812
Gastos de Administración	284.750	290.559
Amortización	25.635	26.209
MARGEN TÍPICO DE EXPLOTACIÓN	694.539	583.044
Dotaciones a provisiones (neto)	-10.415	2.214
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	304.015	131.632
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	35.834	61
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados	65.156	32.745
Resultado de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-104.116	-3.757
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	326.145	478.125
Impuesto sobre beneficios	94.494	135.594
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	231.651	342.531
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	0	2.932
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	231.651	345.463
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	224.761	324.534
Resultado atribuido a intereses minoritarios	6.890	20.929

Datos en miles de euros.

El margen de intereses, a 31 de marzo de 2009, se sitúa en 727 millones de euros lo que supone un incremento anual del 16,4%. Este crecimiento es consecuencia de una expansión del crédito del 5,2% y del comportamiento de los depósitos de clientes con una variación interanual del 23%. Los ingresos no financieros, que comprenden los resultados de la cartera de negociación, comisiones por servicios y la actividad de seguros, presentan un comportamiento estable. Los ingresos por comisiones, con un descenso interanual del 9,3%, ponen de manifiesto la contracción de los negocios relacionados con los fondos de inversión y el negocio de gestión de activos en general. Por otro lado, los costes operativos, se han reducido un 2% con respecto al primer trimestre de 2008 y un 10,8% con respecto al cuarto trimestre de 2008, fruto, por una parte, de la reestructuración de la red comercial por la absorción de bancos filiales -a través de la reducción de 83 oficinas-, y por otro lado, una estricta disciplina en la gestión de los gastos generales. En consecuencia, el margen típico de explotación (beneficio antes de provisiones) del primer trimestre asciende a 695 millones de euros, un 19,1% superior al generado en el mismo periodo 2008.

Por otra parte, las pérdidas por deterioro de activos financieros, ha registrado dotaciones por inversiones crediticias por valor de 295 millones de euros y por otros deterioros de activos

financieros 9 millones de euros adicionales, correspondientes fundamentalmente al deterioro de la cartera de valores todos ellos dotados en el primer trimestre de 2009. Estas dotaciones representan una prima de riesgo sobre el crédito a la clientela del 1,31%. Adicionalmente, El Grupo ha registrado 75 millones de otros resultados negativos que incluyen dotaciones para activos no financieros y resultados extraordinarios por venta de activos propios. Como consecuencia de todo ello, el resultado atribuido al Grupo asciende a 225 millones, 0,185 euros por acción.

En lo que a magnitudes de gestión se refiere, la ratio de eficiencia alcanza el 28,3%, mientras que la rentabilidad sobre recursos propios (ROE) se sitúa en el 13,73% y la rentabilidad sobre activos totales medios (ROA) en el 0,84%.

Durante el ejercicio 2009, el Grupo Banco Popular ha realizado las siguientes emisiones:

- Emisión de Bonos Simples Garantizados Banco Popular 2009-1 por importe de 1.500 millones de euros que se desembolsaron el 23 de febrero de 2009.
- Emisión de Cédulas Hipotecarias Banco Popular 2009-1 por importe de 563 millones de euros que se desembolsaron el 17 de febrero de 2009.
- Emisión de Bonos Simples Banco Popular 2009-1 por importe de 566 millones de euros desembolsados el 6 de abril de 2009.
- Emisión de Bonos Simples Garantizados Banco Popular 2009-2 por importe de 2.000 millones de euros que se desembolsaron el 24 de abril de 2009.
- Emisión de Cédulas Hipotecarias Banco Popular 2009-3 por importe de 1.250 millones de euros desembolsados el 16 de junio de 2009.

Adicionalmente, el Grupo Banco Popular está ultimando la emisión de una titulización de préstamos a empresas por importe próximo a los 2.400 millones de euros que se desembolsará en los próximos meses.

20.7 Política de dividendos

Banco Popular Español, S.A. tiene establecida una política de reparto de dividendos con periodicidad trimestral, de acuerdo con el siguiente calendario: en octubre se paga el primer dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio; en enero y abril siguientes, el segundo y tercer dividendo a cuenta, respectivamente; y en julio siguiente el dividendo complementario final.

20.7.1 Importe de los dividendos por acción

En aplicación de este criterio, resulta el pago de un dividendo de 0,4034 euros por acción con cargo a los resultados de 2007, de 0,27 euros por acción en el ejercicio 2008.

Ejercicio 2008	Fecha de Pago	Fecha Ex-Cupón	Importe Bruto (€)	Líquido a Pagar (€)
1º - A cuenta	13-10-08	13-10-08	0,1300	0,1066
2º - A cuenta	12-01-09	12-01-09	0,1235	0,1013

3º - A cuenta	14-04-09	14-04-09	0,0800	0,06560
---------------	----------	----------	--------	---------

Ejercicio 2007	Fecha de Pago	Fecha Ex-Cupón	Importe Bruto (€)	Líquido a Pagar (€)
1º - A cuenta	11-10-07	11-10-07	0,1213	0,0995
2º - A cuenta	11-01-08	11-01-08	0,1222	0,1002
3º - A cuenta	11-04-08	11-04-08	0,1234	0,1012
4º - Complementario	11-07-08	11-07-08	0,1250	0,1025

Durante el mes de julio de 2009, Banco Popular entregará en concepto de dividendo complementario 1 acción por cada 50 acciones en concepto de devolución de prima de emisión. Esta retribución es equivalente a 0,0793 euros por acción

20.8 Procedimientos judiciales y de arbitraje

No ha existido procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje que pueda tener o haya tenido en los últimos doce meses efectos significativos en el Emisor y/o en la posición o rentabilidad financiera del Grupo.

20.9 Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor

Desde finales de 2008, último año del que se ha publicado información financiera auditada del emisor, no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Grupo.

PUNTO 21. INFORMACIÓN ADICIONAL

21.1 Capital social

De acuerdo con el artículo final de sus Estatutos Sociales, el capital social de Banco Popular Español, S.A., es de CIENTO VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (123.574.055,10.-€), representado por mil doscientos treinta y cinco millones setecientos cuarenta mil quinientas cincuenta y una acciones (1.235.740.551) de DIEZ CÉNTIMOS de euro (0,10 €) de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Todas las acciones representativas del capital social del Banco Popular Español, S.A., pertenecen a la misma clase y serie, gozan de los plenos derechos políticos y económicos, sin que existan acciones privilegiadas.

21.1.2 Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de estas acciones

No existen acciones que no representen capital.

21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de mayo de 2007, acordó autorizar al Consejo de Administración de Banco Popular Español, así como a los órganos de administración de las sociedades respecto de las cuales Banco Popular Español tenga la consideración de sociedad dominante para adquirir, bajo las modalidades que admita la Ley, las acciones de Banco Popular Español, dentro de los límites y con los requisitos que se enuncian seguidamente:

- Que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean el Banco y sus sociedades filiales no exceda, en cada momento, del 5 por 100 del capital social.
- Que el Banco y, en su caso, la sociedad filial adquirente, tengan capacidad para dotar la reserva indisponible prescrita en la Ley para estos casos sin disminuir el capital ni las reservas legal o estatutariamente indisponibles.
- Que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas.
- Que el precio de adquisición no sea inferior al valor nominal ni superior en un 20% al valor de cotización correspondiente a la sesión de Bolsa de la fecha de adquisición.

Esta autorización, que se concedió por el plazo máximo legal, se entiende sin perjuicio de los supuestos contemplados en la Ley como de libre adquisición.

Se autorizó también al Consejo para la enajenación de las acciones propias adquiridas o que puedan adquirirse en el futuro así como para proceder a su amortización con cargo a los recursos propios y efectuar la consiguiente reducción del capital y modificación estatutaria, por el importe que en cada momento resulte conveniente o necesario, hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes, en una o varias veces y siempre dentro del plazo máximo de dieciocho meses a partir de la fecha de celebración de la Junta, plazo que finalizará el 30 de noviembre de 2009.

El valor contable de las acciones propias compradas y vendidas durante los tres últimos ejercicios ha sido el siguiente:

	2008		2007		2006	
	Nº acciones	% Capital Social	Nº acciones	% Capital Social	Nº acciones	% Capital Social
Acciones compradas	11.101.304	0,898%	1.038.976	0,09%	5.181.873	0,43%
Precio medio (euros)	8,02		13,66		12,15	
Acciones vendidas	9.692.381	0,784%	435.279	0,04%	5.066.348	0,42%
Precio medio (euros)	8,45		13,65		12,78	
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante (*)	42		-106		888	

Datos en miles de euros.

(*) Calculado sobre la base y los precios concretos de cada una de las operaciones realizadas.

Durante el ejercicio 2008, el Grupo ha realizado transacciones con acciones de Banco Popular como comprador por un total de 11.101.304 acciones (0,898% de su capital) y como vendedor por 9.692.381 títulos (0,784% de su capital). La existencia máxima ascendió a 10.116.372 acciones (0,818% del total en circulación), en tanto que la media fue 4.216.830 acciones (0,34%) y la mínima de 23.586 (0,002%). El precio medio de adquisición fue de 8,02 euros, frente al de 13,66 registrado en 2007 y 12,15 euros durante el ejercicio 2006.

A 31 de diciembre de 2008 el Grupo posee 10.116.372 acciones de Banco Popular. Al cierre de 2007, el Grupo poseía 719.473 acciones propias mientras que a finales de 2006 eran 115.525 las acciones propias en cartera.

21.1.4. Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción

Banco Popular Español, S.A. no ha realizado ninguna emisión de obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants" que den derecho a la suscripción de sus propias acciones.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 30 de mayo de 2008 no acordó autorizar al Consejo de Administración, para emitir valores de renta fija convertibles en acciones de nueva emisión y/o canjeables por acciones en circulación del propio Banco, con determinación de las bases y modalidades de la conversión y/o canje, son supresión, en su caso, del derecho de suscripción preferente.

21.1.5. Información sobre cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar capital

Tras la ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas sobre la fusión por absorción de Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia y Banco de Vasconia por Banco Popular, el Artículo Final de los Estatutos Sociales ha quedado redactado en los siguientes términos:

"Artículo Final.- 1. El capital está cifrado en la suma de CIENTO VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (123.574.055,10.-€), representado por mil doscientos treinta y cinco millones setecientos cuarenta mil quinientas cincuenta y una acciones (1.235.740.551), representadas por medio de anotaciones en cuenta desde el 14 de diciembre 1992. El capital social se halla totalmente desembolsado.

2. Cuando un aumento de capital se realice por emisión de nuevas acciones, podrá efectuarse por emisión de acciones ordinarias, acciones sin derecho a voto, acciones privilegiadas o acciones rescatables, pudiendo, en su caso, excluirse el derecho de suscripción preferente cuando así lo exija el interés del Banco, todo ello de conformidad con la legislación vigente en cada momento

3. Los titulares de acciones sin voto tendrán derecho a percibir el dividendo anual mínimo fijo o variable que apruebe la Sociedad en el acuerdo de emisión correspondiente. La Sociedad estará obligada a acordar el reparto de dicho dividendo siempre que existan beneficios distribuibles. De no existir beneficios distribuibles o de no haberlos en cantidad suficiente, el dividendo preferente total o parcialmente impagado deberá ser satisfecho a los titulares de acciones sin voto en los cinco ejercicios siguientes, sin atribuírseles durante ese período el derecho de voto. Los titulares de estas acciones podrán, de acuerdo con lo previsto en la Ley, ejercitar el derecho de suscripción preferente si así lo acordara la Sociedad al emitir acciones u obligaciones convertibles en acciones.

4. En las acciones privilegiadas en las que el privilegio consista en el derecho a obtener un dividendo preferente, la Sociedad estará obligada a acordar el reparto del dividendo si existieran beneficios distribuibles. De no existir beneficios distribuibles o de no haberlos en cantidad suficiente, el dividendo preferente total o parcialmente impagado deberá ser satisfecho en los cinco ejercicios siguientes. En materia de dividendos, los titulares de esta clase de acciones tendrán derecho a percibir sólo el dividendo que corresponda a la acción privilegiada, determinándose su cuantía en el acuerdo de emisión.

5. La Junta General o, en su caso, el Consejo de Administración, en el momento de adoptar el acuerdo de emitir acciones rescatables, determinará si el rescate tendrá lugar a solicitud de la Sociedad emisora, de los titulares de dichas acciones o de ambos, y fijará las condiciones para el ejercicio de ese derecho. En el caso de acciones rescatables privilegiadas o sin voto, el dividendo preferente no repartido carecerá de carácter acumulativo.

6. Por acuerdo de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 25 de mayo de 2005, el Consejo de Administración podrá aumentar el capital social hasta el máximo legal permitido, por elevación del valor nominal de las acciones existentes o mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias, privilegiadas, rescatables, con o sin prima, con o sin voto, conforme a las clases y tipos admitidos legal y estatutariamente, en la oportunidad y cuantía que decida, sin previa consulta a la Junta General, en una o varias veces, dentro del plazo de cinco años, que finalizará el 24 de mayo de 2010, de conformidad con lo establecido en el artículo 153.1.b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, con la previsión de lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, y podrá excluir el derecho de suscripción preferente de acuerdo con el artículo 159.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

7. Por el hecho de esta delegación los administradores quedan facultados para dar nueva redacción al artículo de los Estatutos sociales relativo al capital social, una vez acordado y ejecutado el aumento."

21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones

No aplicable.

21.1.7 Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el período cubierto por la información financiera histórica

Evolución de capital social del Banco en los últimos tres años hasta el momento actual

Fecha	Concepto	Número de acciones	Valor Nominal	Capital
22.12.2008 ⁽³⁾	Aumento de capital	1.235.740.551	0,10 €	123. 574.055,10-€

⁽³⁾ Fecha en la se admitieron a negociación en las Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en la Bolsa de Lisboa las 20.308.011 nuevas acciones emitidas por Banco Popular Español como consecuencia de la fusión por absorción de Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia y Banco de Vasconia.

Durante los tres últimos ejercicios cerrados y hasta la fecha del presente documento de registro, se han realizado las siguientes operaciones que han modificado el capital social de Banco Popular:

- La Junta General Extraordinaria en su reunión de fecha 10 de noviembre de 2008 acordó la realización de un aumento de su capital social por un importe nominal de dos millones treinta mil ochocientos un euros con diez céntimos de euro (2.030.801,10 €), mediante la emisión y puesta en circulación de veinte millones trescientos ocho mil once acciones ordinarias (20.308.011) de 0,10 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta.

Tras el citado aumento de capital, el capital social de Banco Popular Español, S.A. quedó fijado en CIENTO VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (123.574.055,10€).

La decisión de aumentar el capital social del Banco se justifica en la necesidad de cubrir la ecuación de canje resultante de la fusión de Banco Popular con sus filiales, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia y Banco de Vasconia.

21.2 Estatutos y Escritura de constitución

21.2.1 Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y en la escritura de emisión

Según establece el artículo 4 de los Estatutos del Banco Popular Español:

"El Banco tiene por objeto proporcionar a cuantos utilicen sus servicios las mayores facilidades en toda clase de asuntos económicos y bancarios. Están integradas en su objeto social las siguientes actividades:

- Realizar operaciones de todo tipo en relación con títulos, valores y documentos de crédito, sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación del mercado de valores y de inversión colectiva.*
- Realizar operaciones de crédito y de garantía, activas y pasivas, cualquiera que sea su clase, en nombre propio o por cuenta de terceros.*
- Adquirir o transmitir, por cuenta propia o en comisión, acciones, obligaciones y demás títulos privados, nacionales o extranjeros, billetes*

de banco y monedas de todos los países y formular ofertas públicas de adquisición y venta de valores.

- d) *Recibir y colocar en depósito o administración, efectivo, valores mobiliarios y toda clase de títulos. No se considerará autorizado el Banco para disponer en ninguna forma de los depósitos entregados a su custodia.*
- e) *Realizar todo tipo de operaciones con cuentas corrientes, a plazos o de cualquier clase.*
- f) *Aceptar y conceder administraciones, representaciones, delegaciones, comisiones, agencias y otras gestiones en interés de los que utilicen los servicios del Banco.*
- g) *Todas las demás actividades permitidas a los bancos privados por la legislación vigente.*

Las actividades integrantes del objeto social pueden ser desarrolladas por el Banco total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.”

21.2.2. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativo a los miembros de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión

Las disposiciones relativas al Consejo de Administración están recogidas en el Capítulo V de los Estatutos sociales del Banco y, principalmente, en el Reglamento del Consejo de Administración que el propio órgano de administración aprobó en su reunión de 29 de enero de 2004.

Este Reglamento tiene por objeto determinar, de acuerdo con la Ley y los Estatutos Sociales, los principios de actuación, las normas de régimen interno y funcionamiento del Consejo de administración de la sociedad y de sus Comisiones, así como regular las normas de conducta de sus miembros y su régimen de supervisión y control, con la finalidad de garantizar la mejor administración de la sociedad.

Composición del Consejo de Administración

El Consejo de Administración está compuesto en la actualidad por veinte miembros.

La composición del Consejo se ha conformado a la vista de la estructura del accionariado, con el objeto de asegurar el mejor cumplimiento de los fines de protección a los accionistas minoritarios, y representa un porcentaje muy relevante del capital social.

Hay Consejeros y Grupos de Consejeros que año tras año, tienen atribuida la representación “permanente” de distintos grupos de accionistas, familiares, societarios, de fundaciones, etc.

La composición del Consejo refleja un equilibrio adecuado entre los consejeros ejecutivos y los consejeros externos, que constituyen una amplia mayoría, equilibrio que se ha venido configurando a través del tiempo hasta el alcanzado en la actualidad.

En concreto, la composición actual del Consejo es la siguiente:

Consejeros	Ejecutivos	Externos		
		Dominicales	Independientes	Otros
20	4	6	7	3

A todos los consejeros se les exigen las mismas obligaciones y se les reconocen idénticos derechos. Les corresponde desde la unidad de acción, la defensa de la viabilidad de la entidad a largo plazo, la protección conjunta de los intereses generales de la Sociedad, sus empleados y accionistas, y, en todo caso, la cooperación efectiva en el cumplimiento por parte del Consejo de las funciones que tiene atribuidas.

La independencia de criterio es una cualidad que se presume inherente a la condición de consejero, basada en la experiencia, los conocimientos y la profesionalidad, y, por tanto, debe predicarse de todos los miembros del consejo, independientemente de su carácter de dominical, independiente o ejecutivo.

Competencias del Consejo de Administración

Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Sociedad. Corresponde al Consejo de Administración, conforme a la Ley y a los Estatutos, la representación, dirección y supervisión de la Sociedad, así como la realización de cuantos actos resulten necesarios para la consecución del objeto social.

La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria de la Sociedad en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección, por lo que concentra su actividad en la función general de supervisión y evaluación.

No pueden ser objeto de delegación aquellas facultades legal o estatutariamente reservadas al conocimiento directo del Consejo ni, conforme a lo establecido en el Reglamento del Consejo, las facultades siguientes:

- a) La aprobación de las estrategias, planes y políticas generales de la Sociedad;
- b) El nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los Altos Directivos de la Sociedad
- c) El control de la actividad de gestión y la evaluación de los Altos Directivos de la Sociedad;
- d) La identificación de los principales riesgos de la Sociedad, y en especial la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados;
- e) La determinación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública;
- f) La aprobación de la política en materia de autocartera;
- g) En general, las operaciones que entrañen la disposición de activos sustanciales de la Compañía y las grandes operaciones societarias.

El criterio que preside en todo momento la actuación del Consejo de Administración es la maximización del valor de la empresa a largo plazo, asegurando su viabilidad futura y la

competitividad, con respeto en todo caso de la legalidad vigente y los deberes éticos que razonablemente sean apropiados para la responsable conducción de los negocios.

Procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los miembros del Consejo de Administración

Los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de consejeros se regulan básicamente en el artículo 16 de los Estatutos Sociales y en los artículos 14 a 16 del Reglamento del Consejo.

Nombramiento.- El número de Consejeros será como mínimo de doce y como máximo de veinte, que necesariamente deberán ser accionistas. El nombramiento de los Consejeros y la determinación de su número, dentro de los límites fijados, corresponde a la Junta General.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados los Consejeros se produjesen vacantes, el Consejo podrá designar por cooptación entre los accionistas las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la siguiente Junta General de accionistas, y en todos los demás supuestos en que así proceda de acuerdo con la Ley, los Estatutos y el Reglamento del Consejo.

Requisitos para el nombramiento.- Las propuestas de nombramiento y reelección de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán recaer en personas que, además de cumplir los requisitos legales y estatutarios que el cargo exige, gocen de reconocido prestigio y posean los conocimientos y experiencia profesionales adecuados al ejercicio de sus funciones.

En concreto, los consejeros deberán ser personas de reconocida honorabilidad comercial y profesional, debiendo poseer conocimientos y experiencia adecuados para ejercer sus funciones.

Procedimiento de nombramiento y reelección.- En todo caso, el nombramiento y reelección de consejeros se atiene a un procedimiento formal y transparente, requiriendo un informe previo de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses.

Las propuestas de nombramiento de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento por cooptación que adopte, deberán ser previamente informadas por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses que, si lo considera oportuno, presentará una propuesta al Consejo de Administración. Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones de dicha Comisión habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

El Consejo de Administración, estará integrado por las categorías que se señalan a continuación:

- A) Consejeros Internos o Ejecutivos: con competencias ejecutivas y funciones de Alta Dirección del Banco o en algunas de sus participadas. El número de Consejeros con funciones ejecutivas no excederán de la tercera parte de los miembros del Consejo de Administración.
- B) Consejeros Externos: que serán, a su vez, de dos tipos:

- b1) Consejeros Dominicales: propuestos por quienes sean titulares de participaciones significativas estables en el capital del Banco. Tomando en consideración la composición accionarial del Banco, se calificarán como dominicales aquellos Consejeros que sean accionistas, de forma directa o indirecta, con una participación superior al 1% del capital social del Banco, o que hayan sido designados para la representación de accionistas propietarios del citado porcentaje de capital social.
- b2) Consejeros Independientes: aquellos de reconocido prestigio profesional que puedan aportar su experiencia y conocimientos al gobierno corporativo y que, no incluidos en las dos categorías anteriores, reúnan las condiciones que aseguren su imparcialidad y objetividad de criterio.

Entre éstas se señalan las siguientes:

- i) No tener, o haber tenido recientemente, relación de trabajo, comercial o contractual, directa o indirecta, y de carácter significativo, con el Banco, sus directivos, los Consejeros dominicales o sociedades del grupo cuyos intereses accionariales éstos representen.

A los efectos señalados, no podrán ser propuestos o designados como Consejeros Independientes quienes hayan desempeñado en el último año puestos de Alta Dirección en el Banco o en las entidades mencionadas en ese apartado; las personas que directa o indirectamente hayan realizado o percibido pagos del Banco que pudieran comprometer su independencia y, en general, cuantas personas tengan alguna relación con la gestión ordinaria de la compañía o se hallen vinculadas de forma significativa, en virtud de razones profesionales o comerciales, con los Consejeros ejecutivos o con otros altos Directivos del Banco.

- ii) No ser Consejero de otra entidad que tenga Consejeros dominicales en el Banco.

- iii) No tener relación de parentesco próximo con los Consejeros ejecutivos, dominicales o los miembros de la alta dirección del Banco. Se entiende que existe parentesco próximo cuando se trate del cónyuge o las personas con análoga relación de afectividad, los ascendientes, descendientes y hermanos del administrador o del cónyuge del administrador y los cónyuges de los ascendientes, de los descendientes y de los hermanos del administrador.

Si existiera alguna de las relaciones anteriores deberá ser conocida y evaluada por el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses, y recogida en el informe anual.

El Consejo de Administración ejercerá sus facultades de propuesta de nombramiento a la Junta y de nombramiento por cooptación, de modo que los Consejeros Externos representen una amplia mayoría sobre los Consejeros Ejecutivos en la composición del Consejo de Administración. Asimismo, el Consejo de Administración tratará de que el conjunto de los Consejeros que lo compongan represente un porcentaje relevante del capital social.

Duración, reelección y evaluación.- La duración del cargo será de seis (6) años, sin perjuicio de lo cual anualmente se pondrá el cargo a disposición de la Junta. Al término de este plazo, los Consejeros podrán ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración máxima,

previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses en el que se evaluará el trabajo desarrollado por el Consejero y la dedicación efectiva al cargo durante el último mandato.

Remoción.- Los Consejeros cesarán en el cargo a petición propia, cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General de accionistas, y en todos los demás supuestos en que así proceda de acuerdo con la Ley y los Estatutos.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo dispone que los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los casos siguientes:

- a) Cuando, en caso de tratarse de Consejeros Ejecutivos, cesen en los puestos a los que estuviese asociado su nombramiento como Consejero.
- b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- c) En los supuestos en que su permanencia en el Consejo pueda afectar negativamente al funcionamiento del mismo o al crédito y reputación de la Entidad en el mercado, o pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad.
- d) En el caso de un Consejero Dominical, cuando el accionista cuyos intereses accionariales represente en el Consejo, se desprenda de su participación en la Compañía.

21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes

Todas las acciones que conforman el capital social de Banco Popular Español, S.A. son de la misma clase y poseen los mismos derechos. No existe ninguna restricción ni preferencia entre ellas.

21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley

Las condiciones establecidas en los Estatutos Sociales de Banco Popular Español, S.A. para modificar el capital de la sociedad se ajustan al artículo 103 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En concreto, el artículo 13 de los Estatutos Sociales de Banco Popular Español, S.A., establece, entre otras cosas, lo siguiente:

"Para que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o disminución de capital, la transformación, la fusión o escisión de la Sociedad, y en general, cualquier modificación de los Estatutos sociales, será necesaria en primera convocatoria la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean al menos el 50 por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del 25 por ciento de dicho capital. Cuando concurren accionistas que representen menos del 50 por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos anteriormente señalados sólo podrán adoptarse válidamente con acuerdo favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta."

21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las Juntas Generales anuales y las Juntas Generales extraordinarias incluyendo las condiciones de admisión

Las disposiciones relativas a la convocatoria de la Junta General de accionistas están recogidas en el Capítulo IV de los Estatutos Sociales del Banco y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas que se aprobó en su reunión de 26 de junio de 2004.

Dicho Reglamento ha sido inscrito en el Registro Mercantil, comunicado a la CNMV y publicado en la página Web corporativa: www.bancopopular.es.

A continuación se resume brevemente la regulación que el Reglamento establece en relación con la convocatoria de la Junta General:

Convocatoria.- El Consejo de Administración convocará la Junta General Ordinaria para su reunión en los términos previstos en la ley y con la antelación suficiente, y en cualquier caso, con la mínima legalmente establecida, para que ésta se celebre dentro de los seis primeros meses del año.

Asimismo, el Consejo de Administración convocará la Junta General Extraordinaria siempre que lo estime conveniente para los intereses sociales y deberá convocarla cuando lo soliciten accionistas que sean titulares de, al menos, un cinco por ciento del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta.

Publicación de la convocatoria.- Toda Junta General será convocada mediante anuncio firmado por el Secretario del Consejo de Administración o uno de los Vicesecretarios, en su caso, que se remitirá inmediatamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y será objeto de publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y, al menos, un diario de los de mayor circulación en la provincia del domicilio social.

Este anuncio fijará la fecha y hora de la celebración, el Orden del Día de la Junta General, la forma y el lugar en que se ponen a disposición de los accionistas las propuestas de acuerdos y la documentación legal comprensiva de los diferentes informes y documentos que deben ser objeto de difusión previa a los accionistas, indicando las direcciones de correo electrónico y teléfono puestos al servicio de los accionistas. Igualmente, Con el fin de permitir que los accionistas dispongan del tiempo suficiente para solicitar y obtener información complementaria en relación con los puntos del Orden del Día, y sin perjuicio del cumplimiento de las normas legales y estatutarias, el Consejo de Administración procurará que el anuncio se publique con un plazo de antelación mayor al legalmente previsto, salvo que ello no sea posible por razones de urgencia u otras circunstancias ajenas a la competencia del propio Consejo.

Desde la fecha de publicación del anuncio de la convocatoria de Junta General, la Sociedad incorporará a su página Web corporativa el texto de dicho anuncio, así como el texto íntegro de todas las propuestas de acuerdos aprobadas por el Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General, sin perjuicio de que dichas propuestas pueden ser modificadas por el Consejo de Administración cuando legalmente sea posible, hasta la fecha de celebración de la Junta.

Igualmente, se incluirá en la página Web corporativa, la información que estime conveniente para facilitar la participación de los accionistas, incluyendo:

- Procedimiento de delegación de voto.
- Medios y procedimientos que, en su caso, hubiera establecido la Sociedad para conferir la representación en la Junta General o para el ejercicio del voto a distancia por correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de

- comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto que otorga su representación o ejerce su derecho de voto.
- Información, en su caso, sobre sistemas o procedimientos que faciliten el seguimiento a distancia de la Junta.

Asistencia.- En lo que se refiere a la asistencia a las Juntas Generales de la Entidad, se exige que los accionistas asistentes posean al menos el uno por mil del capital social. No obstante, los accionistas que posean una cantidad inferior podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia, o por cualquiera que, al agruparse, integre el mínimo antes citado.

Adopción de acuerdos.- Los acuerdos de las Juntas Generales se adoptarán con las mayorías legalmente establecidas, reconociéndose un voto por cada acción.

Asimismo, de conformidad con los estatutos sociales, el voto de las propuestas sobre puntos incluidos en el Orden del Día de la Junta General podrá delegarse o ejercitarse por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho de voto.

21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor

No existen preceptos estatutarios ni reglamentos internos que tengan por objeto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.

21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista

No existen preceptos estatutarios, ni reglamentos internos, que establezcan obligación alguna para los accionistas con una participación significativa de revelar esta circunstancia, sin perjuicio de la obligación legal establecida en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo, sobre comunicación de participaciones significativas.

21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley

No existen preceptos estatutarios, ni reglamentos internos, relativos a los cambios en el capital más rigurosos que los que requiere la Ley.

PUNTO 22. CONTRATOS IMPORTANTES

En los tres últimos ejercicios cerrados Banco Popular no tiene formalizados contratos importantes al margen de su actividad corriente.

PUNTO 23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

En este Documento de Registro no se incluyen informaciones de terceros, ni declaraciones de expertos ni declaraciones de interés, salvo los datos en los que se hace referencia expresa, indicando la fuente de información correspondiente.

PUNTO 24. DOCUMENTOS PRESENTADOS

En caso necesario, pueden consultarse, durante el periodo de validez de este Documento de Registro, los siguientes documentos (o copias de los mismos):

1. Estatutos sociales vigentes.
2. Informe de Gobierno Corporativo de 2008.
3. Reglamento del Consejo de Administración.
4. Reglamento de la Junta General de Accionistas.
5. Reglamento Interno de Conducta de las Entidades del Grupo Banco Popular en el Ámbito de los Mercados de Valores.
6. Información financiera histórica auditada de Banco Popular Español, S.A. y de su Grupo de los tres ejercicios anteriores a la publicación de este Documento de Registro.

Estos documentos estarán a disposición de los interesados tanto en el domicilio social de Banco Popular Español, S.A. como en su página Web, www.bancopopular.es, así como en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

PUNTO 25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las entidades asociadas. Consecuentemente, las participaciones en las entidades asociadas se han valorado por la fracción que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

La información relevante de las participaciones en entidades asociadas al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Localidad	Actividad	% de derechos de voto		
			Directos	Indirectos	Total
Empresas asociadas					
Inversión Área Sur	Granada	Promoción inmobiliaria	-	50,00	50,00
Redes y procesos	Madrid	Medios de Pago	23,47	-	23,47
Sistema 4B	Madrid	Medios de Pago	23,47	-	23,47

No se han producido variaciones en la participación de las sociedades señaladas, desde el cierre del ejercicio 2008 hasta la fecha de registro del presente Documento.

Banco Popular Español, S.A. presenta este Documento de Registro para su inscripción en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Este Documento de Registro está visado en todas sus páginas y firmado en Madrid, a 15 de junio de 2009.

BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.
Fdo: Eutimio Morales López
Interventor General